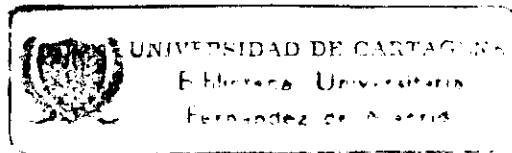


T  
330.9861143  
A748

248

l.



**ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE  
BOLIVAR. BASE PARA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO**

**ZULMA ARNEDO AYA**

**BLANCA MARTINEZ ANGULO**

**HORTENSIA MERCADO REYES**

Tesis de grado presentada co  
mo requisito parcial para op  
tar el título de ECONOMISTA ✓

Presidente: PABLO SERPA

**CARTAGENA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**PROGRAMA DE ECONOMIA**

**1991**

**CIB**

025771 ✓



2.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA.

DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. LIBARDO CASTRO REYES

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: Octubre 9 de 1.991

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BASE PARA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO.

Presentada por los Señores : ZULMA ARNEDE AYA - BLANCA MARTINEZ ANGULO  
HORTENSIA MERCADO REYES.

Sírvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

APROBADA :

MERITORIA :

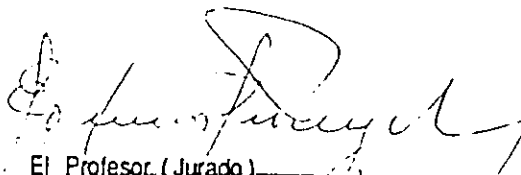
LAUREADA:

NO APROBADA ( motivo )

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

  
El Profesor. (Jurado)

Cartagena, Octubre 4 de 1991

Señores  
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Cartagena  
E. S. D.

Respetados Docentes:

Nos permitimos presentar ante ustedes nuestra tesis de grado titulada "ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR. BASE PARA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO", para su respectivo estudio y aprobación, como requisito parcial para optar el título de ECONOMISTA. El Asesor Presidente es el Doctor MARIO PUELLO CHAMIE.

Atentamente,

*Zulma H. Arnedo A.*  
ZULMA ARNEDO AYA

*Blanca E. Martínez A.*  
BLANCA MARTINEZ ANGULO

*Hortensia Mercado R.*  
HORTENSIA MERCADO REYES

### AGRADECIMIENTOS

Las autoras del presente trabajo agradecen:

A la población carmera en general, por su apoyo y colaboración.

A la Administración Municipal y a las entidades descentralizadas establecidas en el Carmen.

A HOLMES TORRES, por su inmensa ayuda y colaboración.

A todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la realización de este estudio.

**DEDICATORIA**

Ofrezco esta meta alcanzada de mi vida, a Dios y a mis padres **FANNY y ALVARO**, porque siempre han sido mi punto de partida y de llegada.

**Blanca Eugenia**

**DEDICATORIA**

A Dios porque sin su ayuda nada es posible

A mis padres **GUILLERMO y AMANDA**, quienes debo mucho de lo que hoy soy, y que con su apoyo y esfuerzo permanente hicieron posible alcanzar este objetivo.

A mis hermanos **GUILLERMO ALFONSO y ALEXANDER** quienes me animaron para salir adelante.

A todas las personas que contribuyeron al logro de esta meta, en especial a mi amiga **PATRICIA** quien siempre tuvo fe en mi.

**Zulma**

**DEDICATORIA**

A Dios porque siempre ha estado junto a mi cuando más lo he necesitado.

A mi madre **AMELIA REYES ARRIETA**, quien ha dado vida a tan linda familia, mi formadora moral, dadora de sabios consejos y bendiciones.

A mi padre **MARIO MERCADO**, por brindarme su apoyo, dedicación, esfuerzo y sacrificio.

A mis hermanos, por el interés en mi superación, que siempre estuvieron pendiente de ofrecermelo y querer lo mejor para mí.

A mis sobrinos, fuentes de alegría y esperanzas futuras de grandes realizaciones.

A la familia **CERPA REYES**, por su gran cariño y apoyo moral

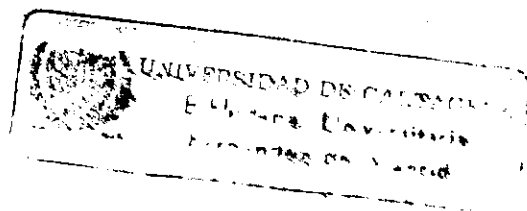
A mi primo, (q.e.p.d.) **EDGARDO HERRERA REYES**, porque se que

8.

donde se encuentre estará feliz con mi triunfo.

A mis amigas y compañeras de tesis BLANCA y ZULMA, porque compartimos un tiempo juntas, hicimos que un triunfo, en su momento, se hiciera realidad.

Hortensia Rosa



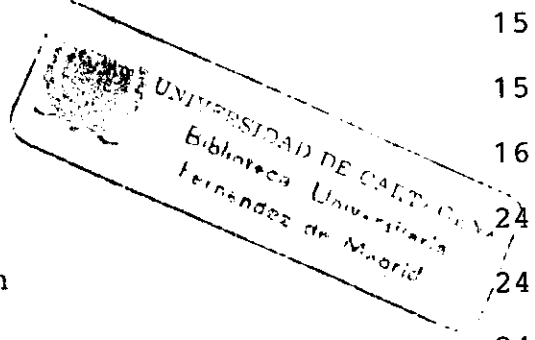


9.

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	4
0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	4
0.2.1 Delimitación formal	4
0.2.1.1 De espacio	4
0.2.1.2 De tiempo	5
0.2.2 Delimitación material	5
0.2.2.1 Variable dependiente	5
0.2.2.2 Variables independientes	5
0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	5
0.3.1 Objetivo general	5
0.3.2 Objetivos específicos	6
0.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	9
0.5 SISTEMA DE HIPOTESIS	10
0.5.1 Hipótesis general	10
0.5.2 Hipótesis de trabajo	10
0.6 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	11

	Pág.
0.6.1 Definiciones conceptuales	11
0.6.2 Definiciones operativas	13
0.7 MARCO TEORICO	15
0.7.1 Marco referencial	15
0.7.2 Marco conceptual	16
0.8 METODOLOGIA	24
0.8.1 Tipo de investigación	24
0.8.2 Diseño de campo	24
0.8.3 Diseño bibliográfico	26
0.8.4 Organización, presentación y análisis de datos	27
1. CONSIDERACIONES GENERALES	28
1.1 RESEÑA HISTORICA	28
1.1.1 Del departamento de Bolívar	28
1.1.2 Del municipio del Carmen de Bolívar	32
1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA EN EL DEPARTAMENTO 'Y EL MUNICIPIO	33
1.2.1 Límites del municipio	33
1.2.2 Superficie del municipio	33
1.2.3 Límites y superficie de la subregión co rrespondiente	34
1.3 ASPECTO FISICO ESPACIAL	35
1.3.1 Hidrografía, orografía y climatología	35



	Pág.
1.3.2 División político-administrativo	36
1.3.3 Estructura urbana, calles y carreras	42
1.3.4 Zonificación	43
1.3.4.1 Zona de vivienda	43
1.3.4.2 Zona de comercio, industrial y minera	43
1.3.4.3 Zona pública institucional	44
1.3.4.4 Zona agrícola y ganadera	44
1.3.4.5 Zona verde y recreativa	45
2. SERVICIOS PUBLICOS	46
2.1 SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO	46
2.1.1 Acueducto y alcantarillado	46
2.1.2 Energía eléctrica	49
2.1.3 Teléfono, telégrafo, correo, Telecom	52
2.1.4 Transporte	54
2.1.5 Mercado público	55
2.1.6 Matadero público	56
2.1.7 Aseo y recolección de basura	56
2.1.8 Cementerio municipal	57
2.2 SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES	57
2.2.1 Centros de Salud	57
2.2.1.1 Hospitales, clínicas y puestos de salud	58
2.2.1.2 Cruz Roja	59
2.2.2 Seguros Sociales	61

	Pág.
2.2.3 Bienestar Social Familiar	61
2.2.3.1 Guarderías infantiles	63
2.2.4 Entes cívicos, organismos de seguridad y derechos humanos	63
2.3 SERVICIOS PUBLICOS CULTURALES Y RECREA TIVOS	64
2.3.1 Bibliotecas públicas	64
2.3.2 Casa de la Cultura	66
2.3.3 Teatros	66
2.3.4 Templos	66
2.3.5 Clubes y asociaciones cívicas	67
2.3.6 Parques y lugares de recreación	67
2.3.7 Campos y canchas deportivas	68
2.4 OTROS SERVICIOS	68
2.4.1 Caja Agraria	68
2.4.2 Bancos	69
2.4.3 Tránsito municipal	69
2.4.4 Otras oficinas	70
3. ANALISIS DEMOGRAFICO	71
3.1 POBLACION URBANA Y RURAL 1985 - 1991	71
3.2 MIGRACION PERIODO 1985 - 1991	74
3.3 PIRAMIDE POBLACIONAL	77
3.4 POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL	79

	Pág.
3.5 INDICADORES DEMOGRAFICOS	83
3.5.1 Tasa bruta de natalidad período 1985 - 1990	85
3.5.2 Tasa bruta de mortalidad período 1985 - 1990	85
3.5.3 Crecimiento natural de la población	87
3.5.4 Proyección de la población	88
3.5.5 Tasa de fecundidad general	89
3.6 LA POBLACION MUNICIPAL COMPARADA CON LA SUBREGION	90
4. ANALISIS SOCIAL	95
4.1 LA EDUCACION	95
4.1.1 La educación en el área urbana	96
4.1.2 La Educación en el área rural	97
4.1.3 Nivel de instrucción	98
4.1.3.1 La educación preescolar	98
4.1.3.2 La educación primaria	101
4.1.3.3 La educación secundaria	106
4.1.3.4 La educación universitaria	107
4.1.3.5 La educación tecnológica, técnica y otros	110
4.1.4 Indicadores del nivel de instrucción	111
4.1.4.1 Las tasas de alfabetismo y analfabe tismo	111

	Pág.
4.1.4.2 La tasa de deserción escolar	114
4.1.5 El presupuesto municipal destinado a la educación	116
4.1.6 La educación municipal comparada con la subregión	118
4.2 LA SALUD Y LA NUTRICION	122
4.2.1 Aspectos principales de la salud de la po blación	122
4.2.1.1 Generalidades	122
4.2.1.2 Cobertura del servicio	123
4.2.1.2.1 Recursos locativos	124
4.2.1.2.2 Recursos humanos	125
4.2.2 Indicadores del nivel de salubridad	125
4.2.2.1 Números de centros asistenciales, equipos de laboratorio y paramédico disponible	125
4.2.2.2 Proporción de médicos por paciente	126
4.2.2.3 Proporción de camas por pacientes	126
4.2.2.4 Proporción de enfermeras por paciente	127
4.2.2.5 Tasa de morbilidad	127
4.2.3 Enfermedades y epidemias de la población	127
4.2.3.1 La población infantil	127
4.2.3.2 La población adulta	129
4.2.3.3 La población anciana	130
4.2.4 Campañas de salubridad	130

4.2.5 La alimentación y nutrición de la población	131
4.2.6 La salud de la población comparada con la subregional	133
4.3 LA VIVIENDA	136
4.3.1 Tipo de vivienda	137
4.3.2 Condiciones de la vivienda	139
4.3.2.1 Servicios públicos de la vivienda	142
4.3.2.2 Servicios sanitarios de la vivienda	143
4.3.3 Indicadores habitacionales	144
4.3.3.1 Número de hijos por familia	144
4.3.3.2 Número de familias por vivienda	145
4.3.3.3 Número de personas por vivienda	145
4.3.3.4 Número de alcobas por persona	146
4.3.4 Tenencia de la vivienda	148
4.3.5 Planes de vivienda	148
4.3.6 La vivienda y el hogar municipal comparado con el subregional	151
5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA	154
5.1 POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR	154
5.1.1 Población económicamente activa	155
5.1.1.1 Población económicamente activa ocupada	157
5.1.1.2 Población económicamente activa desocupada	161

	Pág.
5.1.2 Población económicamente inactiva	162
5.1.3 Indicadores de la base económica	164
5.1.3.1 Tasa de desempleo	164
5.1.3.2 El ingreso per cápita	167
5.1.3.3 El ingreso por familia	168
5.1.3.4 El ahorro por familia	169
5.1.3.5 El gasto por familia	170
5.1.3.6 Tasa de dependencia económica	172
5.2 EL SECTOR AGROPECUARIO	173
5.2.1 La agricultura	179
5.2.1.1 Población dedicada a la agricultura	181
5.2.1.2 La economía campesina	182
5.2.2 La ganadería	192
5.2.3 La minería	194
5.2.4 La explotación de bosques y la reforestación	194
5.3 EL SECTOR INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	194
5.3.1 La artesanía	195
5.4 SECTOR COMERCIAL	196
5.4.1 Los negocios	196
5.4.2 Las cooperativas agrícolas, ganaderas y artesanales	197
5.5 TRANSPORTE	198
5.5.1 Transporte terrestre	199



	Pág.
5.5.2 Transporte aéreo	201
5.6 EL DESARROLLO DE LOS SECTORES ECONOMICOS MUNICIPAL COMPARADO CON EL SUBREGIONAL	201
6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	205
6.1 EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL	205
6.2 DEPENDENCIAS MUNICIPALES	209
6.3 EL PRESUPUESTO MUNICIPAL (1985-1990)	217
6.3.1 Los ingresos municipales y su procedencia	219
6.3.1.1 Los impuestos directos	222
6.3.1.2 Los impuestos indirectos	223
6.3.1.3 El IVA	227
6.3.2 Los egresos municipales y su distribución	231
6.3.2.1 Gastos de funcionamiento	231
6.3.2.2 Gastos de inversión	232
6.3.3 El presupuesto del Carmen de Bolívar para la vigencia fiscal 1991	232
6.3.4 Los indicadores financieros presupuestales	236
6.3.4.1 El déficit presupuestal	236

	Pág.
6.3.4.2 El superávit presupuestal	237
6.3.4.3 El índice de liquidez	
6.3.4.4 Capacidad de endeudamiento	237
6.3.5 El presupuesto municipal comparado con el subregional	237
7. LA PLANEACION	240
7.1 LA PLANEACION MUNICIPAL	242
7.2 EL PLAN DE INVERSIONES	243
7.3 LOS PLANES SIMPLIFICADOS DE DESARROLLO	247
7.4 LOS PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO	248
7.5 LA PARTICIPACION EN EL DESARROLLO MUNI CIPAL Y SUBREGIONAL DE LAS DIFERENTES ENTIDADES	248
7.5.1 El INCORA	248
7.5.2 El PNR	251
7.5.3 Planeación Departamental	252
7.5.4 Universidad de Cartagena	254
7.5.5 El SENA Regional	254
7.5.6 El Distrito de Salud Pública	255
7.5.7 El DRI	257
CONCLUSIONES	261

Pág.

BIBLIOGRAFIA

269

ANEXOS

270

### LISTA DE CUADROS

CUADRO 1.	Datos metereológicos de la estación A.N. Carmen de Bolívar.	37
CUADRO 2.	Consumo de agua	48
CUADRO 3.	Consumo de energía	51
CUADRO 4.	Tarifas residenciales de energía 1991	51
CUADRO 5.	Servicio telefónico de la cabecera del municipio	53
CUADRO 6.	Población urbana y rural 1985 - 1991	72
CUADRO 7.	Población hombres y mujeres 1985 - 1991	73
CUADRO 8.	Movimientos migratorios	74
CUADRO 9.	Población de El Carmen de Bolívar por estado civil y sexo	81
CUADRO 10.	Tasa de natalidad 1985 - 1990	84
CUADRO 11.	Tasa bruta de mortalidad 1985 - 1990	86
CUADRO 12.	Población subregión 1985 - 1990	91
CUADRO 13.	Población urbana 1986 - 1991	92
CUADRO 14.	Población rural	93
CUADRO 15.	Educación preescolar	100

CUADRO 16. Alumnos de preescolar	101
CUADRO 17. Población no atendida	102
CUADRO 18. Alumnos de primaria	103
CUADRO 19. Docentes de primaria	104
CUADRO 20. Infraestructura de las escuelas	105
CUADRO 21. Población no atendida en secundaria	107
CUADRO 22. Tasa de alfabetismo y analfabetismo	112
CUADRO 23. Motivos de no estudios	113
CUADRO 24. Deserción escolar	115
CUADRO 25. Tasa de escolaridad	118
CUADRO 26. Educación primaria en la subregión	120
CUADRO 27. Educación secundaria en la subregión	121
CUADRO 28. Enfermedades de la población infantil	128
CUADRO 29. Enfermedades de la población adulta	129
CUADRO 30. Vacunas aplicadas	131
CUADRO 31. Infraestructura hospitalaria	133
CUADRO 32. Tipo de vivienda	139
CUADRO 33. Materiales de las paredes de la vivienda	140
• CUADRO 34. Materiales del piso	141
CUADRO 35. Materiales del techo	141
CUADRO 36. Servicios públicos de la vivienda	142
CUADRO 37. Servicios sanitarios	143
CUADRO 38. Número de hijos por familia	144
CUADRO 39. Número de familias por vivienda	145
CUADRO 40. Número de personas por vivienda	146

CUADRO 41. Número de alcobas por personas	147
CUADRO 42. Tenencia de la vivienda	148
CUADRO 43. Población en edad de trabajar por grupo de edad y sexo	156
CUADRO 44. Población económicamente activa por grupo de edad y sexo	158
CUADRO 45. Población económicamente activa ocupada por grupo de edad y sexo	160
CUADRO 46. Población económicamente activa por rama de actividad económica	161
CUADRO 47. Población económicamente activa desocupada por grupo de edad y sexo	163
CUADRO 48. Población económicamente inactiva por grupo de edad y sexo	165
CUADRO 49. Población económicamente inactiva según posición ocupacional	166
CUADRO 50. Ingreso por familia	168
CUADRO 51. Principales egresos familiares	171
CUADRO 52. El ahorro por familia	172
CUADRO 53. Unidades agroecológica - superficie	174
CUADRO 54. Estructura de la tenencia de la tierra	176
CUADRO 55. Distribución rural por grupo de superficie	177
CUADRO 56. Distribución urbana por grupo de superficie	180
CUADRO 57. Tenencia de la vivienda	181

CUADRO 58. Principales mercados finales por producto	188
CUADRO 59. Vías terrestres	200
CUADRO 60. Presupuestos ejecutados en El Carmen de Bolívar	218
CUADRO 61. Composición de los ingresos fiscales	221
CUADRO 62. Comportamiento del impuesto predial	225
CUADRO 63. Comportamiento del impuesto de indus- tria y comercio	225
CUADRO 64. Comportamiento de las rentas propias del municipio de El Carmen de Bolívar	228
CUADRO 65. Presupuesto de rentas y gastos para El Carmen de Bolívar en el año 1991	233
CUADRO 66. Presupuesto de la región número tres	239

**LISTA DE GRAFICOS**

GRAFICO 1. Pirámide poblacional	78
GRAFICO 2. Población de El Carmen de Bolívar según estado civil	82
GRAFICO 3. Personal médico y paramédico	134
GRAFICO 4. Número de viviendas de la subre gión 3	153
GRAFICO 5. Canales de comercialización de la hoja de tabaco	186
GRAFICO 6. Organigrama de la Alcaldía	210
GRAFICO 7. Organigrama del concejo	215
GRAFICO 8. Ingresos y gastos ejecutados	220



## INTRODUCCION

La descentralización administrativa, municipal y fiscal, materia de las recientes reformas político-administrativas, no pueden considerarse como la solución total a la situación de atraso y subdesarrollo que ha caracterizado la vida de nuestros municipios. No obstante lo anterior, las autoridades nacionales, regionales y municipales así como la comunidad en general, ahondan esfuerzos e implementan nuevas medidas para tratar de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Debido a la heterogeneidad en la estructura social y económica de nuestros municipios, se ha puesto en evidencia la necesidad prioritaria de un proceso de planeación municipal que permita ir hacia el desarrollo económico, social y político y que permita y estimule la vinculación, a este proceso, de todas las fuerzas vivas para que se han partícipes y responsables de los cambios presentes y futuros.

Nosotros hemos querido participar dentro de este proceso de cambio de los municipios colombianos, realizando un diagnóstico profundo y serio de la situación municipal de El Carmen de Bolívar con el propósito de que este sirva como base en la formulación de los planes de desarrollo sean estos integrales o simplificados, además, que sirva como guía en la toma de decisiones de las autoridades municipales, regionales, departamentales y nacionales, que conllevan siempre al mejoramiento en el nivel de vida de sus habitantes.

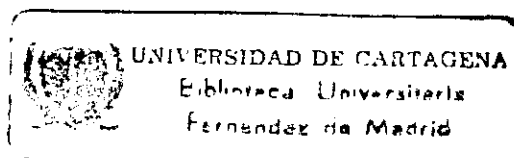
Para la presentación del trabajo hemos decidido dividirlo en siete capítulos.

En los capítulos 1 y 2 realizaremos un estudio del aspecto urbano, aspecto físico, espacial y de los servicios públicos de la población.

En los capítulos 3, 4 y 5 haremos el análisis de las diferentes variables como son: Demográficas, Sociales y Económicas; haciendo las respectivas comparaciones a nivel de la subregión.

El capítulo 6 analizaremos los aspectos concernientes a la administración municipal.

En el capítulo 7, realizaremos un análisis de lo que es la planeación municipal, de los proyectos que está realizando y los que llevará a cabo, además se expondrán los programas y proyectos a nivel municipal y subregional realizan las diferentes entidades descentralizadas tales como: CORPES, DRI, INCORA, ICA, PNR, Universidad de Cartagena, etc.



## **0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA**

Basándonos en las medidas de descentralización político-administrativa y fiscal y en el concepto de autonomía regional, se hace necesario que cada municipio implemente su propio Plan Integral de Desarrollo, con el objetivo de aumentar su ritmo de crecimiento y la solidez económica, social, política y administrativa que esta situación les demanda.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la implementación y ejecución de un Plan Integral de Desarrollo para el municipio de El Carmen de Bolívar con base en un diagnóstico municipal exhaustivo, profundo y serio, será la mejor forma para lograr el crecimiento y desarrollo económico y social del municipio?

## **0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA**

### **0.2.1 Delimitación Formal**

#### **0.2.1.1 De Espacio**

Nuestro estudio abarcará el área comprendida por el municipio de El Carmen de Bolívar y sus respectivos corregimientos: Caracolí, La Cansona, El Salado, Santa

Lucía, Bajo Grande, Jesús del Monte, Hato Nuevo, Macayepos, Centro Alegre, San Carlos, San Isidro, Santo Domingo de Meza, El Hobo.

El Municipio de El Carmen de Bolívar está ubicado en la Subregión número tres a la cual pertenece además, San Juan Nepomuceno, Zambrano, Córdoba, El Guamo y San Jacinto.

#### **0.2.1.2 De Tiempo**

La investigación la vamos a realizar en el año de 1991 con proyecciones hacia el futuro.

#### **0.2.2 Delimitación Material**

##### **0.2.2.1 Variable Dependiente**

Desarrollo Económico-social del Municipio de El Carmen de Bolívar.

##### **0.2.2.2 Variables Independientes**

Condiciones Educativas

Condiciones de la Salud

Condiciones de la Vivienda

Situación demográfica

Nivel de producción y comercialización de la actividad agropecuaria.

Manejo y prestación de los servicios públicos

Nivel de vida

Organización del sistema de Administración Municipal

### **0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

#### **0.3.1 Objetivo General**

El objetivo general del estudio es el de realizar el diagnóstico de la situación económica y social de los pobladores del Municipio de El Carmen de Bolívar, para poder así, realizar un plan de desarrollo económico y social, cuya finalidad será la satisfacción de las necesidades primordiales de la población, y la disminución de las desigualdades através de una mejor asignación de los recursos.

#### **0.3.2 Objetivos Específicos**

- Mostrar la situación actual y el grado de eficiencia en la prestación de los servicios públicos a nivel municipal.

- Conocer, cuantificar y describir los centros culturales y recreacionales existentes en el municipio.
  
- Cuantificar y analizar los componentes demográficos, tales como la natalidad, mortalidad, fecundidad, migraciones y crecimiento poblacional.
  
- Conocer y cuantificar la cantidad de recursos, institutos, colegios, escuelas, recursos locativos, docentes, alumnos, etc. del municipio y de la subregión; así como también la oferta y demanda educativa.
  
- Determinar los índices de analfabetismo y alfabetismo, así como la deserción escolar a nivel municipal y subregional.

Conocer y cuantificar el monto de las inversiones en el área educacional en el municipio.

- Hacer el inventario de los recursos existentes, en cuanto a hospitales, clínicas, puestos y centros de salud, centros médicos, número de médicos, enfermeras y equipo disponible de acuerdo a la población municipal y subregional, y saber las

diferentes campañas de salubridad llevadas a cabo.

- Conocer, mostrar y describir las enfermedades y epidemias que afectan a la población para determinar el índice de salubridad.
- Conocer, cuantificar y evaluar el monto de las inversiones en materia de salud llevadas a cabo a nivel municipal y/o departamental.
- Observar el número de viviendas, sus especificaciones técnicas, ver que tipo de edificaciones son públicas y cuáles no, identificando la función que cumplen y los costos de los planes de vivienda elaborados por el gobierno. Así como también hallar los indicadores habitacionales.
- Determinar la población económicamente activa e inactiva, estableciendo la tasa de empleo y desempleo. Realizar la clasificación de la población según los niveles de actividad y ocupación en el municipio.
- Identificar el lugar donde se encuentran las principales fuentes económicas y destacar las

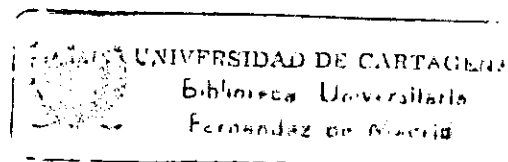


principales características y obstáculos al desarrollo de las mismas.

- Mostrar y analizar el sector agrícola, y ganadero, minero y forestal del municipio y la forma como están siendo explotados y comercializados de sus productos.
- Identificar la estructura de propiedad sobre la tierra, los precios sobre las mismas y los tipos de cultivo que se dan.
- Presentar y analizar la situación del sector industrial, comercial y de transportes en el municipio; comparando el desarrollo de los sectores económicos con el resto de la subregión.
- Determinar el sistema de administración teniendo en cuenta los niveles de toma de decisiones, las funciones por cargo, las plantas de personal, el manejo de inventarios, etc.
- Estudiar y analizar el sistema financiero, tales como aspectos fiscales y presupuestales, contables, de tesorería, rentas municipales, capacidad de endeudamiento, etc. del municipio.

- Establecer y clasificar los programas y proyectos que adelanta la oficina de planeación municipal y las entidades descentralizadas con sede en en el municipio y/o subregión.

#### 0.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION



Para poner en marcha un plan de desarrollo en el Carmen de Bolívar hay que seguir las nuevas pautas sobre el proceso de descentralización administrativa, política y fiscal; y principalmente, realizar un estudio que muestre las condiciones reales en que se encuentra el municipio; para que así, el plan tenga en cuenta las verdaderas necesidades locales y subregionales y cumpla con las expectativas de la comunidad.

Se hace evidente entonces la importancia y la necesidad del presente estudio, ya que la actual situación económica, social e institucional del municipio es precaria y no han sido llevadas a cabo políticas objetivas y eficientes para lograr el máximo desarrollo económico y social del municipio.

El estudio que realizaremos será de gran utilidad, ya que no existe un estudio profundo y actualizado que permita ver el grado de desarrollo y sus perspectivas

futuras, además, que irá acorde con las principales necesidades del municipio y con pautas esenciales para mejorar el nivel de vida del mismo, tomando un sinnúmero de variables que no se han tenido en cuenta en los estudios realizados.

Por otra parte, justificaremos nuestro estudio por el interés que han demostrado la Gobernación de Bolívar, el Sena, Corpes, conjuntamente con la Universidad de Cartagena, en presentar no sólo un PLAN LIBRO con diagnósticos insuficientes que no prosperan en la realidad porque no tienen en cuenta la velocidad de los cambios de una sociedad; sino en presentar un plan con soluciones las más objetivas posibles para lograr un desarrollo galopante en todos los municipios del Departamento de Bolívar.

## **0.5 SISTEMA DE HIPOTESIS**

### **0.5.1 Hipótesis general**

El desarrollo económico y social del Municipio de El Carmen de Bolívar está directamente ligado al crecimiento del nivel de vida de sus habitantes.

### **0.5.2 Hipótesis de trabajo**

Para lograr el desarrollo económico y social de una comunidad, es fundamental tener en cuenta los aspectos educativos, de salud, de vivienda, demográficos, la producción y comercialización agropecuaria, la prestación de los servicios públicos, la administración, etc.; que se reflejan y repercuten en el nivel de vida de los habitantes de El Carmen de Bolívar.

## **0.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES**

### **0.6.1 Definiciones conceptuales**

**DESARROLLO ECONOMICO:** El desarrollo económico es un proceso, un fenómeno de propagación y evolución de la economía que conduce, por condiciones que es preciso estudiar, a resultado distinto en áreas geográficas diferentes. El desarrollo es el proceso de crecimiento total por habitante y de los ingresos de un país, acompañado de cambios fundamentales de su economía. El principal objetivo del desarrollo económico es elevar el nivel de vida y el bienestar general de una población.

**NIVEL DE VIDA:** Conjunto de factores económicos, sociales

y políticos que determinan el bienestar de una comunidad.

**CONDICIONES EDUCATIVAS:** Estas condiciones se reflejan en el grado de escolaridad al cual ha llegado una persona o comunidad, de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal.

**CONDICIONES DE SALUD:** Es el estudio del completo bienestar físico, mental y social, y no simplemente la ausencia de enfermedades en una persona, comunidad o región.

**CONDICIONES DE VIVIENDA:** Es la estructura material en la cual se alberga una familia, es el escenario donde se desarrolla de vida de ésta. La vivienda configura la familia, tanto en el aspecto económico, educativo y de salud.

**SITUACION DEMOGRAFICA:** Son todos aquellos aspectos cualitativos y cuantitativos de una población, que permite conocer con mayor amplitud la situación real de ella, es decir, tiene que ver con el crecimiento poblacional, la tasa de mortalidad, natalidad, migraciones, etc.

**SERVICIOS PUBLICOS:** Son aquellos servicios ofrecidos por el Estado con el fin de satisfacer las necesidades básicas que tiene una comunidad.

**COMERCIALIZACION:** Proceso que consiste en todo el conjunto de actividades que ayudan a realizar la compra y venta de bienes y servicios.

**ADMINISTRACION PUBLICA:** Son todos los departamentos, oficinas, organizaciones y otros organismos que son instrumentos de las autoridades públicas centrales, estatales y locales y que ejercen sus funciones dentro de una comunidad específica.

#### 0.6.2 Definiciones operativas

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuentes</b>
Desarrollo	Nivel de vida	Encuestas
Económico	Nivel de Educación	Entrevistas
y	Nivel de Salubridad	
Social	Nivel de Ingresos	
	Ingreso percápita	
	Nivel Cultural	
	Tasa de empleo	
	Ahorro familiar	
Condiciones	Tasa de Escolaridad	Encuestas
Educativas	Tasa de analfabetismo	Secretaría de
	Centros de Educación	Educación

Variables	Indicadores	Fuentes
	Tasa de deserción Número de estudiantes por maestro. Número de maestros por escalafón.	Distrito y nú cleos educati vos.
Condiciones de la Salud	Número de camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes Tasa de morbilidad número de médicos por cada 1.000 habitantes número de centros asis tenciales	Encuestas Unidad regional de salud # 2
Condiciones de la Vivienda	Número de familias por vivienda. Número de personas por vivienda. Número de cuartos por viviendas y personas. Déficit de vivienda	Encuestas

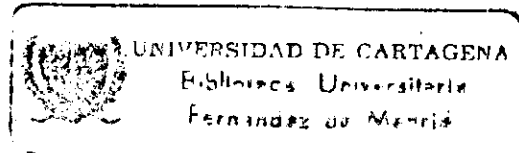
<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTES</b>
Situación Demográfica	Tasa de natalidad	Encuestas
	Tasa de mortalidad	Cálculos estadísticos
	Tasa de fecundidad	
	Tasa de emigración e inmigración	
	Tasa de crecimiento demográfico	
Prestación de los Servicios Públicos	Cobertura y calidad de los servicios	Encuestas
	Agua potable	Electrificadora de Bolívar
	Energía Eléctrica	Acueducto Municipal
	alcantarillado aseo	Entrevistas
Producción y comercialización Agropecuaria	Técnicas de explotación	Encuestas
	Calidad de explotación	ICA
	Índice de producción	INCORA
	Nivel de producción	URPA
	Consumo actual	UMATA
	Índice de precios	Entrevistas
Administración Municipal	Estructura administrativa	Encuestas
	Organización Municipal	Entrevistas



**VARIABLES****INDICADORES****ENTREVISTAS**

Programas y proyectos  
de planeación municipal.

Folletos

**0.7 MARCO TEORICO****0.7.1 Marco Referencial**

El Municipio de El Carmen de Bolívar cuenta hasta hoy con varios estudios económicos, presupuestales, históricos, culturales, etc. que han sido realizados en años anteriores; pero no habido un estudio que comprenda las principales facetas de la vida municipal (económicas, sociales, financieras, físico-espaciales, institucionales y administrativas) y sus interrelaciones. Para nuestra investigación nos remitiremos a todos los trabajos que sobre este tema se hayan realizado y de información que las diferentes entidades municipales, regionales, departamentales y nacionales nos suministren. También utilizaremos el censo de población de 1985, información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, oficina Departamental de Planeación y su Banco de Datos; y de aquellas instituciones que de una u otra forma tengan relación con el municipio.

### 0.7.2 Marco Conceptual

Desde Adam Smith los economistas han enmarcado el escenario para los temas que han de dominar el pensamiento económico a través del tiempo, desde entonces se ha continuado estudiando porque los países se desarrollan según ritmos diferentes.

El siglo XX, a su vez, ha planteado el problema de por qué el ritmo de desarrollo en muchos países ha decaído; el estudio del desarrollo económico posee en la actualidad una inmensa importancia práctica. El estudio sobre la pobreza de las naciones es incluso más urgente que el de las riquezas de las naciones. No sólo debido a que existen muchos países con una pobreza muy extendida, sino también porque éstos están experimentando un enorme crecimiento de su población y su desarrollo solamente cubre crecimiento de la población, un aumento de la renta per-cápita muy pequeño. El reconocimiento de las disparidades de los niveles de vida entre los países ricos y pobres son mayores que nunca y de que dos terceras partes de la población mundial reciben menos de una sexta parte de la renta mundial, hace que los países pobres sean en la actualidad extremadamente consciente de sus bajos niveles de renta, se registra una clamorosa aspiración por el

desarrollo y los planes de desarrollo de los países pobres se han convertido en algo vital para su bienestar general.

El desarrollo de los países no sólo lo podemos explicar en términos económicos sino que requieren consideraciones de factores no económicos como las políticas sociológicas y psicológicas que son altamente relevantes. El tipo de gobierno, el sistema legal, los niveles de educación y sanidad, el papel de la familia y el de la religión, todos ellos influyen sobre el desarrollo de un país.

A partir de una serie de hechos se requiere construir planes de desarrollo adecuados, a través de una estructura analítica y un conjunto de cuestiones lógicas que deben plantearse para cada una de las diferentes regiones; estos planes deberán tener un programa de permanente actualización lo que hará posible el desarrollo y coordinación de medidas de política económica concordantes con los objetivos del crecimiento.

Los planes latinoamericanos, a través de muchos descensos han soportado y resistido bajo sus espaldas las múltiples e inverosímiles intervenciones del Estado dentro de la economía sin que ninguno de ellos haya conocido o aplicado una verdadera técnica o forma de planificación.

Los llamados planes económicos latinoamericanos son proyectos incluidos que no implican verdaderamente una planificación económica y mucho menos una social.

Por ello para Colombia se necesita un plan de desarrollo económico y social, cuya aplicación mejore las condiciones de vida de la población, ya que es sabido que para la solución de los grandes problemas el progreso económico es requisito necesario, para combatir la miseria en todas sus formas, el analfabetismo, las condiciones sanitarias que revelen los índices estadísticos.

Así entre las muchas heterogeneidades que presenta nuestro país, hay una que tiene mucho que ver y que prácticamente no se ha tenido en cuenta en la elaboración de los planes de desarrollo.

Tal es su sistema regional y la distribución de la población. En Colombia no existe un centro urbano en el que se concentren la población y las actividades económicas en una forma tan categórica que los demás centros sean simples satélites.

Lo que se ha presentado, es un país de regiones con ciudades de relativa importancia económica y demográfica;

en donde no hay un crecimiento y desarrollo armónico mancomunado.

Para la existencia de regiones tan marcadas no sólo la política, sino también la Geografía y la Orografía del país han tenido un papel decisivo. Es así, como cada región de nuestro país tiene su propia fisonomía, economía, cultura, y grupos sociales.

Pero, este no es tenido en cuenta en la elaboración de los planes de desarrollo. Vemos cómo desde el centro se toman las decisiones y las regiones; departamentos y municipios no son tenido en cuenta a pesar de las disposiciones constitucionales y legales.

Esto debido al régimen centralista que ha gobernado, a pesar de que se hicieron intentos de descentralización a través de la historia política de nuestro país.

Así vemos que durante el Siglo XIX, el equilibrio regional fue variable en la medida en que unas zonas decaían para dar paso a otras. Esta preponderancia económica de las regiones iba acompañada de su importancia política y de su decadencia implicaba la pérdida de poder a nivel nacional.

Las reformas de mediados del Siglo XIX habían dado lugar al desarrollo de una clase dominante con intereses en el comercio, la tierra, las minas y la banca. Al mismo tiempo, la quiebra económica en el comercio exterior había hecho que se originaran conflictos de orden público que atentaban contra la unidad nacional.

Fueron estas las condiciones para que surgiera el proyecto de Rafael Nuñez "Centralismo político-descentralización administrativa".

El tipo de organización regional del país no se modifica desde 1886, continúa la misma división en departamentos, intendencias y comisariías, pero cada vez con menos funciones. El fortalecimiento de las funciones del Estado central ha corrido parejo con la pérdida de funciones de los entes regionales, departamentales y municipales.

Las múltiples reformas constitucionales del presente siglo, se ha referido a otros aspectos y han ignorado los cambios regionales. En general, los intentos descentralizadores han buscado mejorar la administración, racionalizándola y desconcentrándola, más bien que desarrollar una verdadera descentralización que implique un desplazamiento del centro de toda de decisiones.

Las grandes reformas políticas que se han planteado nuevos términos de relación entre la nación y los entes territoriales, debe mover nuevas ideas hacia la concreción de muchas aspiraciones comunitarias que van a resultar posibles, eso esperamos, gracias al piso político que se ha creado para las crecientes manifestaciones del desarrollo.

El futuro está a disposición de las comunidades locales y el poder decisorio se trasladará cada vez más hacia la periferia. Pero ello sucederá en la medida en que los vacíos de conciencia política y de captación para la gestión regional o local se llenen.

Los municipios colombianos deben ser autores en un medio donde antes el sector público central mantenía su presencia absorbente. La Ley 14 de 1983 y la Ley 12 de 1986, son grandes instrumentos fiscales. Los estatutos básicos de la administración en los niveles municipal, departamental intendencial y comisarial, crean el marco para que los nuevos ingresos fiscales puedan recibir en uso eficiente.

Las reformas fundamentales a los estatutos básicos de la administración territorial y la estructura fiscal municipal con el complemento de la elección popular

de alcaldes, tienen un alcance que permitirá un verdadero renacer del municipio colombiano, dentro de los más claros principios de ordenamiento urbano sobre los cuales se fundamente el nuevo Código de Régimen Municipal.

Fueron muchas las ponencias y largo los debates sobre la región, el municipio y la descentralización, en la Asamblea Nacional constituyente al final la nueva constitución estableció que hay descentralización, pero el país es unitario. Las entidades territoriales tienen autonomía pero, sus atribuciones están supeditadas a la Ley, a la decisión política central.

En lo referente al municipio lo más importante fue el fortalecimiento de éste, como unidad fundamental político-administrativa, construyendo los demás niveles territoriales a partir y en función de él, profundizando el alcance de la descentralización, extendiendo el período de los administradores locales a 3 años y haciendo coincidir el tiempo de gobierno con el año fiscal.

Se consagró además, la prestación de los servicios básicos como obligación del Estado, y quedaron consignados los principios de eficiencia, eficacia, y participa



ción de los usuarios por eso mismo se le da soberanía fiscal sobre los recursos para que puedan establecer las finanzas municipales, manteniendo una política crediticia ágil, no sólo se da mayor participación de el situado fiscal sino que también se amplían los porcentajes del IVA y las regalías.

Los ingresos se liquidarán a partir de 1993 así:

Sólo tendrán en cuenta el valor de los ingresos corrientes existentes de la nación en vez del IVA. Se adoptarán como criterios de distribución la asignación del 60% de acuerdo con la pobreza existente en cada municipio, y el 40% favorece a los municipios con menos de 100.000 habitantes dentro de los cuales se encuentra el municipio en estudio.

En el nuevo diseño que coordina lo nacional con lo local reaparece el departamento reflejando el fortalecimiento municipal. Con un gobernador elegido popularmente y la reactivación de las Asambleas se pretende mirar más hacia la provincia.

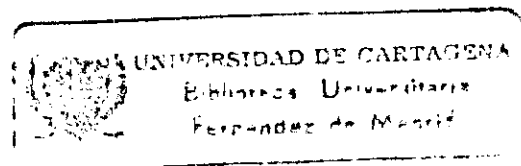
En la nueva constitución se posibilita que dos o más departamentos puedan conformar una región con el objetivo de administrar y promover el desarrollo económico

y social de los territorios colocados bajo su autoridad.

Esperamos que todas estas reformas sirvan para que nuestra región y nuestros municipios puedan alcanzar el desarrollo esperado y necesitado y que se reflejará en el mejoramiento de nuestros niveles de vida.

Las autoridades deberán tener en cuenta las transformaciones que ha tenido nuestra región en todos los campos a lo largo de todo el presente siglo; además, de las expectativas que se tienen para el próximo siglo.

## **0.8 METODOLOGIA**



### **0.8.1 Tipo de Investigación**

El estudio socioeconómico se hará utilizando el método exploratorio-descriptivo ya que se analizarán diferentes variables las cuales permitirán realizar un diagnóstico del municipio y luego el plan de desarrollo respectivo.

### **0.8.2 Diseño de Campo**

La investigación será de campo por lo cual utilizaremos la técnica de observación directa, encuestas a la población, consultas y entrevistas a personas y a entidades públicas y privadas.

Para la recolección de datos a través de las encuestas a la población, la cabecera municipal la subdividiremos por barrios y estratos socio-económicos y al azar escogeremos la población representada en familias a encuestar, y de la parte rural se escogerán varios corregimientos importantes, con el fin de obtener una muestra estratificada y representativa de todo el municipio.

Por ser el nivel de ingresos una de las variables fundamentales en la determinación del nivel económico y social en que se encuentra una comunidad, tomamos como base para obtener la muestra esta variable para hallar el tamaño de la muestra realizamos una muestra piloto de 20 encuestas familiares cuyos ingresos dieron como resultado la siguiente varianza provisional:

$$S^2 = \frac{(X_i - X)^2}{n - 1}$$

$$S^2 = \frac{3717,2275}{20 - 1} = 195.64355 \text{ (miles de pesos)}$$

$$S^2 = \$ 195.643,55$$

También tomaremos para hallar  $n$  un nivel de confianza del 95% y un margen de error de \$ 1.072.

$$n = \frac{Z^2 S^2 N}{(N - 1) E^2 + Z^2 S^2}$$

$n$  = tamaño de la muestra

$Z^2$  = Area de probabilidad bajo la curva

$S^2$  = varianza provisional (muestreo piloto)

$N$  = número de viviendas

$E$  = Margen de error

$$n = \frac{(1.96)^2 (195.643.55) (10751)}{(1075 - 1) (1072) + (1.96)^2 (195.643,55)} = 658$$

$n$  = 658 encuestas

Ahora, considerando que la cabecera municipal posee un total de 6.800 en 1991 representan un total de 417 encuestas, que equivale al 63% del total de encuestas. En la zona rural son en total 241 encuestas que equivale al 37% del total de encuestas realizadas.

### 0.8.3 Diseño bibliográfico

La información secundaria la obtendremos a través de entidades como el DANE, INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, PLANEACION DEPARTAMENTAL, INURBE, ICA, INCORA

y otras. También utilizaremos revistas especializadas, libros, folletos oficiales, etc.

#### **0.8.4 Organización, presentación y análisis de datos**

Los resultados de las encuestas se organizaran y/o agruparan a través de cruses de variables, relacionando variables, etc. En cuanto a la presentación, esta se hará en tablas estadísticas, cuadros, gráficas, etc. El análisis lo haremos utilizando fórmulas, promedios, índices, porcentajes, etc.

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES

### 1.1 RESEÑA HISTORICA

#### 1.1.1 Del Departamento de Bolívar

El Departamento antes del descubrimiento se encontraba poblado por unas cuantas tribus indígenas belicosas y poco adelantadas culturalmente, entre los cuales sobresalieron los yurbacos y los momposes. Sus costas fueron descubiertas en los años 1500 - 1501 y fue la primera tierra colombiana que conquistaron los españoles a la cual llamaron Andalucía.

La Ley 17 de 1905 desmembró parte de su territorio para crear el departamento del Atlántico; años más tarde se divide la parte occidental del mismo creándose el Departamento de Córdoba por medio de la Ley 9 de 1951 y finalmente por la Ley 47 de 1966 se erige el Departamento de Sucre en la parte Sur Occidental.

**DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVAS**

Administrativamente el Departamento está dividido en 32 municipios y más de 300 corregimientos, los cuales para facilitar su desarrollo integral y a la vez facilitar las acciones gubernamentales, se han regionalizado en zonas homogéneas, debido a la peculiar configuración territorial del departamento, como lo es la desproporción entre lo largo y lo ancho de su superficie.

Estas subregiones han quedado conformadas de la siguiente manera:

**REGION 1**

Cartagena, Turbaco, Turbana, Arjona, Santa Catalina, Santa Rosa y Villanueva.

**REGION 2**

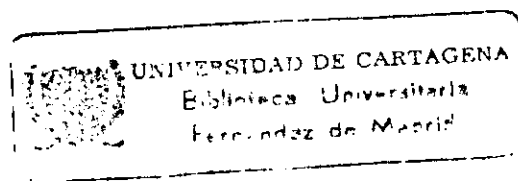
Calamar, Mahates, San Estanislao, Soplaviento y Maríalabaja

**REGION 3**

El Guamo, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Córdoba y Zambrano.

**REGION 4**

Magangué, Pinillos y Achí



Ep

**REGION 5**

Mompós, Margarita, San Fernando y Talaigua Nuevo

**REGION 6**

Barranco de Loba, Morales, Río Viejo y San Martín de Loba

**REGION 7**

Santa Rosa del Sur, Simití y San Pablo

De acuerdo a proyecciones hechas por el DANE su población que está conformada por los distintos grupos étnicos es de 1'525.779 habitantes aproximadamente de los cuales el 66.24% se encuentra en las cabeceras y el 32.76% en el sector rural.

El Departamento tiene una extensión de 25.978 Km<sup>2</sup>, que representan un 2.3% de la superficie del país, con respecto a la región Caribe se clasifica como el Departamento más grande y ocupa el 14,6% de superficie.

**CLIMATOLOGIA, HIDROGRAFIA**

El clima en el departamento es típicamente tropical con influencia de los vientos alisios que predominan en algunos meses del año, determinando variaciones en el tiempo de humedad relativa y precipitaciones durante el año y oscila



entre los 22° y 34°C.

La red Hidrográfica de Bolívar, esta compuesta por numero  
sos ríos, arroyos, quebradas, brazos y caños, estos últimos  
se desprenden de los ríos Magdalena (Brazo de Loba y Mom  
pós) y Cauca, formando una red de intercomunicación flu  
vial llamada región deltica de Bolívar, que junto al río  
Sam Jorge son el eje de esta red, no solo por su caudal si  
no también por las tierras que irrigan y por ser de navega  
ción importante.

#### **ACTIVIDAD ECONOMICA**

Muy a pesar de su vocación agrícola y ganadera, el departa  
mento ha basado su desarrollo en la industria y el comer  
cio, las cuales han centrado sus opearaciones en el puerto  
de Cartagena por indiscutibles ventajas comparativas sobre  
salen en la industria los rubros de sustancias químicas,  
alimentos, textiles y confecciones aporta el 6.1% de la  
producción industrial del país.

En la agricultura los cultivos de arroz, algodón, frutas,  
ajonjolí y sorgo sobresalen.

### 1.1.2 Reseña Histórica del Municipio del Carmen de Bolívar

La Villa del Carmen de Bolívar fue fundada al pie de los Montes de María, el lugar que actualmente ocupa la ciudad y sus alrededores, constituyó el antiguo territorio del poblado que llevó el nombre de María la Alta, este caserío fue habitado por los indios Malibues, Farotos y Piletas; descendientes de los finsenúes de la gran familia de los Caribes, hábiles orfebres, artesanos y agricultores.

Sus primeros habitantes se establecieron en el poblado "El Asiento" villoreo fundado posiblemente por Don Diego Fernández Calvo, en tierras de Maríalabaja.

La fundación o refundación la hizo don Antonio de la Torre y Miranda mediante comisión impartida por el gobernador de Cartagena de Indias, Don Juan de Torrezal Diaz de Pimienta, asignándole por nombre sitio de Nuestra Señora del Carmen, repoblación llevada a cabo son colonos de las aldeas de San José de Pileta hoy Corozal (Sucre), la villa y San Benito de Abad el 6 de Agosto de 1776, fecha definitiva para el asentamiento y fundación de El Carmen de Bolívar.

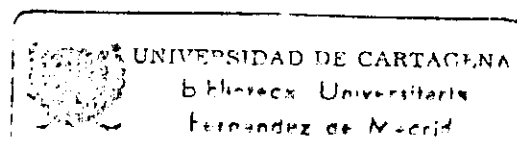
Durante la época de la colonia se registra un hecho de sin

gular importancia y es la participación de los habitantes de el Carmen de Bolívar en hechos de la gesta de emancipación "Batalla de Mancomojan", sus hijos lucharon contra los realistas de Santamaría y se cubrieron de Gloria.

Las fuerzas defensoras la integraban patriotas del pueblo y comandada por el Coronel Manuel Cortés y Campomanes los Realistas los dirigía Fernández de Rebustillo - Gracias al triunfo de "Mancomojan". La Cámara de Representantes del Estado libre de Cartagena de Indias otorgó a El Carmen de Bolívar, el 4 de mayo de 1813 el título de "Villa Meritoria" y el derecho a usar el escudo de armas.

## 1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA EN EL DEPARTAMENTO

### 1.2.1 Límites del Municipio



El municipio de El Carmen de Bolívar limita por el Norte con el municipio de San Jacinto, por el Sur con el Municipio de Ovejas Sucre, por el Este con los municipios de Zambrano y Córdoba, por el Oeste con los municipios de Colosó y San Onofre Sucre.

### 1.2.2 Localización y superficie del Municipio

Esta localizado en el Centro del Departamento en el margen

izquierdo del arroyo alferez a los  $9^{\circ}43'10''$  de latitud norte y  $75^{\circ}07'27''$  de latitud occidental del meridiano de Bogotá, su altura es de 152mts., sobre el nivel del mar. El municipio tiene un superficie de  $954 \text{ Km}^2$  .

### 1.2.3 Limites y superficie de la subregión correspondiente

Para procurar un manejo político-Administrativo, el gobierno departamental adoptó mediante el Decreto 729 del 10 de agosto de 1987. La regionalización de su territorio distribuyendo éste en siete distritos o regiones . El Carmen de Bolívar forma parte del Distrito No. 3 al cual pertenecen además San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Zambrano, El Guamo y Córdoba. El Carmen de Bolívar es sede de este distrito reglamentado por el Decreto 886 del 22 de septiembre de 1987.

La subregión está localizada en la parte centro del Departamento, limita por el norte con los municipios de Mariabaja y Mahates, al sur con el municipio de Magangué y el Departamento de Sucre, al este con el Departamento de Sucre. Está conformada por 6 municipios, cuenta con 30 corregimientos y 15 caserios. Posee una extensión territorial de  $3.251 \text{ Km}^2$  el cual representa el 12.51% del total del Departamento. Geográficamente su localización está entre los  $9^{\circ}25'$  y  $10^{\circ}$  de latitud norte y  $74^{\circ}45'$  -  $75^{\circ}22'$  de longitud

25771

al oeste del meridiano de Greenwich.

### 1.3 ASPECTO FISICO ESPACIAL

#### 1.3.1 Hidrografía, orografía y climatología

**HIDROGRAFIA:** Hidrográficamente, el municipio está bañado por los arroyos Macayepos, Venado, Chengue, Berrunquita, Cascajo, Flecha y otros que nacen al sur de los montes de María, sus aguas van a tributar a la Ciénaga de Tromenti no en el golfo de Morrosquilla. Al Río Magdalena van las corrientes de los arroyos que nacen al occidente, el Iracal, San Isidro, Bajo Grande, Membrillal, Carvajal, Piedra Azul, las Burras, San Jacinto y Rebulicio, todas estas corrientes son afluentes del arroyo Alférez este bordea y recorre la cabecera municipal, bañado en su curso por la Ciénaga de Jesús del Monte y Caño Negro.

**OROGRAFIA:** Su topografía es ondulada bordada por Valles claros y ocres, con algunas elevaciones en los montes de María, estos atraviezan el Departamento en la parte central de occidente a sur y norte hasta extinguirse en el Canal del Dique, cruzando el territorio del Municipio, para luego unirse en la parte alta de los Ríos Sinú y San Jorge, donde toma el nombre de Serranía de San Jerónimo. Sus alturas más destacadas están localizadas en la región

de la Montaña y el Cerro de Maco en San Jacinto, las principales alturas son: La Cansona 654 metros, La Sierra 600 metros, Maco 796 metros otros de menor importancia son: La Fatiga, La Floral, El Tigre, Guamanga y La Sierra Morena, La Pita 600 metros.

**CLIMATOLOGIA:** El clima es cálido con influencia de los vientos alisios, los que predominan algunos meses del año, estos determinan la variación de la temperatura así:

Máxima media 36°C (Febrero - Abril)

Mínima media 23°C (Diciembre - Enero)

Media anual 27°C

Período Seco (Junio-Agosto-Noviembre-Abril)

Estación de lluvia (Abril-Mayo-Septiembre-Octubre)

En el siguiente cuadro están los datos meteorológicos de los diferentes parámetros de la estación en el año de 1990 en el Carmen de Bolívar. (Ver cuadro 1 ).

### 1.3.2 División Político-Administrativa

El municipio está compuesto por la cabecera y los siguientes caseríos y veredas:

#### REGION DE LA MONTAÑA

1. CARACOLI GRANDE: Situado al oeste de la cabecera municipal, dista a 14 kms. por vía destapada, con temperatura de 26°C altura 229 metros sobre el nivel del mar, coordenadas geográficas 9°-44'-45" de latitud Norte y 1° 10' 02" de latitud occidental del meridiano de Bogotá.

## CUADRO 1

## DATOS METEOROLOGICOS DE LOS DIFERENTES PARAMETROS DE LA ESTACION AN CARMEN DE BOLIVAR

LATITUD: 0943 DEPARTAMENTO: BOLIVAR  
 LONGITUD: 75.07 MUNICIPIO: CARMEN DE BOLIVAR  
 ELEVACION: 152 CORRIENTE: ARROYO ALEJEREZ

PARAMETRO	TIPO DE DATO	UNIDAD	ENERO	JULIO	DICIEMBRE	ANUAL
Participación	Totales		28.4	106.6	42.5	112.8
	Número de días		3	10	0	105
	Max en 24 horas		64.5	216.6	0	213.6
Temperatura	Medios	Grados	27.3	28	26.8	27.5
	Max absoluta		40	40	39	40.6
	Min absoluta		15	16.4	16	13.4
	Media de mínimos		16.7	19.8	17.5	18.9
	Media de máximos		36.8	37	35.6	36.4
Punto de rocío	Medios	Grados	21.1	22.9	22.1	21.8
Humedad relativa	Medios	%	72	75	76	76

64.

PARAMETRO	TIPO DE DATO	UNIDAD	ENERO	JULIO	DICIEMBRE	ANUAL
Brillo Solar	Totales	Horas	237.8	215.0	226.0	204.0
	Diario		7.7	6.9	7.5	6
Viento Velocidad	Medios	mts./seg	2	1.9	1.8	1.9
	Media		1.1	1.1	1.2	1.2

FUENTE: Himat



Integrado por su cabecera y los siguientes caseríos y veredas: Cansona, Ojo Seco, El Ojito, El Coco, La Zarza, Hondible y El Algodón. Es el principal productor de ñame, aguacate y frutales, yuca, maíz, pan coger, cuenta con escuela de primaria, iglesia, centro de salud, electrificación y telefonía rural.

2. MACAYEPOS: localizado en el mismo lugar que habitara el cacique Macapeyos, con temperatura de 26°C, a 35 Km y al oeste del municipio, integrado por la cabecera y los caseríos y veredas, Lázaro, Limón, Jojan, Jojacinto, La Sierra, El Cielo, El Orejero, Verruga, Centro Alegre. Tiene escuelas de primaria y un colegio de bachillerato, centro de salud, iglesia, telefonía y electrificación.
3. BAJO GRANDE: Al pie del Cerro del mismo nombre, a 15 km. de la cabecera y al suroeste de esta. Cuenta con los siguientes caseríos y veredas: Santa Lucía, Rai zal, La Pita, Pozo Oscuro, La Florida y Caracolito, centro panelero de primer orden y de palma. Cuenta con escuela de primaria, centro de salud, iglesia, electrificación y telefonía rural.
4. SAN CARLOS: Localizado al suroeste de la cabecera, dista a 18 kmt. por vía destapada, temperatura de 26°C, altura 278 mts. integrado por su cabecera y los caseríos y veredas de El Bajito, Buenavista, Tierra Grata, La Victoria, El Sapo. Cuenta con escuela de primaria, puesto de salud, electrificación rural.

5. EL HOBO: Al suroeste y 20 kmt. de la cabecera municipal con temperatura de 26°, cuenta con escuela de primaria, electrificación rural, centro agrícola y panelero, integrado por su cabecera y los caseríos y veredas de Guaimito, Mazinga, La Turquía, Sabaneta La Fuente.
  
5. SAN ISIDRO: Al suroeste del municipio a 20 km, tiene los siguientes caseríos y veredas, Guamanga, Mamón de María, Romualdo, Pasa Corriendo, Camarón, Arroyo Alejo, Las Lajas y Las Lajitas cuenta con escuela de primaria, iglesia, puesto de salud, electrificación rural, es centro de salud, es centro ganadero y agrícola.
  
7. SANTO DOMINGO DE MESA: a 38 kms. y al oeste de ella, se comunica por vía San Isidro y por la carretera que conduce al municipio de Maríalabaja y después de cruzar la Ciénaga, conformado por los caseríos y veredas de Mesita, Los Saltones de Meza, El Florali to, Lolina de Venno, Floral Arriba, La Palma de Vino, Cayeco, Caña Fría, Puerto Rico, Don Cleto y Loma Central. Tiene escuela de primaria, centro de salud, es gran productor de maíz, ñame, plátano y pan coger.
  
8. EL SALADO: Al suroeste del municipio y a 25 kms. de

ella, con temperatura 27°C. Tiene los siguientes caseríos y veredas Jacinto, Tacaloa, El Varguero, Arena del Sur, Morrocoy, San Pedrito, El Rosario, Las Vacas del Sur, El Respaldo. Cuenta con escuelas de primaria, colegio de bachillerato, iglesia, centro de salud, electrificación y telefonía rural, recursos minerales, gas natural, centro tabacalero, ganadero y pan coger.

9. JESUS DEL MONTE: A 20 kms. de la cabecera municipal y se comunica por vía El Carmen - Zambrano. Integrado por su cabecera y los caseríos y veredas de Mandatú, El Bongal, Apures, Piedras Blancas, Las Vacas del Norte, Membrillar y km 25, cuenta con escuela de primaria, centro de salud, telefonía, iglesia, electrificación rural.

10. VERDUM: De reciente creación a 6 km., con temperatura de 27°C con escuelas de primaria, acueducto, electrificación, integrado por su cabecera y los caseríos y veredas de Padula, Bonito, Borrachera, Tolemaida, El Bongo.

11. HATO NUEVO: Al este, del municipio, al lado del Arroyo Alférez, su posición geográfica es 9°-44'-41" de latitud norte y 7° 57' 32" de longitud occidental. Sus caseríos y veredas son San Rafael, Fredonia, Ro

ma, La Santa, La Candelaria, El Cocuelo.

### 1.3.3 ESTRUCTURA URBANA, CALLES Y CARRERAS

La nomenclatura de la ciudad está enumerada así: las calles de occidente a oriente y las carreras de sur a norte. Enumeradas en números arábigos; de occidente a oriente aumentan las calles y las carreras aumentan de sur a norte.

La oficina del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (I.G.A.C.) dividió el municipio de El Carmen de Bolívar en dos sectores: Sector I y Sector II, que están separados por la carrera 50.

El Sector I está comprendido por la zona noroccidental, comprende desde la carrera 30 hasta la carrera 50. Con los siguientes barrios: El Tendal, Juan Fedérico Holman, Las Flores, Los Mangos, Pueblo Nuevo, Laureles, Bucarica, Concordia, Kennedy etc.. Este sector tiene 271 manzanas.

El sector II en la zona nororiental comprende desde la carrera 50 hasta la carrera 63 con calle 37 que es la troncal de occidente. Entre sus barrios está el Barrio Nariño, Prado, Faciolince, Montecarmelo, Bureche, Los Almendros, 12 de Noviembre y el Sector Gambotico etc. Este sector tiene 266 manzanas.

### **1.3.4 Zonificación**

#### **1.3.4.1 Zona de vivienda**

La vivienda es un bien esencial para el desarrollo de la vida familiar. De la satisfacción de ésta necesidad básica depende en buena medida este bienestar general de la sociedad.

La vivienda predominante en el municipio es la de una sola planta, con materiales en el techo de zinc, las paredes externas son de material, le siguen las casas con paredes de bahareque y los pisos predominan en cemento.

En el municipio del Carmen de Bolívar existen 10.757 viviendas que como en la gran mayoría de los municipios sabaneros se caracterizan por ubicarse en amplios predios, los patios restantes por lo general se utilizan para sembrar árboles frutales y frondosos.

#### **1.3.4.2 Zona de comercio, industrial y minera**

La zona comercial está ubicada en las calles 26, 25, 24 y 23 desde la carrera 45 hasta la 55; esta se conoce como zona centro donde se venden mercancías en los kioscos y se encuentra además el sector financiero; el sector Gambótico,

es donde se encuentran prácticamente los vendedores ambulantes, bares, dado su situación geográfica en la vía; la zona industrial es donde se encuentran las compañías tabacaleras al margen izquierdo de la troncal de occidente. La zona minera se encuentra específicamente en los alrededores del corregimiento del Salado.

#### **1.3.4.3 Zona pública Institucional**

Las dependencias públicas del orden nacional, departamental y municipal están ubicados en el centro del poblado como son: Telecom, Electribol, Biblioteca, ISS, Alcaldía Municipal, Cárcel, Juzgados, oficina de Recaudación de Renta Departamental, Oficina de trabajo, Incora, Notaria, el Segundo Distrito de la Policía Nacional, Oficina de Tránsito y Transporte, la Sede Educativa del Distrito No. 3, el Hospital Montecarmelo, etc. Las oficinas del ICA y el IDEMA se encuentran en las afueras de la cabecera y al margen izquierdo de la troncal de occidente. Las cuatro iglesias católicas se encuentran en diferentes sectores del área municipal.

#### **1.3.4.4 Zona Agrícola y Ganadera**

La extensión más importante del municipio está comprendida por las zonas agrícolas, es decir por suelos que se basan especialmente en los estudios agrícolas realizados; en el

municipio de El Carmen de Bolívar se encuentran ocho clases de suelos identificados con números romanos de la siguiente forma: suelo de vocación agrícola:clases I, II,III, IV. Suelo de actividad de uso forestal: clase VII, VIII y suelo de actividad ganadera clase VI. Los corregimientos que sobresalen como agrícolas son Santo Domingo de Mesa, San Isidro, El Salado, Verdum y Caracolí Grande. La zona ganadera está ubicada principalmente en los corregimientos de El Salado, Caracolí Grande, San Isidro y Bajo Grande.

#### **1.3.4.5 Zona Verde y Recreativa**

Esta se encuentra ubicada en la cancha de fútbol 12 de Noviembre, Estadio Rotarac, Estadio de Sotboll Moncho Torres, Parque el Prado, Faciolince, Parque Molongo o Santander y el Parque Central.

## 2. SERVICIOS PUBLICOS

### 2.1 SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO

#### 2.1.1 Acueducto y alcantarillado

La constante en la historia de El Carmen de Bolívar desde su fundación ha sido la precariedad o la ausencia permante en lo que concierne a este servicio. El agua del municipio es tomada de fuentes subterráneas, con pozos localizados en el municipio de Ovejas (Sucre), es mantenido y administrado por el municipio, este acueducto fue construido en la década de los 60.

En el año de 1991 en la cabecera del municipio, el acueducto esta trabajando con cinco pozos profundos, suministrán dole este vital servicio a 3.400 viviendas. Hay que anotar que debido a fallas en el servicio de energía eléctrica a raíz de los atentados terroristas en las torres de energía del país, de la suspensión del préstamo del servicio del pozo No. 11 por parte del municipio de Ovejas y fallas téc



nicas en el equipo de bombeo se presentó una crisis en el acueducto, no permitiendo con lo anterior cumplirle a los usuarios con un óptimo servicio. A nivel rural solamente el corregimiento de Verdum cuenta con el servicio de agua y depende de la cabecera municipal.

Como podemos ver, actualmente existe una deficiencia en el resto de los corregimientos del municipio, en lo que respecta al servicio de acueducto, por lo que se hace necesario dotarlos de un buen servicio, para que puedan disfrutar de las ventajas que representa la disponibilidad de agua potable para el desarrollo de sus actividades económicas y sociales.

En El Carmen de Bolívar cabecera del municipio, el servicio se presta a 3.400 usuarios de un total de 10.757 viviendas, lo cual indica que la cobertura del servicio representa el 31.6%; como es de notar esta cobertura es deficiente si se tiene en cuenta que El Carmen de Bolívar es considerado como uno de los municipios más desarrollados del Departamento. Sin embargo, con éxito fue presentado ante la Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER, el estudio de factibilidad de ampliación del acueducto y construcción del alcantarillado de El Carmen de Bolívar.

En el cuadro 2 podemos apreciar que la cobertura del ser

vicio de agua prestado a través del acueducto representa el 46.1% del total de encuestas realizadas, un 32,3 compran este precioso líquido, un 16,1 reciben el líquido del agua lluvia, un 4.5% de pozo o algibe y un 1% la reciben de otras fuentes.

**CUADRO 2**  
**CONSUMO DE AGUA**

	No.	%
Compran	213	32.3
Acueducto	303	46.1
Pozo o algibe	30	4.5
Agua lluvia (tanques)	106	16.1
Otros	6	1
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuestas realizadas en el Municipio en los meses de Julio - Agosto.

Las t arifas actuales del Municipio de El Carmen de Bol ivar son las siguientes:

**SERVICIO RESIDENCIAL CON MEDIDOR**

CAT.	ESTRATO	CARGO	CARGO POR CONSUMO (M <sup>3</sup> )			
			(0 -10)	(11 - 20)	(21 - 30)	(31 - 50)
1	Bajo	294.46	14.67	17.62	20.55	34.60
2	Medio	736.14	17.62	20.55	23.54	31.60
3	Bajo	1.325.09	20.55	23.55	26.44	34.60

SERVICIO RESIDENCIAL SIN MEDIDOR

CAT.	ESTRATO SOCIO ECONOMICO	CARGO FIJO MENSUAL
1	Bajo	736.14
2	Medio	1.373.22
3	Alto	2.208.49

Las tarifas para el servicio comercial con medidor son de \$ 2.504.57 como cargo fijo y para el servicio comercial sinmedidor es de \$ 4.670.21 como cargo fijo mensual. Las tarifas para el sector oficial es de \$ 1.227.23 mensual.

El Municipio del Carmen de Bolívar no cuenta con servicio de alcantarillado sanitario. El Hospital Montecarmelo es el que cuenta con alcantarillado, éste arroja las aguas ne gras en el arroyo Alférez, contaminando y convirtiendo es te arroyo en un foco de enfermedades que afectan principal mente a la población infantil que habitan en las zonas ale dañas a él.

2.1.2 Energía eléctrica

La energía eléctrica constituye la base fundamental para el desarrollo industrial, comercial y demás actividades contribuye decisivamente para un mejor bienestar de la co munidad.

La empresa Electrificadora de Bolívar, es la encargada de prestar los servicios de energía y alumbrado público a El Carmen de Bolívar y a la región central del Departamento, para atender el crecimiento y demanda de energía en la ciudad, se cuenta con una sub-estación principal que genera 66.000 voltios con un transformador que tiene capacidad de 45 megavatios.

Los corregimientos que cuentan con electrificación son El Salado (283 usuarios), San Isidro (141 usuarios, Caracolí Grande (110 usuarios), San Carlos (35 usuarios), Raizal (27 usuarios), Bajo Grande (47 usuarios), El Hobo (44 usuarios), Verdum (153 usuarios) con 16 transformadores y una capacidad promedio de 50 a 75 kilovatios cada uno. Este servicio se presta mediante el programa de Percas.

El número de suscriptores del servicio de energía para las 10.757 viviendas estimadas es de 6.359 suscriptores para el municipio del Carmen de Bolívar, que corresponde al igual número de viviendas que representa el 57%, es importante resaltar que debido al crecimiento desbordado de la población, el servicio de energía no alcanza a satisfacer las necesidades de la población.

En el cuadro 3 podemos observar que del total de viviendas encuestadas, el 97.2% cuenta con el servicio de energía eléctrica, y un 2.8 no recibe el servicio.

**CUADRO 3**  
**CONSUMO DE ENERGIA**

	Números	%
Eléctrica	640	97.2*
Petróleo	18	2.8
Velas	0	
TOTAL	658	100

**FUENTE:** Encuestas realizadas en el Municipio en los meses de Julio - Agosto.

\*Es de anotar que dentro de este porcentaje están incluidas las viviendas que tienen el servicio, pero que no están inscritos, ya que lo toman fraudulentamente,

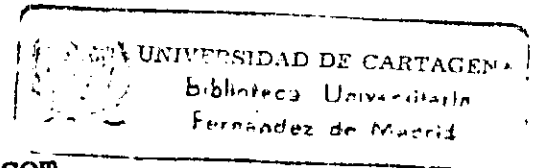
El municipio tiene una facturación de \$ 19'.564.558. incluyendo el alumbrado público. Las tarifas que se están dando son las que se presentan en el siguiente cuadro.

**CUADRO 4**  
**TARIFAS RESIDENCIALES AÑO 1991**

ESTRATO	ENERO	JULIO	DICIEMBRE
Bajo - bajo	30.95	92.40	103.18
Bajo	210.93	240.77	268.84
Medio bajo	554.20	632.61	706.36
Medio	1.162.74	1.327.25	1.481.99
Medio alto	2.384.31	2.721.65	3.038.96
Alto	3.723.56	4.234.09	4.752.29

La Electrificadora tiene los siguientes programas que se están llevando a cabo:

- Remodelación del Barrio Buenos Aires
- Apertura del servicio en el Barrio Jorge Eliecer Gaitán.
- Apertura del servicio en los Barrios Los Laureles y Bucarica.
- Remodelación del Barrio La Floresta
- Proyectos topográficos en el corregimiento de La Cansona, es de vital importancia por ser el corregimiento que abastece a la cabecera y no cuenta con este servicio.



### 2.1.3 Teléfono, telégrafo, correo, Telecom

La Empresa Nacional de Comunicaciones "TELECOM", inició labores en la ciudad el 4 de enero de 1958, con servicio de marconigramas, gracias a la gestión del dirigente Cívico Don Misael Pico Maldonado.

La empresa presta los servicios de telecomunicaciones, local, interurbana, nacional e internacional, atiende las estaciones repetidoras de La Tina y La pita. Las tarifas son residencial básica local mensual, comercial e industrial con tarifa básica mensual.

El servicio telefónico en El Carmen de Bolívar es deficiente en la medida que sólo se encuentran instalados 2.240 teléfonos de los cuales 1.800 son residenciales, que representan una cobertura del 16.73% lo cual nos indica que un 83.27% de las familias por viviendas no se benefician de este importante servicio en la cabecera municipal, mientras que en el resto del municipio sólo cuentan con servicio telefónico los corregimientos del Salado, Macayepos, Caracolí y Bajo Grande con un teléfono público cada uno para llamadas de larga distancia.

En cuanto al servicio público interno la deficiencia es notoria en la cabecera, por cuanto sólo existen dos teléfonos instalados en las afueras de la oficina de Telecom.

En el cuadro 5 podemos apreciar que la deficiencia del servicio telefónico de las viviendas por familia es muy notoria, ya que sólo el 5.16% del total de las viviendas en cuestadas cuentan con este servicio.

**CUADRO 5**  
**SERVICIO TELEFONICO EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO**

	Número	%
Si	34	5.16
No	624	94.84
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta realizada en el Municipio en los meses de julio - agosto.

El correo nacionalmente e internacionalmente lo presta la Administración Postal Nacional, en El Carmen de Bolívar lo presta la Administración Postal Nacional, desde 1851.

Existe una Emisora Regional denominada Radio Mancomojan 1450 H.S.N.K.

#### **2.1.4 Transporte**

El transporte terrestre es el más importante, El Carmen de Bolívar esta conectado con la carretera troncal de occidente, vía obligatoria para la comunicación con cualquier ciudad de la Costa Atlántica y el interior del país en las siguientes rutas: de El Carmen a Cartagena, Carmen - Barranquilla vía Carreto - Calamar, El Carmen - Magangué, Sincelejo, Montería, Medellín, Bogotá, carretera El Carmen, Zambrano - Plato (Magdalena).

Es de considerar que en la oficina de transporte y tránsito se encuentran matriculados 2.636 de los cuales 350 trafica en El Carmen de Bolívar. Existen 55 camiones que transportan los productos de la Región hacia las ciudades cercanas. El municipio cuenta con cinco buses que viajan diariamente a Barranquilla y Cartagena. Hay matrículas



358 motos y 628 bicicletas.

Para el servicio intermunicipal cuenta el municipio con un parque automotor de 80 camperos, los cuales prestan los servicios hacia las zonas rurales y las poblaciones vecinas. A lo anterior hay que sumarle los carros del servicio particular y oficial en que se movilizan algunos empleados a los corregimientos ganaderos o a sus propiedades.

#### 2.1.5 Mercado Público

El mercado público de El Carmen de Bolívar se encuentra ubicado en la calle 23 o calle de Las Piedras. Actualmente no está funcionando debido a que se está elaborando un proyecto por parte de Planeación Municipal para remodelarlo en su totalidad, ya que se desea reorganizar el comercio de la plaza municipal y sus alrededores que en estos momentos está muy desorganizado, además que producen desechos impidiendo así darle un buen aspecto al centro de El Carmen de Bolívar y así con la reorganización del comercio en la plaza de mercado se llevaría a cabo un verdadero beneficio social tanto para los vendedores como para los compradores.

### 2.1.6 Matadero Público

Es de propiedad del municipio y en su mayor parte se sacrifica ganado vacuno, actualmente no se presta un servicio eficiente pero la Alcaldía Municipal tiene un proyecto elaborado por egresados de la facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico, de construir un matadero moderno a nivel regional.

La ubicación sería en los terrenos donde se realizaba la feria ganadera, y se espera que el nuevo matadero tenga capacidad de sacrificio para 50 ó 60 reses diarias.

### 2.1.7 Aseo y recolección de basura

El municipio no presta este servicio. Lo proporciona la empresa privada aunque este es muy deficiente ya que cubre sólo un 10% del total de la población, el resto de la población acostumbra a quemar las basuras en los patios o transportarlas a cualquier lugar del municipio que se encuentre desahabitado, principalmente al Arroyo Alférez que se ha convertido en el basurero público lo que ha producido un alto grado de erosión del mismo; también ha originado la contaminación y taponamiento de los arroyos, trayendo como consecuencia epidemias, enfermedades en la piel y múltiples problemas de índole social.

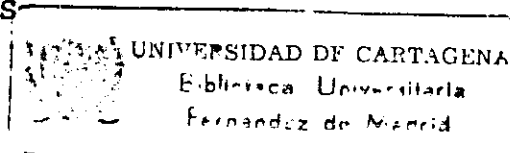
### 2.1.8 Cementerio Municipal

El municipio consta con un sólo cementerio ubicado en las afueras del pueblo al margen izquierdo de la troncal de occidente.

Cuenta con un celador y varios empleados para su mantenimiento. A pesar de esto su estado no es el óptimo, se encuentra en total descuido, con paredes destruidas, desaseo, etc.

Se utilizan bóvedas de material, principalmente.

## 2.2 SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES



### 2.2.1 Centro de Salud

El municipio cuenta con cuatro centros de salud en la cabecera municipal, dos son centros médicos privados, un centro de la Cruz Roja y una oficina del I.C.B.F.

En la zona rural cuenta con un centro de salud en Caracolí Grande y cuatro unidades de cobertura (Caracolí, Bajo Grande, San Carlos y San Isidro). También hay Centros de Salud en los corregimientos del Salado, Hato Nuevo, Jesús del Monte y Macayepos.

### 2.2.2 Hospital

En el sector de la salud El Carmen de Bolívar con un hospital regional que es la sede de la unidad regional de salud número dos, Hospital Montecarmelo, dependiente del Servicio Seccional de Salud de Bolívar que atiende a seis municipios de la región y algunos municipios vecinos de los departamentos de Sucre y Magdalena.

Esta unidad posee tres Hospitales locales localizados en los municipios de San Jacinto, San Juan y Zambrano. Además tiene seis centros de salud ubicados en los municipios de Córdoba y el Guamo y en los corregimientos del Salado, Caracolí (Carmen de Bolívar) Las Palmas (San Jacinto) San Cayetano (San Juan Nepomuceno) y Guaimaral (Córdoba). Posee 29 unidades de cobertura en la zona rural que corresponde al área de influencia de la unidad regional.

El hospital brinda atención en las cuatro especialidades básicas: Gineco-obstetricia, medicina interna, pediatría y cirugía general.

Existe atención permanente en urgencias; las consultas se atienden de lunes a viernes y se desarrollan subprogramas de: prenatales, crecimiento y desarrollo, planificación familiar, salud mental, rehidratación oral, control infección respiratoria aguda, tuberculosis pulmonar, lepra, leish

maniasis, vacunación, inyectología, curaciones, acción preventiva odontológica y educación en salud a la comunidad.

Se brindan los servicios de Rayos X, electrocardiografía y laboratorio clínico. A nivel ambiental ofrece servicios de asesoría, atención, educación y control sanitario. Semanalmente se prestan los servicios de oftalmología y ortopedia tanto en consulta externa y en el área quirúrgica.

#### 2.2.1.2 Cruz Roja

Esta entidad de carácter humanitario y sin ánimo de lucro, conocida mundialmente, se dedica a aliviar las desgracias personales y comunitarias, con donaciones recibidas del sector privado y pública.

Inició actividades en el municipio del Carmen el 3 de enero de 1982 prestando los servicios de consultas médicas, curaciones, urgencias, vacunaciones, exámenes de laboratorio, rehidratación oral, programa materno-infantil, y centros de capacitación mediante el trabajo comunitario realizado por las damas grises y socorristas tanto adultos como juveniles.

Actualmente la Cruz Roja presta los servicios de consulta externa, laboratorio clínico, citologías, electrocardiogra

mas,mas, inyectología, curaciones y suturas, capacitación de voluntarios, vacunación y servicio materno infantil.

**Recursos Locativos:**

- Un consultorio
- Una sala de espera
- Un salón para electrocardiogramas
- Un salón para curaciones
- Un laboratorio
- Un salón de conferencias y
- Un salón para el voluntariado

**RECURSOS HUMANOS**

- Un médico
- Una bacterióloga
- Un auxiliar de enfermería
- Un auxiliar de administración
- Un auxiliar de laboratorio
- 20 voluntarios
- Un celador y una aseadora

El presupuesto mensual para nómina, con que cuenta la Cruz Roja actualmente es de \$ 600.000.

### 2.2.2 Seguros Sociales

Se inició en El Carmen de Bolívar y en la zona centro del departamento el 1o. de mayo de 1988 con 145 afiliados. Para su atención cuenta con una oficina seccional prestando los servicios asistenciales a sus afiliados.

El I.S.S. cuenta actualmente con 345 afiliados directos del sector privado. Además del afiliado, tienen derecho la familia del trabajador (máximo 3 personas). Los servicios se prestan para enfermedades generales, maternidad, accidentes de trabajo, invalidez, vejez y muerte; además se ofrecen prestaciones económicas como subsidio económicos por incapacidad temporal y total, pensiones por invalidez, pensiones por vejez y préstamos a cuenta habientes.

### 2.2.3 Bienestar Social Familiar

El I.C.B.F. presta sus servicios a la comunidad del centro del departamento de Bolívar a través del centro zonal número siete con sede en El Carmen de Bolívar.

Los aspectos legales, sociales y nutricionales son atendidos por un grupo multiprofesional, integrado por: un jefe de grupo, un juez o defensor de menores, dos trabajadoras sociales, una nutricionista, una instructora pedagógica,

dos promotoras sociales, una secretaria y personal auxiliar.

Para poder llevar a cabo las metas propuestas del I.C.B.F cuenta con:

- Dos hogares infantiles comunitarios con 420 niños
- Madres comunitarias con 15 niños cada una
- Madres lactantes para niños menores de dos años para un total de 700 niños.
- 80 hogares comunitarios con 1.200 niños entre dos y siete años.
- Cuatro restaurantes escolares con 740 niños a los que les brinda almuerzos y 4.310 escolares con refrigerios simples (coladas).
- 140 niños con recuperación nutricional y
- 1.200 niños en el programa materno-infantil (programa conjunto entre la Seccional de Salud de Bolívar y el I.C.B.F.)
- Un centro de ancianos con 40 personas a las que se les suministra alimentos.

En total los usuarios beneficiados por el I.C.B.F. en El Carmen de Bolívar son 8.964 para una inversión en 1991 de \$ 186'151.202.



### 2.2.3.1 Guarderías infantiles

En El Carmen de Bolívar existen dos centros de atención integral al preescolar (C.A.I.P.) y hogares infantiles, en los cuales se les brinda a los niños menores de 7 años la posibilidad de alcanzar un desarrollo físico, intelectual y sico social adecuados; estos hogares el Sebastián Meza Merlano y el CAIP Espíritu Santo.

A nivel privado existen dos guarderías infantiles "Mi otra casita" y "Personitas del mañana".

### 2.2.4 Entes cívicos, organismos de seguridad y derechos humanos

El municipio de El Carmen de Bolívar cuenta con varios entes y asociaciones cívicas que sin ánimo de lucro contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes. Los entes cívicos son:

- Defensa Civil
- Damas grises
- Cuerpos de bomberos

#### Asociaciones cívicas

- Corporación cívica Carmen de Bolívar

- Asociación de acciones comunales (52 acciones comunales)
- Asociación de mujeres campesinas e indígenas
- Asociación de madres comunitarias

#### Organismos de seguridad

- Policía Nacional
- Cuerpo de bomberos
- F-2
- Sijín
- Vigilancia privada y
- La oficina de defensa de los derechos humanos

### 2.3 SERVICIOS PUBLICOS CULTURALES Y RECREATIVOS

#### 2.3.1 Bibliotecas públicas

El municipio del Carmen de Bolívar cuenta con una biblioteca pública llamada Manuel del Cristo Torres creada en 1981 por un grupo de profesores de primaria y oficializada por el Concejo Municipal mediante acuerdo 003 de julio 3 de 1982.

La biblioteca esta funcionando en la Casa de la Cultura ya que es una dependencia de la misma; está ubicada en la calle 22 con carrera 51 esquina.

Recursos humanos

- Un director
- Un bibliotecario
- Una secretaria y
- Dos celadores

Los servicios que presta son:

- Sala infantil
- Consultas
- Proyección de videos
- Información a la comunidad
- Conferencias
- Actividades de fomento a la lectura
- Préstamos de libros a la comunidad en general

Actualmente existe un proyecto de suministrar a la biblioteca una cancha acuática, debido a que en sus patios hay una cancha multifuncional, cuyos eventos interrumpen la tranquilidad y la concentración de los usuarios de la biblioteca.

La biblioteca pública fue reparada en forma general (paredes, techos, murales, puertas, ventanas, estantes varios) con un costo de \$ 2'027.870. Existe un proyecto de construcción y dotación de una biblioteca pública en El Salado por un valor de \$ 448.710.

### 2.3.2 Casa de la Cultura

La Casa de la Cultura del Camen de Bolívar es una entidad sin ánimo de lucro de carácter cultural creada en la administración de Ramón Torres Serra, reglamentada por el Concejo Municipal mediante acuerdo 016 de septiembre de 1988. Se encuentra ubicada en la calle 22 carrera 51 esquina, actualmente cuenta con un director, un instructor de teatro, un instructor de arte y fólclor, un instructor de literatura. Se están formando los grupos de danza y teatro del municipio.

Se tiene proyectado construir un salón de actos y un museo.

### 2.3.3 Teatros

El Carmen de Bolívar cuenta con dos salas, el Teatro Santa Fé está fuera de servicio y el Teatro Central que presenta funciones diariamente y cuyo local se encuentran en mal estado.

### 2.3.4 Templos

Hay cuatro iglesias parroquiales y dos comunidades religiosas, todas dependientes de la Arquidiócesis de Cartagena de Indias. Estas son: Santuario de Nuestra Señora del Car

men templo más antiguo creado en 1874 y el principal del municipio, iglesia La Sagrada Familia, iglesia del Espíritu Santo, iglesia del Divino Redentor. Además existen la iglesia Evangélica, la iglesia Adventista, el templo de los testigos de Jehova y el salón de los Gnósticos.

### 2.3.5 Clubes

Existen en el municipio Clubes Sociales privados y públicos son:

- Club El Carmen de Bolívar público
- Club Deportivo Los Halcones privado
- Club Deportivo Los Cosacos privado
- Club de Leones público
- Club Rotarac público
- Club Rotario público
- Club Gallístico J.J privado

### 2.3.6 Parques y lugares de recreación

El Carmen de Bolívar en la actualidad consta de varios parques ubicados en diferentes sitios del pueblo, estos parques carecen de infraestructura adecuada para la recreación. Entre estos tenemos: el parque Central Benjamín Herrera, el parque Molongo o Santander y otros de me

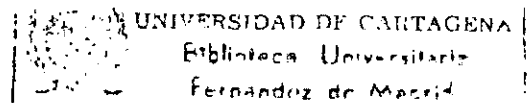
nor importancia.

Otros lugares de recreación son: 20 billares distribuidos en toda la cabecera municipal, 3 discotecas y 20 heladerías.

### 2.3.7 Campos y canchas deportivas

En El Carmen de Bolívar existe en la actualidad un estadio de beisbol y softball menor llamado "Moncho Torres" donde los deportistas y aficionados disfrutan de eventos a nivel local y regional ubicado en la cabecera municipal.

También cuenta con varias canchas de futbol y microfutbol dentro del casco urbano cuales son: la del barrio 12 de Noviembre, Nariño y la cancha multifuncional de la biblioteca pública.



Los deportes como el atletismo, voleibol, basquetbol, ajedrez, tejo son practicados en diferentes lugares del municipio, donde se adecuan los lugares para poder practicarlos; para eventos de voleibol y basquetbol se realizan en la cancha del Colegio Nuestra Señora de el Carmen.

## 2.4 OTROS SERVICIOS

### 2.4.1 Caja Agraria

La caja agraria está vinculada al carmen de Bolívar desde 1938.

Actualmente prestan los servicios de ahorros, líneas de crédito y cuentas corrientes, en estos momentos el crédito está restringido por las medidas económicas crediticias y monetarias que se están aplicando en el país.

#### **2.4.2 Bancos**

La banca ha tenido una participación destacada en la economía del municipio, y el movimiento bancario está destinado a líneas de créditos, comercio, financiación, ahorros e inversiones.

Funcionan dos entidades bancarias además de la Caja Agraria, que son : el banco de Bogotá, establecido desde 1945 y el banco Ganadero desde el año de 1972 prestando sus servicios al Carmen y a toda la región.

#### **2.4.3 Tránsito Municipal**

El Carmen de Bolívar cuenta con una oficina de tránsito y transporte donde están matriculados 2.636 vehículos de estos están trasladados 491. La oficina cuenta con un director, un secretario y un celador.

Este año se han llevado a cabo varios programas de señalización en el área urbana.

Este año se han llevado a cabo varios programas de señalización en el área urbana.

#### 2.4.4 Otras oficinas

**CAMARA DE COMERCIO:** Es la entidad encargada de llevar el registro mercantil de Cartagena y el Norte y Centro de Bolívar, en la industria del Carmen de Bolívar cuenta con 317 establecimientos inscritos. Cumple funciones cívico gremiales y viene funcionando en El Carmen de Bolívar desde el 2 de enero de 1984. Además inscribe negocios de municipios vecinos como: Zambrano, Córdoba, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, El Guamo y de muchos del departamento vecinos como Plato (Magdalena), Tenerife (Magdalena) y Ovejas (Sucre).

**COMFENALCO:** La Caja de Compensación Familiar ANDI-COMFENALCO esta vinculada al Carmen de Bolívar y centro del departamento desde el 2 de junio de 1980 prestando servicio de recibo de aportes, pago de subsidio familiar, salud, citas médicas, odontológicas, laboratorio, mercadeo, droguería, educación no formal con programas especiales para sus afiliados y el público en general.



### 3. ANALISIS DEMOGRAFICO

El análisis demográfico es el estudio de la población, en referencia a su tamaño, composición y distribución espacial o territorial; así, como las causas que originan esos fenómenos como la fecundidad, la natalidad, la mortalidad, las migraciones, etc.

En el análisis de la población hay que tener en cuenta tanto los aspectos cuantitativos (sexo, edad, etc.) como los cualitativos (educación, estado civil, etc.) si se quiere realizar un verdadero análisis científico, de manera que el diagnóstico, permita la planeación para un verdadero desarrollo económico.

La población objeto de análisis, es la población del municipio de El Carmen de Bolívar, pertenecientes a la subregión No. 3 del Departamento de Bolívar.

#### 3.1 POBLACION URBANA Y RURAL 1985 - 1991

Para comprender mejor los cambios que ha sufrido la pobla

ción urbana y rural del municipio de El Carmen de Bolívar, veamos el siguiente cuadro.

**CUADRO 6**  
**POBLACION URBANA Y RURAL 1985 - 1991**

AÑOS	CABECERA MUNICIPAL		RESTO DEL MUNICIPIO		TOTAL	%
	A	%	A	%		
1985	30.778.	50.1	30.670.	49.9	61.448.	100
1986	31.547.	50.9	30.433.	49.3	61.980.	100
1987	31.079.	49.7	31.454	50.3	62.533.	100
1988	32.763.	51.9	30.363.	48.1	63.126.	100
1989	33.521.	52.5	30.330.	47.5	63.851.	100
1990	34.286.	53.1	30.284.	46.9	64.570.	100
1991	35.008.	53.7	30.182.	46.3	65.190.	100

**FUENTE:**Banco de Datos Gobernación de Bolívar

Los cambios poblacionales que se han dado en los últimos años en El Carmen de Bolívar, han tenido un comportamiento bastante similar al que se ha dado en el país; es decir, las tasas de crecimiento poblacional han sido negativas, principalmente las del sector rural. Veamos como la tasa de crecimiento de la población del municipio en el último año, en el área urbana fué de + 0.0186159 (+1,86%) y en el área rural de - 0.005247 (-0,5%). Este decrecimiento en el crecimiento poblacional, se ha presentado

principalmente por la falta de empleo en el municipio y por la violencia que se ha presentado en la zona rural, lo que ha impulsado y acelerado el proceso emigratorio hacia otras ciudades. El corregimiento de Macayepos debido a la violencia, es el que más ha sufrido de emigraciones en los últimos años y era, uno de los corregimientos más poblados de El Carmen de Bolívar.

Veamos ahora, la representatividad de los hombres y mujeres en la población total cermera por medio del cuadro 7.

**CUADRO 7**  
**POBLACION HOMBRES Y MUJERES 1985 - 1991**

AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	%
	A	%	A	%		
1985	31.935.	51.9	29.513.	48.1	61.448.	100
1986	32.291.	52.1	29.689.	47.9	61.980.	100
1987	32.705.	52.3	29.838.	47.7	62.533.	100
1988	33.078.	52.4	30.048.	47.6	63.126.	100
1989	33.522.	52.5	30.329.	47.5	63.851.	100
1990	33.964.	52.6	30.606.	47.4	64.570.	100
1991	34.420.	52.8	30.770.	47.2	65.190.	100

**FUENTE:**Datos encontrados por los estudiantes

Como observamos, los hombres siempre han predominado, en los últimos años, en la población total del municipio. En

el último año 1991, los hombres son el 52.8% y las mujeres el 47.2%.

### 3.2 MIGRACIONES PERIODO 1985 - 1991

Las migraciones en el municipio de El Carmen de Bolívar, se han dado en los últimos años de manera muy parecida. Veamos a continuación las razones principales de los movimientos migratorios.

**CUADRO 8**  
**MOVIMIENTOS MIGRATORIOS**

CAUSAS DE MIGACION	EMIGRACION		INMIGRACION		TOTAL	%
	A	%	A	%		
Económicas	103	52.0	63	50.0	166	51.5
Sociales	29	14.5	23	18.0	52	16.0
Educativas	51	25.5	6	5.	57	18.0
Otras	13	7.0	34	27.0	47	14.5
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100</b>	<b>126</b>	<b>100</b>	<b>322</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta realizada Julio - Agosto 1991

Como observamos en el cuadro 8 la principal causa de migración es el aspecto económico con un 51.5%, le siguen al aspecto social con un 16% por último como causa de migración

se encuentran otros aspectos con 14.5%.

101.

Con respecto a la emigración, esta es causada principalmente por razones económicas con un 52%. Esto se presenta por que en el municipio no existen las suficientes fuentes de trabajo y la gente sale a ciudades como Barranquilla y Cartagena a buscar trabajo, convirtiéndose estas dos ciudades en receptores principales de carmeros.

La segunda causa de emigración de la población del municipio, es el aspecto educativo con una representación del 25%, esto debido a la falta de infraestructura educativa, principalmente de niveles superiores, que hace que cierta población estudiantil se traslada a otras ciudades para poder continuar con sus estudios. Las principales ciudades escogidas para estudiar, son en orden de importancia, Barranquilla y Cartagena.

El tercer motivo de emigración, son aspectos sociales con un 14%. Dentro de estos motivos sociales se encuentran: matrimonios con extraños, traslados laborales de ascendientes o descendientes y otros. Como última causa de emigración, se encuentran otras causas son un 7%. Estas otras causas, entre otras son las siguientes: la enfermedad, la casualidad, la costumbre a la ciudad, la violencia, etc.

Hay que aclarar que el proceso de emigración por parte de la población rural, se incrementó considerablemente en el último quinquenio, esto debido a la violencia que se presentó en los campos acompañada del gran desempleo existente en el municipio.

La emigración ha sido originada principalmente por motivos económicos-laborales, con una representación del 50% del total. Esta inmigración ha sido realizada principalmente por personas de la parte rural del municipio y por personas de municipios vecinos como: Ovejas (Sucre), San Jacinto, San Juan (Bolívar) y otros de menor importancia. Estos inmigrantes son movidos por el mismo objetivo: "Encontrar trabajo" para así mejorar las condiciones de vida de él y de su familia en general.

El segundo motivo de inmigración son otras causas, entre las que tenemos: la búsqueda de tranquilidad y paz, traslados de ascendientes, etc. que representan un 27% del total.

El tercer motivo de inmigración son aspectos sociales con un 18%, dentro de los cuales el más importante son los matrimonios con nativos del municipio.

El cuarto motivo, es la educación con un 5%, donde se ob

serva que la genter que ha inmigrado casi nunca lo hace por razones educativas o con fines culturales o intelectuales.

En las encuestas realizadas entre julio y agosto de 1991, en los 658 hogares encuestados, en el 80% de ellos el jefe del hogar había nacido en el municipio y el 20% restante había inmigrado al municipio.

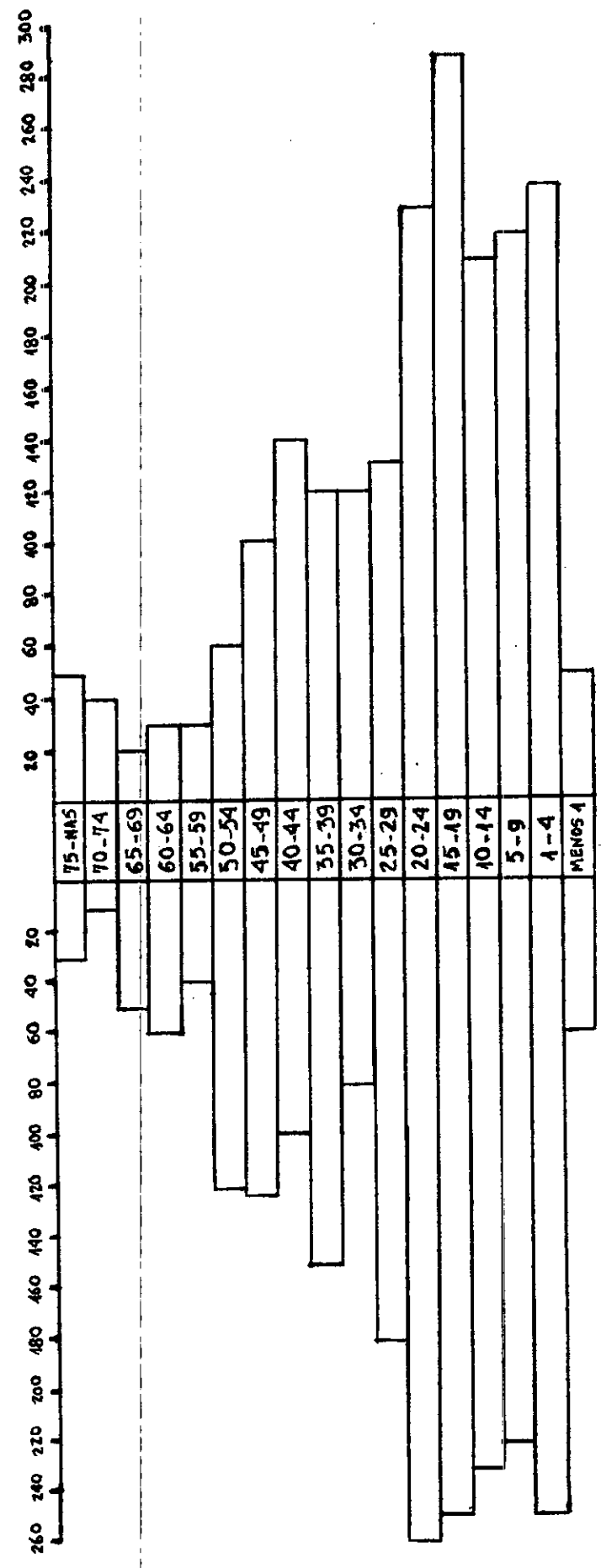
### 3.3 PIRAMIDE POBLACIONAL

La piramide poblacional del municipio de El Carmen de Bolívar nos muestra que el grueso de la población se encuentra en las edades de 1-29 años, se puede ańotar ademas una alta poblacion escolar (5 - 14 ańos) como tambien un alto grado de dependencia economica, la estructura poblacional nos muestra que el promedio de la fuerza de trabajo tambien es alta. Esto nos da a entender la existencia de un gran potencial humano, pero la poca instruccion y capacitacion tecnica y/o profesional que hay, ademas de la falta de infraestructura, se convierten en obstaculos para el desarrollo de la region.

En general, observamos que la poblacion del municipio presenta caracteristicas similares a la del Departamento, en su parte estructural, o sea cuspida de la piramide con un bajo ndice de poblacion senil, que tiene como causa la

GRAFICA 1

POBLACION DE EL CARMEN DE BOLIVAR POR GRUPO DE EDAD Y SEXO



HOMBRES

MUJERES

FUENTE: Encuesta socioeconómica realizada en Julio - Agosto 1991



corta esperanza de vida se da en el país y que se manifiesta aún más en estos municipios en donde las condiciones de vida no son las más aptas.

### 3.4 POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL

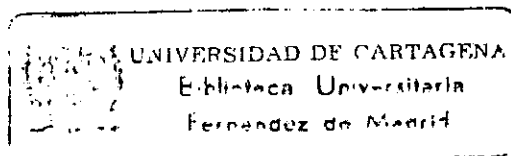
El estado civil de una población es uno de los parámetros que nos permite determinar el grado de organización social de una colectividad. Por ejemplo si existe un gran número de casados observamos una estabilidad familiar consistente, si encontramos un alto número de uniones libres, nos indica lo contrario, lo mismo que los separados también nos indica desestabilidad familiar.

Si existe una población soltera menor de 15 años habrá entonces, una alta dependencia económica la medición de esta variable para el municipio se hizo a partir de los 12 años de edad.

#### DEFINICIONES

**SOLTERO:** persona que nunca ha contraído matrimonio y tampoco vive en unión libre en el momento de la encuesta.

**CASADO:** hombre o mujer mayor de 14 años que ha contraído matrimonio civil o religioso.



**UNION LIBRE:** son las personas hombres o mujeres que viven juntos sin vínculo legal o sacramental.

**VIUDADO:** persona que ha perdido a su consorte y no ha vuelto a contraer nuevo vínculo.

**SEPARADO:** hombre o mujer de 14 años o mujer mayor de 12 años que habiendo estado unido (a) con o sin vínculo matrimonial, no vive con su compañero o por disolución legal del vínculo.

El cuadro 9 nos muestra la forma como se encuentra establecida la población de El Carmen de Bolívar en cuanto a estado civil. El 42.8% del total de encuestados mayores de 12 años eran solteros representando la mayor población al respecto; esto se debe principalmente al considerable número de población estudiantil, el 30.8% se encuentran casados es decir un poco más del tercio de la población tiene estabilidad familiar, el 19.5 se encuentra en unión libre y el resto lo comparten los viudos con un 4.95% y los separados en 1.75%.

## CUADRO 9

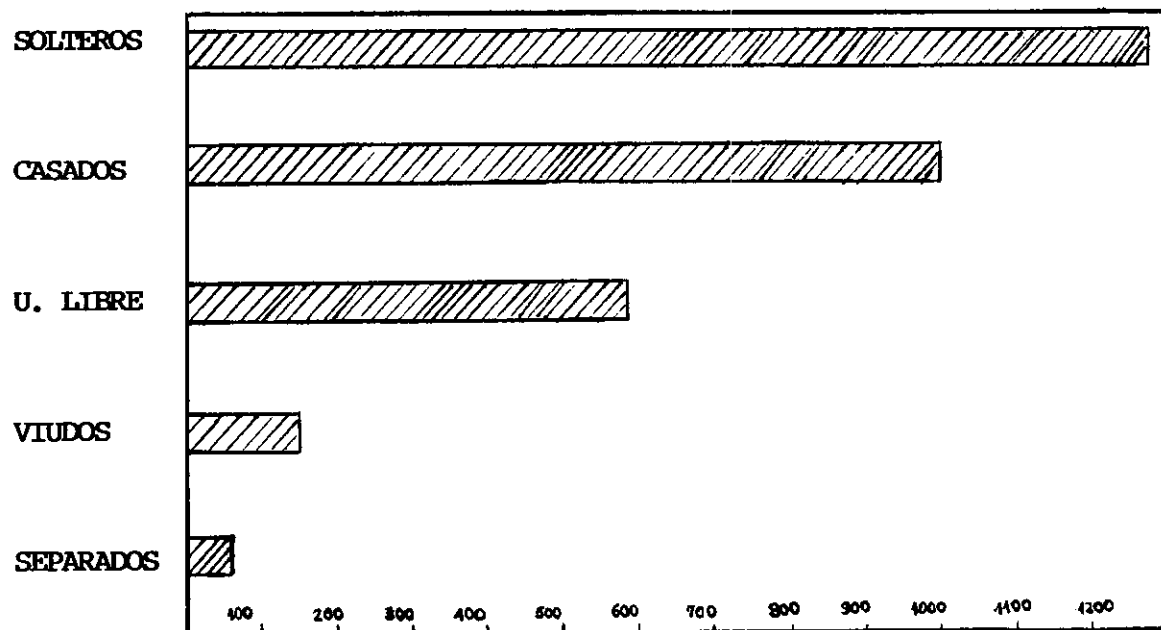
## POBLACION DEL CARMEN DE BOLIVAR POR ESTADO CIVIL Y SEXO

ESTADO CIVIL	SEXO					
	MASCULINO	%	FEMENINO	%	POBLACION TOTAL	%
Solteros	701	23.6	571	19.2	1.272	42.8
Casados	450	15.16	467	15.7	997	30.8
U. libre	277	9.33	303	10.2	580	19.5
Separados	9	0.3	43	1.4	52	1.75
Viudos	18	0.6	129	4.3	147	4.95
TOTAL		49.02		50.98	2.968	100

FUENTE: Encuesta socioeconómica realizada en julio - agosto de 1991.

## GRAFICA 2

## POBLACION DEL CARMEN SEGUN ESTADO CIVIL



FUENTE: Encuesta socioeconómica realizada en julio - agosto de 1991.

Como podemos observar en el gráfico sobre la población según estado civil el municipio de El Carmen de Bolívar presenta una estructura similar a la del Departamento de Bolívar. Esta estructura de la población según el estado civil, consideramos es de notable importancia para la realización de programas que propendan por un desarrollo social de la región.

### 3.5 INDICADORES DEMOGRAFICOS

#### 3.5.1 Tasa bruta de natalidad

La tasa bruta de natalidad se calcula dividiendo el número de nacimiento de niños vivos ocurridos en un año entre la población media de ese mismo año, multiplicado por mil y se representa por la siguiente fórmula:

$$T B. N = \frac{N}{P} \cdot K$$

donde:

TB. N : tasa bruta de natalidad

N : nacimiento de un año dado

P : población a mitad de año dado

K : constante

Para hallar la población media o población existente el 30 de junio del año considerado, cuando no se dispone de una estimación de la población en esa fecha, entonces calculamos la media aritmética de las poblaciones existentes los dos primeros de enero sucesivos que encierran el año dado.

**CUADRO 10**  
**TASA DE NATALIDAD 1985 - 1990**

AÑO DADO	N	P	K	TB. N
1985	1.800	61.675	1.000	29.18
1986	1.680	61.714	1.000	27.22
1987	1.740	62.256	1.000	27.94
1988	1.809	62.828	1.000	28.79
1989	1.890	63.488	1.000	29.76
1990	1.920	64.210	1.000	29.90

**FUENTE:** Datos encontrados por los estudiantes

Si analizamos el cuadro 10 donde están la tasa bruta de natalidad del período 1985 - 1990 en el municipio de El Carmen de Bolívar es de 29 por mil en el año 1985, lo cual nos indica que por cada 1.000 nacen 29, esta tasa disminuyó en los años de 1986, 1987 y 1988 que estuvo alrededor de 27.00 y 27.82 y 28.75 personas por mil. En el año de 1989 en El Carmen de Bolívar volvió a tener una tasa bruta de natalidad de 29 por mil. En 1990 se presentó en el municipio una tasa bruta de natalidad de 29.9 por mil, lo cual nos indica que por cada mil personas nacen 29, es necesario aclarar que este alto índice es producto de la considerable influencia de pacientes al Hospital Monte Carmelo de otras regiones vecinas como Zambrano, Ovejas, San Jacin

to etc. Este alto índice de natalidad en 1990 comparado con los anteriores también se debe a la poca importancia dada a las prácticas anticonceptivas por las personas, debido al bajo nivel educativo y cultural de la mayor parte de la población, característica propia de los países en vía de desarrollo.

### 3.5.2 Tasa bruta de mortalidad período 1985 - 1990

En cuanto a la mortalidad, podemos decir que esta es un componente fundamental y determinante del tamaño y composición de la población. El efecto de la mortalidad sobre el crecimiento de la población, no es simplemente una función de la esperanza de vida; también es una función de la estructura de edad.

La mortalidad constituye uno de los índices más fidedignos para apreciar cambios en el estado de salud; el índice puede definirse como la razón del número de difunciones que ocurren durante un año con respecto a la población total por mil y se representa por la siguiente fórmula:

$$T.B.M. = \frac{M}{P} \times K$$

donde:

T.B.M. : tasa bruta de mortalidad

M : defunciones de un año dado  
 P : población a mitad del año dado  
 K : constante = 1.000

CUADRO 11  
 TASA BRUTA DE MORTALIDAD 1985 - 1990

AÑO	M	P	K	T.B.M.
1985	190	61.675	1.000	3.08
1986	140	61.714	1.000	2.26
1987	170	62.256	1.000	2.73
1988	189	62.828	1.000	3.00
1989	127	63.488	1.000	2.00
1990	151	64.210	1.000	2.35

**FUENTE:** Datos encontrados por los estudiantes utilizando estadísticas vitales (defunción)

Se puede ver en el cuadro que para El Carmen de Bolívar en el año 1990 fue de 2.35% es decir, que por cada mil habitantes en la población existe un total de dos defunciones al año. Si se analiza este índice teniendo en cuenta las tasas anteriores, o sea la de los años 1985 de 3.08, la de 1986 de 2.26, la de 1988 del 3% y la de 1989 de 2% se nota cierta constancia entre los años analizados, lo cual nos indica que las políticas de salud han tenido una



continuidad en su manejo en el municipio.

### 3.5.3 Crcimiento natural de la población

En el crecimiento de la población inciden variables tales como natalidad, mortalidad y migración.

Hay una diferencia entre el crecimiento vegetativo y el crecimiento general de la población, debido a que el crecimiento vegetatito no tiene en cuenta la migración.

La tasa de crecimiento vegetativo es igual a la diferencia entre la tasa bruta de natalidad y la tasa bruta de mortalidad.

$$T.C.V = T.B.N - TB. M.$$

entonces tenemos que:

$$T.C.V. 1990 = 29.90\% - 2.35\%$$

$$T.C.V 1990 = 27.55\%$$

Esta tasa nos indica que por cada mil habitantes en el municipio del Carmen de Bolívar la población se incrementa en 28 personas en el año.

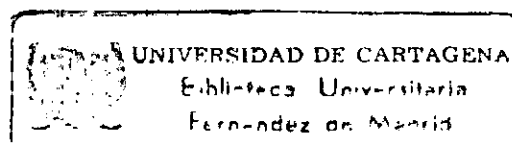
### 3.5.4 Proyección de la población

"Los indicadores demográficos pueden utilizarse para proyectar el tamaño y la composición de la población, lo cual es la base de cualquier ejercicio de planeación económica a largo plazo. Las proyecciones económicas se basan necesariamente en indicadores conocidos cuyo comportamiento futuro es incierto. Por esto mismo, las proyecciones de población no tienen carácter predictivo sino meramente hipotético, o sea basados en supuestos que determina la relevancia de la proyección y su realismo, dado el conocimiento que se tiene en el momento de las características y tendencias demográficas de una población.

Los demógrafos utilizan dos métodos de proyección que difieren en cuanto a sus características y resultados; los métodos de componentes y los métodos matemáticos, mediante los segundos, la población se proyecta acudiendo a funciones matemáticas que se ajustan al comportamiento observado y a ciertas teorías sobre el crecimiento de la población. El método matemático más sencillo es el lineal a partir de una función del tipo:

$$P_t = P_0 (1 + r)^t$$

donde:



$P_t$  es la población proyectada para el período  $t$ ,  $P_0$  es la población inicial en el período 0 y  $r$  la tasa de crecimiento por unidad de tiempo  $t$ . En éste método  $r$  se toma como un supuesto y puede ser igual a su valor.

Para nuestro propósito y análisis, tenemos que la tasa de crecimiento es de 0.996% con esta tasa de crecimiento tenemos que la población futura es de:

AÑO	HABITANTES
1991	65.190
1992	65.816
1993	66.471
1994	67.133
1995	67.801
1966	68.476

### 3.5.5 Tasa de fecundidad general

Es la relación de los nacimientos ocurridos en un año de determinado, sobre la población media o femenina en edad reproductiva (15 - 49) años multiplicada por 1.000 años.

$$T.F.G = \frac{N}{P_F (15-49)} \times K$$

$K$  : constante = 1.000

La población media femenina en edad reproductiva es de 22.035 mujeres y los nacimientos en 1990 fueron de 1920 niños reemplazando los valores en la fórmula tenemos:

$$T.F.G = \frac{1.920}{22.035} \times 1.000 = 87.1$$

Este indicador nos muestra que por cada 1.000 mujeres en edad reproductiva nacen 87 niños.

### 3.6 LA POBLACION MUNICIPAL COMPARADA CON LA SUBREGIONAL

La población de la subregión número tres de acuerdo con el censo de 1985 (D.A.N.E) ascendió a 144.027 habitantes representando el 11.9% del total del Departamento y se estima que esta población sea de 159.705 habitantes para 1995.

En el siguiente cuadro mostraremos la población de la subregión número tres en el período 1985 - 1991.

Como se puede apreciar en el cuadro el municipio de El Carmen de Bolívar es el que más habitantes tiene que ascendió en 1991 a 65.190 habitantes que representa el 42.8% del total de la población de la subregión. El municipio que menos habitantes tiene es el Guamo con 6.626 habitantes que representa el 4.35% del total de la subregión.

112.

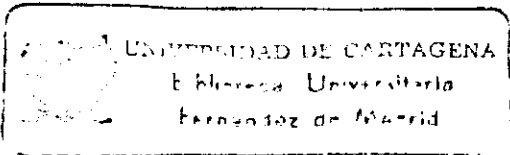
CUADRO 12

POBLACION SUBREGIONAL 1986 - 1991.

MUNICIPIO	AÑO	1986	1987	1988	1989	1990	1991
CORDOBA		14.320	14.469	14.630	14.804	14.946	15.106
EL GUAMO		6.721	6.702	6.683	6.664	6.645	6.626
SAN JACINTO		23.610	23.975	24.338	24.702	25.066	25.431
SA JUAN		27.538	27.980	28.421	28.868	29.304	29.745
ZAMBRANO		9.858	9.923	9.988	10.053	10.118	10.182
EL CARMEN		61.980	62.533	63.126	63.851	64.570	65.190
TOTALES		144.027	145.582	141.171	148.924	150.649	152.278

FUENTE: Banco de Datos Gobernación Departamental

118.



CUADRO 13  
POBLACION URBANA 1986 - 1991

MUNICIPIO	1986	1987	1988	1989	1990	1991
CORDOBA	4.396	4.514	4.623	4.749	4.857	4.741
EL GUAMO	3.358	3.346	3.334	3.322	3.310	3.298
SAN JACINTO	16.202	16.412	16.620	16.828	17.036	17.245
SAN JUAN	15.896	16.185	16.473	16.762	17.050	17.338
ZAMBRANO	8.317	8.360	8.402	8.445	8.487	8.530
EL CARMEN	31.547	31.079	32.763	33.521	34.286	35.008
<b>TOTALES</b>	<b>79.716</b>	<b>79.905</b>	<b>82.256</b>	<b>83.627</b>	<b>85.156</b>	<b>86.160</b>

FUENTE: Banco de Datos Gobernación de Bolívar

Si analizamos el cuadro 12 y 13 nos podemos dar cuenta que en el municipio de Córdoba hay más población rural que urbana, siendo el único municipio de la subregión donde se presenta este caso.

119.

CUADRO 14  
POBLACION RURAL

MUNICIPIOS	1986	1987	1988	1989	1990	1991
CORDOBA	9.924	9.955	10.007	10.055	10.089	10.365
EL GUAMO	3.363	3.356	3.344	3.342	3.335	3.328
SAN JACINTO	7.408	7.563	7.718	7.874	8.030	8.186
SAN JUAN	11.642	11.795	11.948	12.101	12.254	12.407
ZAMBRANO	1.541	1.563	1.586	1.608	1.631	1.654
EL CARMEN	30.433	31.454	30.363	30.330	30.284	30.182
TOTALES	64.627	65.686	65.146	65.310	65.623	66.120

Además en el municipio de El Carmen de Bolívar se presenta disminución de la población rural en los últimos años, esto debido a la emigración a la cabecera urbana o a otras ciudades.

El municipio del Guamo es el único municipio de la subregión que a través de los últimos años ha presentado un descenso en la población. Esto debido al alto grado de emigración hacia municipios vecinos principalmente hacia San Juan Nepomuceno.



## 4. ASPECTOS SOCIALES

### 4.1 LA EDUCACION

Desde épocas remotas la humanidad ha conocido la miseria, la sujeción, la ignorancia, la pobreza, la enfermedad. La revolución industrial y los progresos extraordinarios realizados en el campo de la ciencia y la tecnología, permitieron a la mayoría de los pueblos de Europa y América del Norte, alcanzar niveles de vida superiores. Después de la Segunda Guerra Mundial los países de Africa, Asia y América Latina, integrantes del "Tercer Mundo", quedaban marginados del proceso de desarrollo. Desde entonces se han hecho esfuerzos para que la Educación en estos países mejore a su vez, las condiciones socio-económicas; cosa que hasta ahora no se ha podido conseguir en gran parte.

La educación debe entenderse como el desarrollo armónico de las facultades, el cultivo de la inteligencia, el aquilatamiento del carácter y la formación moral, religiosa, social, económica y cívica del individuo, sin descuidar las partes sensitivas y físicas del hombre. Este concepto

integral de la educación, es lo que ha constituido siempre una de las primordiales preocupaciones de la familia, la comunidad, el estado y de cuantos elementos o fuerzas directrices han tenido que ver con el desarrollo cultural de los pueblos en todos los tiempos. Es por esto, que la educación se convierte en el instrumento más importante para la promoción económica-social de una comunidad, principalmente para aquellos de provincia, para la de nuestros campesinos que hasta ahora no han encontrado soluciones a sus incontables problemas y necesidades.

El análisis de la educación en el municipio del Carmen de Bolívar, es nuestro objetivo; principalmente porque directamente nos relacionaremos con su problemática.

#### **4.1.1 La educación en el área urbana**

La educación en el área urbana del municipio del Carmen de Bolívar, presenta los mismos problemas que la educación a nivel nacional: falta de recursos locativos, falta de personal, déficit presupuestal, etc. incidiendo esto en un deficiente grado de preparación y capacitación del estudiantado, e incrementando el número de niños y jóvenes que se quedan sin estudiar, llegando a convertirse esto, en un preocupante problema social.

El Carmen, para la Educación Urbana, cuenta con:

- 2 preescolares privados y 1 oficial
- 18 escuelas oficiales
- 5 colegios oficiales de secundaria
- 9 escuelas y colegios privados

#### 4.1.2 La educación en el área rural

El sector rural del municipio de El Carmen, no solamente está olvidado socio-económicamente sino también educativamente. Aunque el número de escuelas iguales casi en totalidad al número de corregimientos y veredas, no significa que estas escuelas estén lo necesariamente dotadas tanto en infraestructura como en recursos humanos y materiales, como para llevar a cabo el proceso aprendizaje como debe ser. Estas escuelas rurales, generalmente cuentan con 2 ó 3 aulas, que como es obvio, no pueden albergar cómodamente al total de estudiantes. Así mismo, el número de profesores y grado de capacitación, no es suficiente para la población estudiantil, creándose una desproporción inmensa, que ocasiona bajo nivel de instrucción. Además como en la zona rural no existen establecimientos de secundaria, se pierde la continuidad en el proceso educativo.

El municipio, para la educación en el sector rural, cuenta

con los siguientes establecimientos:

- 75 escuelas
- 2 colegios de bachillerato (uno en el Salado y otro en Macayepos)

#### **4.1.3 Niveles de instrucción**

En Colombia, según el Ministerio de Educación Nacional, se encuentran establecidos básicamente cuatro niveles de instrucción: educación preescolar, educación básica primaria, educación media secundaria y educación superior universitaria.

##### **4.1.3.1 La educación preescolar**

La educación preescolar fue incluida por el Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto 1637 del 12 de julio de 1960.

La educación preescolar es impartida no sistemáticamente al niño, en el hogar o en establecimientos que lo sustituyen, durante los primeros 4 años de vida, y en los jardines de infancia en los 2 años siguientes. En esta educación se logra desarrollar integral y armónicamente los aspectos biológicos, sensomotor, cognitivo y socio-afectivo y en

particular la comunicación, autonomía y creatividad ; y con ello propiciar el aprestamiento para ingresar a la educación básica primaria.

La población infantil de 0-4 años y de 5 años es la de mayor número dentro del total de la población de El Carmen de Bolívar, pero a pesar de esto no existen en el municipio el número de establecimientos requeridos para la educación preescolar. Esta educación tan fundamental no ha tenido la preocupación por parte de las autoridades locales y vemos como en los últimos años no se han destinado partidas presupuestales para ello. Es algo para que las autoridades próximas tengan muy en cuenta en la elaboración de los programas y proyectos a nivel de la educación.

En la actualidad en el municipio existen:

- 2 Preescolares privados y 1 oficial.
- 5 Escuelas y colegios donde se brinda la educación pero no con todos los niveles
- 16 docentes

Como se aprecia en el cuadro 15 el número mayor de niños que están recibiendo educación preescolar, se encuentra en aquellos preescolares que son privados, entre estos están: Gabriela Mistral con 49, Mi Otra Casita con 41, Per

CUADRO 15  
EDUCACION PREESCOLAR

ESTABLECIMIENTOS	GRADOS		PARVULO	PREJARDIN	UNICO	TOTAL
	A	B				
Gabriela Mistral	20	24	-----	-----	----	44
Miguel A. Caro	--	--	-----	-----	25	25
San Rafael	26	17	-----	-----	----	43
Ntra. Sra. del Carmen	25	20	-----	-----	----	45
Antonio Ricaurte	13	16	-----	-----	----	29
Juan F. Hollman	---	---	-----	-----	30	30
Mi Otra Casita	15	5	3	18	----	41
Personitas del Mañana	20	10	5	20	----	55
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>92</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>55</b>	<b>312</b>

**FUENTE:** Distrito educativo No. 3 Carmen de Bolívar 1991

sonitas del mañana con 55 y Nuestra Señora del Carmen con 45. De estos, dos, se dedican exclusivamente a la educación preescolar: Personitas del Mañana y Mi otra Casita y por esto, son los que tienen mayor número de grados dentro de la educación.

Estos preescolares existentes en el municipio, son insuficientes y no poseen la capacidad para absorber a toda la población infantil. Lo que demuestran la necesidad impe

rante en la comunidad, de crear nuevos establecimientos principalmente públicos para que los niños con escasos recursos puedan tener acceso a ellos.

Para aclarar un poco más la situación de la educación pre escolar veamos el siguiente cuadro.

CUADRO 16  
ALUMNOS DE PREESCOLAR

EDUCACION PREESCOLAR	(A)	%
Matriculados	312	67.5
Rechazados	150	32.5
TOTAL	462	100

Como observamos, del total de niños que desean ingresar a la educación preescolar el 32.5% son rechazados, quedando se estos niños sin recibir la educación, que es fundamental para el ingreso luego , a la educación básica primaria.

#### 4.1.3.2 La Educación Primria

La educación básica primaria es el segundo nivel del siste

ma educativo colombiano. Comprende cinco grados y conduce a la iniciación del nivel secundario. Se le brinda a niños con edades comprendidas entre los 6 y 11 años generalmente.

La educación primaria en El Carmen de Bolívar, atravieza por los mismos problemas que aquejan a la educación en general. El Municipio cuenta con los siguientes establecimientos para la educación primaria:

-98 escuelas, 23 en la zona urbana y 75 en la zona rural.

-93 oficiales y 5 privados

En estas 75 escuelas rurales hay unas que no tienen todos los grados. Veamos el siguiente cuadro.

#### CUADRO 17

##### POBLACION NO ATENDIDA

EDUCACION PRIMARIA	(A)	%
Alumnos matriculados	7.782	82.8
Población no atendida	1.613	17.2
<b>TOTAL</b>	<b>9.395</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Distrito Educativo 1991

Observamos, en el cuadro 17, que de un total de 9395 alum



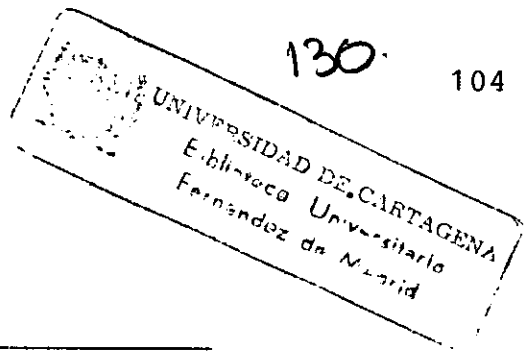
nos que aspiran a la educación primaria son rechazados 1613 que equivale a un 17.2 % del total. Esto es realmente preocupante, porque este es uno de los sectores de la población más representativo dentro de la población actual del Municipio. Nuevamente se refleja la falta de escuelas y la falta de preocupación por los niños que quedan cesantes. Veamos a continuación el número de alumnos por grado y el número de docentes en primaria.

**CUADRO 18**  
**ALUMNOS DE PRIMARIA**

GRADOS	No. CURSOS	%	No. ALUMNOS	%
1ro.	121	26.7	3.254	42.0
2do.	107	23.6	1.624	20.8
3ro.	97	21.4	1.205	15.5
4to.	79	17.4	980	12.6
5to.	49	10.8	719	9.1
<b>TOTAL</b>	<b>453</b>	<b>100</b>	<b>7.782</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Distrito Educativo No. 3 1991

Como observamos en el cuadro 18, el mayor número de alumnos de primaria se encuentra en el grado primero con un



**CUADRO 19**  
**DOCENTES DE PRIMARIA**

NIVEL PROFESORADO	(A)	%
Normalistas	80	39.4
Bachilleres escalafon.	7*	3.4
Bachilleres sin escal.	116	57.2
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Distrito Educativo No. 1991

\*No incluye docentes del núcleo 29A

42% del total de alumnos en primaria, vemos que este porcentaje viene disminuyendo a medida que aumentan los grados lo que explicamos con el abandono o retiro de los niños de las escuelas por diversos motivos.

En el cuadro 19 notamos la calidad de los docentes en la educación primaria, que no es buena. El 57.2% de ellos son bachilleres sin escalafón y solamente el 39.4% son normalistas o bachilleres pedagógicos. Todo esto perjudica al estudiante en su labor de formación-aprendizaje, porque esta formación es impartida principalmente por personal no capacitado. Los afectados son generalmente alumnos del sector público u oficial.

En cuanto a infraestructura y dotación de escuelas de primaria, tenemos los siguientes datos:

**CUADRO 20**

**INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS**

ESTADO ACTUAL	No. AULAS	No. MOBILIARIO	No. SANIT
Bueno	61	960	6
Por reparar	58	290	11
Por sustituir	26	119	6
Por construir	99	32	31
<b>TOTAL</b>	<b>244</b>	<b>1.401</b>	<b>54</b>
<b>FUENTE</b>		<b>2.475</b>	

**FUENTE:** Distrito Educativo No. 3 1991

En forma general en infraestructura y dotación, las escuelas urbanas y rurales se encuentran en muy malas condiciones. En cuanto a las aulas estas son insuficientes para albergar el total de estudiantes. Se presenta una especie de hacinamiento alarmante, por cada 53 estudiantes existe un aula, incluyendo aquellas aulas por reparar y por sustituir, aunque hay por construir 99 aulas más.

En lo referente al mobiliario, este se encuentra en muy malas condiciones, presentandose un déficit que en número supera 2 veces a lo existente actualmente. Los servicios

sanitarios se encuentran en pésimas condiciones; la situación es alarmante porque por cada 144 alumnos existe un (1) sanitario, esto puede causar epidemias e infecciones en la población infantil estudiante.

#### 4.1.3.3 La Educación Secundaria.

El nivel educativo llamado educación secundaria o media es aquel que presupone el desarrollo Bio-sicológico y mental los conocimientos, hábitos y habilidades que debe lograr una suficiente educación primaria, que abarca la edad promedio de los 11 a los 19 años y que tiene por fin la apropiación, por parte del educando, de contenidos culturales básicos y la preparación, bien para el ejercicio inmediato de una actividad profesional útil al individuo y a la sociedad; o bien, para la eficiente prosecución de estudios superiores. En cambio, este objetivo de la educación media no se ha conseguido en su totalidad, y se ha convertido en el punto central de todas las polémicas en todos los niveles de la educación. Son muchos las barreras y los problemas tanto externos como internos a ella, que hay que superar si se quiere conseguir el fin primordial de la educación que es el de "formar al hombre como tal" y luego especializarlo en las diversas destrezas que exigen las tareas concretas de la sociedad colombiana.

Hay que diversificar los planteles del nivel secundario y propiciar la orientación profesional, de manera que las expectativas y necesidades de las comunidades sean satisfechas. Así, los campesinos podrán tener la oportunidad de realizar estudios medios, acordes a su medio de vida y a sus necesidades, de manera que no se vean obligados a abandonar sus comunidades. Se les debe cumplir con el derecho a estudiar, a trabajar y luchar por el mejoramiento de los niveles de vida de sus coterráneos.

En El Carmen de Bolívar, la educación secundaria no escapa a los problemas anteriormente expuestos, inclusive se agudizan más. El Municipio para impartir esta educación cuenta con los siguientes establecimientos:

#### Colegios oficiales urbanos y rurales

- Departamental Manuel E. Mendoza
- Instituto d Promoción Social
- Instituto Técnico Industrial
- Liceo Nocturno Julio C. Turbay
- Los Andes
- Departamental de el Salado rural
- Departamental de Macayepos rural (9o grado)

#### Colegios privados urbanos

- Nuestra Señora del Carmen

- San Rafael (8o grado)
- Gabriel García Tabora (6o.)
- INstituto Moderno (9o grado).

A continuación presentamos un cuadro con datos sobre alumnos matriculados y rechazados en secundaria.

**CUADRO 21**

**POBLACION NO ATENDIDA EN SECUNDARIA**

EDUCACION SECUNDARIA	(A)	%
Alumnos matriculados	2.997*	87.7
Población no atendida	420	12.3
<b>TOTAL</b>	<b>3.417</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Distrito Educativo No. 3 1991

\* No incluye todos los colegios de secundaria.

Como observamos en el cuadro 21 del total de personas que buscan ingresar a la educación media, solamente lo logran el 87.7% de ellos, quedando el 12.3% sin estudiar. El rechazo de todos estos alumnos potenciales es debido principalmente a la falta de establecimientos oficiales que brinden oportunidades a aquellos estudiantes con pocos recursos económicos.

**4.1.3.4 La Educación Universitaria.**

La educación superior o universitaria es el más alto nivel de nuestro sistema educativo. Se dedica esta educación a la investigación, docencia, y extensión de servicio a la comunidad.

Esta educación a la que tiene derecho todo colombiano, esta todavía muy lejos de las clases menos favorecidas, e inclusive aquellas universidades llamadas oficiales se han convertido ya en privadas, restringiendo aún más la oportunidad de realizar estudios superiores. El sector de provincia ha sido el más abandonado en cuanto a esta educación y no se preveen mediatas soluciones a ello..

En El Carmen de Bolívar , tienen acceso a la educación universitaria, las personas con capacidad económicas que pueden trasladarse a otras ciudades a estudiar. Estas ciudades elegidas son principalmente Barranquilla y Cartagena y los establecimientos más demandados son las universidades privadas.

A una población encuestada de 2250 personas, solamente el 4.6% de ella había realizado estudios superiores. Actualmente, de un total de 1353 personas que estan realizando algún estudio, solamente un 2.4% de ellas estan en la universidad.

Como observamos estos porcentajes son muy bajos, si comparamos con el total de la población. Se espera en un futuro que el gobierno mire hacia las zonas rurales para establecer en ellas universidades, que no solamente contribuyan a la capacitación intelectual del individuo, sino que plasme condiciones para el mejoramiento socio-económico de las comunidades rurales.

#### 4.1.3.5. La Educación Tecnológica , Técnica y otras.

El Municipio de el Carmen de Bolívar no cuenta con institutos que eduquen ni tecnológica ni técnicamente a la comunidad; pero la actual administración municipal consiguió que el Carmen fuese sede del Centro Regional de Capacitación en Administración Pública CREAP que en el segundo semestre de 1991 debió empezar a funcionar.

Este centro formará a los futuros administradores del municipio ya que después de 3 años de estudios se les otorgará el título de tecnólogos en administración municipal . Este centro tecnológico funcionaría en el antiguo local del instituto de promoción social.

De igual forma se consiguió mediante convenios, el Centro de Capacitación Regional SENA, para realizar cursos de capacitación en las áreas agrícolas, participación comunitaria



ria, periodismo para el desarrollo y contabilidad entre otros. Se espera que todo esto contribuya a la preparación de la comunidad en áreas específicas y por consiguiente a aumentar el nivel educativo e intelectual de la sociedad Carmera.

Las personas que han recibido educación técnica y otras educaciones, las han recibido en otras ciudades. Estas ciudades son principalmente Barranquilla y Cartagena. Del total de personas que han estudiado el 1.4% de ellas recibió educación técnica y un 0.2% recibió otras educaciones.

De las personas que actualmente estudian el 1.2% recibe instrucción técnica y un 2.4% recibe otra(s) clase(s) de instrucción.

#### **4.1.4 Indicadores del Nivel de Instrucción.**

##### **4.1.4.1 Las Tasas de Alfabetismo y Analfabetismo**

El alfabetismo se define como la capacidad de leer y escribir correctamente una lengua. El alfabetismo es una de las fuentes fundamentales para el desarrollo y bienestar de los habitantes de un país, porque a través de él el ser humano llega a dominar y a comprender mejor los recursos que lo rodean, llegando de ese modo a utilizarlos más eficientemente y podrá desarrollar optimamente diversas

actividades. En cambio, el analfabetismo, definido como la no sapiencia de una lengua ni escrita ni leída ó escasamente escrita y/o leída; es el principal escollo para el desarrollo integral de los hombres y así, de las comunidades. Es uno de los problemas más graves que tienen las naciones subdesarrolladas, por esto se ahondan esfuerzos por arrasarla. El analfabetismo es alto principalmente en las zonas rurales de nuestro país, en donde la asistencia educativa es muy baja.

A continuación mostraremos las tasas de alfabetismo y analfabetismo en el Carmen de Bolívar.

#### CUADRO 22

##### TASA DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO

NIVEL DE INSTRUCCION	(A)	%
Ninguno	443	19.8
Primaria	1.085	48.22
Secundaria	580	25.78
Universitaria	105	4.6
Técnico	32	1.4
Otro	5	0.2
TOTAL	2.250	100

FUENTE: Encuesta realizada julio - agosto 1991

Según las encuestas realizadas la tasa de alfabetismo es del 80.2%, mientras que la de analfabetismo es de 19.8%. Aunque la tasa de alfabetismo es alta hay que considerar que una parte de las personas que ingresaron al nivel primaria, solamente hicieron uno o dos grados, lo que también sufren de cierto grado de analfabetismo.

Observamos como también en el cuadro 23 que el 25.78% de la población encuestada (2250) ingresó al bachillerato, un 4.6% a la universidad, un 1.4% recibió educación técnica y un 0.2% recibió otra clase de educación; observamos que el 48.22% recibió estudios primarios, pero los porcentajes a medida que aumentan los niveles de instrucción bajan, y esto debido a diversas causas que en seguida estudiaremos.

### CUADRO 23

#### MOTIVOS DE NO ESTUDIOS

CAUSAS PARA NO ESTUDIAR y/o CONTINUAR ESTUDIOS	(A)	%
Falta de escuelas	79	18.0
Limitaciones económicas	236	54.0
Dificultad de transporte	52	11.9
Falta de interés	28	6.4
Otras causas	42	9.7
<b>TOTAL</b>	<b>437</b>	<b>100</b>

En el cuadro 23 se muestra que la principal causa para la no realización y/o continuación, son las limitaciones económicas con un 54.0% del total, le sigue la falta de escuelas y colegios con un 18 % y la dificultad de transportarse hasta los centros educativos con un 11.9%. Por último están otras causas con 9.7% y la falta de interés con 6.4%.

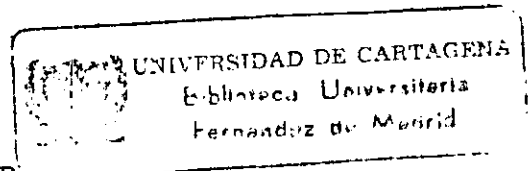
Actualmente, en los 658 hogares encuestados, hay 1353 personas que están realizando estudios . El 93.6% están en primaria y secundaria y el 6.4% en universidades, establecimientos técnicos y realizando otros estudios. De estas 1353 personas que están estudiando el 63.5 son niños menores de 12 años que generalmente se encuentran en educación primaria y el 36.5% son personas mayores de 12 años que en su mayoría se encuentran realizando estudios de secundaria. De estas personas el 84.3% estudian en establecimientos públicos y solamente el 15.7% lo hacen en establecimientos privados.

#### **4.1.4.2 La Tasa de Deserción Escolar.**

La deserción escolar, es el fenómeno de abandono de la escuela o colegio, por parte de los estudiantes que habiéndose matriculado e iniciado clases se retiran por diversas causas.

Veamos el siguiente cuadro para establecer la tasa de deserción escolar, tomando como base datos de algunos colegios de educación media.

CUADRO 24  
DESERCIÓN ESCOLAR



COLEGIOS	ALUMNOS MATRICULADOS	ALUM. RET.
Dtal. El Salado	148	-0-
Liceo Nocturno	421	11
Inst. Politécnico	543	16
Inst. Industrial	812	7
CODEMEN	720	15
<b>TOTAL</b>	<b>2.654</b>	<b>49</b>

**FUENTE:** Colegios - Datos 1990

Según el cuadro 24 la tasa de deserción en la educación secundaria, según la muestra, es de 1.84%. Esto indica que por cada 54 alumnos matriculados hay una deserción. Aunque este índice es bajo, veamos las principales causas de esta deserción.

a) Causas económicas, un gran número de estudiantes se ven obligados a dejar sus establecimientos educativos o porque sus padres no pueden soportar lo que representan los gastos estudiantiles o porque se ven en la necesidad de conseguir

trabajo para ayudar al sostenimiento de sus familias.

b) Causas pedagógicas, esto se explica porque los planes de estudio, los programas y métodos de enseñanza no guardan relación con las necesidades tanto individuales como sociales del estudiante y no logran despertar y conservar su interés. Esta causa se dá principalmente en los tres (3) primeros años del bachillerato, cuando el adolescente no encuentra en él lo que en realidad buscaba.

c) Causas institucionales, esto tiene que ver principalmente con aquellos colegios oficiales que pasan periodos prolongados de cese de actividades de aprendizaje o lo que comunmente llamamos "PARO". Esta situación desestimula enormemente al estudiantado, llevandolo a no volver a las aulas.

#### **4.1.5 El Presupuesto Municipal Destinado a la Educación.**

En el presupuesto municipal de el Carmen de Bolivar, para el sector de la educación en el año 1991, según el acuerdo número 030 de diciembre 21 de 1990, se destinaron partidas discriminadas así:

##### **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

A. Servicios personales.

Sueldos celadores de es cuelas	\$7.650.000	
Sueldos docentes colegio Gabriel García Taboada	7.250.000	
Pago a maestros municipales	108.000	
Sueldo administración Colo gio G.G Taboada	3.432.000	
Gastos capacitación docen tes	2.000.000	
Prima celadores escuelas	637.500	
Prima proporcional de 200 maestros	9.000.000	
Prima de maestro colegio G.G Taboada	604.166	
Prima personal administra tivo colegio G.G Taboada	286.000	
Indemnización por vacacio nes celadores	<u>340.000</u>	\$139.199.666
<b>B. Transferencias</b>	<u>2.000.000</u>	2.000.000
Total Gastos de funcionamiento		----- \$141.199.666
<b>GASTOS DE INVERSION</b>		<u><u>\$ 31.664.098</u></u>

Vemos como los gastos de funcionamiento y las transferen  
cias superan enormemente lo destinado para inversiones en

el sector educativo. Del total de inversiones se han realizado alrededor de 17.335.383 millones de pesos.

Consideramos que la cantidad dedicada a la educación en el presupuesto es irrisoria, considerando el sinnúmero de problemas y necesidades urgentes del sector.

#### 4.1.6. La Educación Municipal Comparada con la Subregional.

El Carmen de Bolívar por ser el municipio más poblado y extenso de la subregión número tres de Bolívar, cuenta así con la mayor infraestructura educativa. NO queriendo decir con esto que esté en mejores condiciones que los demás municipios, simplemente cuenta con un mayor número de docentes. A continuación en el cuadro 25 observamos detalladamente el aspecto educativo en cada municipio de la subregión.

CUADRO 25

#### TASA DE ESCOLARIDAD

MUNICIPIOS	No. HABITANT.	ALUMNOS PREES. PRIMAR.	POBL. E. EDAD ESC	TASA DE ESCOLAR %
Córdoba	14.863	2.698	5.560	48.53
El Carmen	64.177	8.468	24.042	35.22
El Guamo	6.626	969	2.532	38.27
San Jacinto	25.431	4.250	9.387	45.28



San Juan	29.745	3.964	10.968	36.14
Zambrano	10.182	835	3.820	21.86
<b>TOTAL</b>	<b>151.024</b>	<b>21.184</b>	<b>56.309</b>	<b>37.62</b>

**FUENTE:** Planeación Departamental y Distrito Educativo  
No. 3 1991.

Como observamos, el Carmen se encuentra en una situación desfavorable con respecto a los demás municipios en cuanto a la tasa de escolaridad. Córdoba a pesar de ser uno de los municipios pequeños y atrasados de la subregión cuenta con una tasa de escolaridad del 48.53%, siguiéndole San Jacinto con un 45.28% y el guamo con el 38.27%. En cambio los municipios más adelantados de la subregión, como son el Carmen y San Juan cuentan con tasas respectivas de 35.22% y 36.14%. Zambrano se encuentra en el último lugar, con una tasa de escolaridad del 21.86%

El cuadro 26 nos muestra que el Municipio del Carmen de Bolívar cuenta con el mayor número de alumnos y docentes en toda la subregión, esto debido a la población que tiene. El número de establecimientos de la educación básica primaria de el Carmen de Bolívar, representa un 50% del total de establecimientos a nivel subregional, lo que le representa una gran ventaja ante los demás municipios.

CUADRO 26  
EDUCACION PRIMARIA EN LA SUBREGION

MUNICIPIOS	ALUMNOS PREESC.	ESTABL. PREESC.	DOCENTES PREESC.	ALUM. PRIM.	ESTBL. PRIM.	DOCEN. PRIM.
Córdoba	65	2	3	2.879	24	98
El Carmen	312	8	16	7.782	98*	248
El Guamo	70	1	2	1.344	8	33
San Jacinto	290	7	10	5.012	20	126
San Juan	298	10	12	4.278	35	154
Zambrano	151	3	12	2.112	7	44
TOTAL	1.186	31	55	23.407	192	703

FUENTE: Instituto SER de Investigación.

\* incluye escuelas que no tienen la educación básica completa.

En cuanto a los docentes, con respecto al total de docentes el Carmen posee el 37.3% de ellos, siguiéndole San Juan con un 21.9% y San Jacinto con un 18%. Por último se encuentran los llamados pequeños municipios, Córdoba con un 7.7% del total de docentes de la subregión.

Ahora veamos datos de la educación secundaria en la subregión número tres.

En el cuadro 27 se muestra la educación secundaria, donde

## CUADRO 27

## EDUCACION SECUNDARIA EN LA SUBREGION

MUNICIPIOS	ALUMNOS SECUNDARIA	DOCENTES SECUNDARIA	ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIA
Córdoba	449	22	3
El Carmen	2.997*	149	11
El Guamo	197	5	1
San Jacinto	2.068	58	6
San Juan	2,126	60	6
Zambrano	379	15	3
<b>TOTAL</b>	<b>8.216</b>	<b>309</b>	<b>30</b>

\* no incluye todos los alumnos.

el Carmen de Bolívar sigue teniendo el mayor número de alumnos, docentes y establecimientos. Del total de docente para la educación secundaria de la subregión el Carmen posee el 48% de ellos y en cuanto a los establecimientos el Carmen aporta el 36..66% del total de la subregión.

## 4.2 LA SALUD Y LA NUTRICION

### 4.2.1 Aspectos principales de la salud de la población

#### 4.2.1.1 Generalidades

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) definió la salud como un "Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no simplemente la ausencia de afecciones o enfermedades".

Se reconoce así que la enfermedad es un desajuste entre individuos y ambiente por lo tanto la salud es un medio, ya sea para lograr la supervivencia individual y colectiva puesto que los hombres no viven aislados sino que hacen parte de una comunidad interesada en el desarrollo y el Bienestar Social.

La salud es un derecho natural de todo hombre en la medida que este tiende a la conservación de si mismo y de la especie humana, y su derecho primario, porque mantener la salud es asegurar la convivencia en una sociedad y una responsabilidad que compete a los hombres de preservar y mantener la salud. Aquí cabe señalar que no siempre se dan condiciones estructurales que asegure la salud de la población.

La Salud constituye uno de los elementos de mayor importancia para el ser humano, ya que la cantidad y calidad de trabajo a realizar por el hombre depende en gran parte de su estado físico y mental.

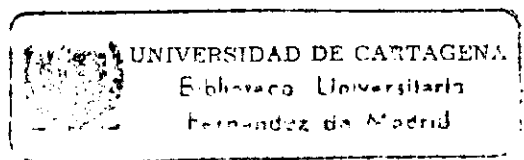
El Municipio del Carmen de Bolívar tiene en comparación con el resto de municipios del Departamento, una buena situación hospitalaria ya que cuenta con el hospital Regional Montecarmelo ubicado dentro del perímetro urbano de la cabecera municipal, además cuenta con la Cruz Roja y el Instituto de Seguros Sociales (I.S.S.) que prestan también sus servicios a la comunidad carmera ayudando así no sólo a la población del Carmen de Bolívar sino a municipios vecinos.

#### **4.2.1.2 Cobertura del Servicio de Salud**

Es muy difícil de cuantificar la real cobertura de la atención en salud, debido a que proporcionalmente al aumentar la población, ha venido aumentando el número de usuarios de los servicios, en contraposición con la congelación de las plazas médicas; aunque El Carmen de Bolívar cuenta con el Hospital Regional Monte Carmelo, la Cruz Roja, el I.S.S. médicos privados y puestos de salud no cubre toda la población que acude en busca de los servicios de estas instituciones.

Las cifras estadísticas con respecto a la capacidad de atención a los pacientes, ya que ningún organismo de salud tiene datos sobre el total de pacientes dejados de atender por día, razón por la cual cualquier cifra obtenida al respecto no refleja exactamente la cobertura del servicio de salud.

**4.2.1.2.1 Recursos locativos**



En cuanto a los recursos locativos el Carmen de Bolívar cuenta con un Hospital Regional que tiene una sala de legrado, sala de parto, sala de pediatría, sala de suturas, sala de maternidad, consultorio odontológico, un laboratorio clínico, sala de cirugía, sala de emergencias y sala de espera. Cuenta con 72 camas hospitalarias.

La Cruz Roja posee un consultorio, una sala de espera, un salón de electrocardiograma, una sala de curaciones, un salón de laboratorio y un salón de conferencias.

El I.S.S. cuenta con una oficina de administración, una farmacia, una sala de citas médicas, sala de espera y un consultorio de medicina general.

Además de lo anterior la cabecera municipal cuenta con 14 consultorios médicos, dos centros médicos privados, siete consultorios odontológicos y cinco laboratorios clínicos.

#### 4.2.1.2.2 Recursos humanos

El Hospital Monte Carmelo cuenta con veinte empleados que manejan el aspecto administrativo, y para la atención de los pacientes, el hospital tiene permanentemente seis médicos de planta, cuatro médicos internos, cuarenta y tres auxiliares de enfermería y tres del servicio social obligatorio.

La Cruz Roja posee un médico, una bacteriologa, una enfermera auxiliar, un auxiliar de administración, un auxiliar de laboratorio y existe un promedio de 20 voluntarios.

El ISS cuenta con un médico general, personal administrativo y un auxiliar de enfermería. El I.S.S. remite sus pacientes a médicos inscritos al Instituto.

Además en la cabecera municipal hay catorce médicos, siete odontólogos y cinco bacteriologos.

#### 4.2.2 Indicadores del nivel de salubridad

##### 4.2.2.1 Número de centros asistenciales, equipos de laboratorio y paramédicos disponibles.

El Carmen de Bolivar cuenta con cinco centros asistencia

les en Macayepos, Caracolí, El Salado, Jesús del Monte y san Carlos.

El Hospital Monte Carmelo posee un laboratorio clínico con dos bacteriologos del servicio social obligatorio; una secretaria y un ayudante de bacteriología. Hay además cinco laboratorios clínicos privados en la cabecera municipal.

Los paramédico disponibles son: dos bacteriologos, dos técnicos de rayos X y una nutricionista que laboran en el Hospital Monte Carmelo.

#### **4.2.2.2 Proporción de médicos por paciente**

El hospital Monte Carmelo atiende 2.500 patients mensualmente para ser atendidos por seis médicos de planta y cuatro internos, o sea, que la proporción de médicos por paciente mensualmente es de 0.004 y diariamente es de 0.12 médicos por paciente.

#### **4.2.2.3 Proporción de camas por pacientes**

La proporción de camas por pacientes del hospital Monte Carmelo es de 0,8674 camas por paciente diariamente, ya que hay un total de 72 camas para atender a 83 pacientes diariamente.



#### 4.2.2.4 Proporción de enfermeras y asistentes por paciente

El promedio de enfermeras auxiliares de enfermería por paciente en el Hospital es de 0.518 enfermeras por paciente diariamente. El hospital Regional Monte Carmelo cuenta con 43 enfermeras y auxiliares de enfermería.

#### 4.2.2.5 Morbilidad

Como enfermedades trazadoras en el municipio se han detectado:

Enfermedades inmunoprevenibles

La enfermedad diarreica aguda

La infección respiratoria aguda

La parasitosis intestinal

La enfermedad de los tejidos dentarios duros

Las cuatro primeras afectan más a la población menor de 5 años y la última a la de 15 a 44 años.

#### 4.2.3 Enfermedades y epidemias de la población

##### 4.2.3.1 La población infantil

Como las enfermedades que más afectan a la población infantil del Carmen de Bolívar está la gripe que afecta al 71.8% de la población infantil de las familias encuestadas, le sigue la diárrrea que afecta sobre todo a los más

**CUADRO 28**  
**ENFERMEDADES DE LA POBLACION INFANTIL**

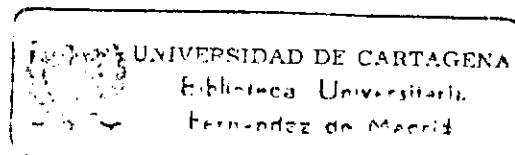
ENFERMEDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Gripe	469	71.8
Diárrrea	80	12.2
Tétano	0	0
Varicela	34	5.2
Paludismo		0
Sarampión	18	7.9
Otros	52	2.9
<b>TOTAL</b>	<b>653</b>	<b>100</b>

pequeños, debido a que consumen agua de mala calidad, además las viviendas carecen de un sistema de disposición de excretas adecuadas lo que conlleva a buscar el ambiente propicio para contrarrestar este tipo de enfermedades; la varicela y el sarampión con el 5.2% y el 2.9% del total respectivamente.

Es de anotar que la población infantil se encuentra con grados de desnutrición, sobre todo a nivel de veredas.

#### 4.2.3.2 La población adulta

La población adulta encuestada del Carmen de Bolívar está afectada en un 67% por gripe, un 4.2% por diárrrea, un 5.3% de la población adulta tiene problemas de presión arterial y un 23.5 está afectada por otras enfermedades no especificadas.



CUADRO 29

#### ENFERMEDADES POBLACION ADULTA

ENFERMEDAD	FRECUENCIA	%
Gripe	360	67
Diárrrea	22	4.2
Presión arterial	28	5.3
Otros	126	23.5
TOTAL	536	100

**FUENTE:** Encuestas realizadas en el municipio  
en los meses de Julio - Agosto de 1991

#### 4.2.3.3 La población anciana

En el Carmen de Bolívar las enfermedades más comunes de la población anciana, son la presión arterial, artritis, reumatismos, problemas coronarios, gripe, etc. propios de la edad.

#### 4.2.4 Campañas de salubridad

En el Carmen de Bolívar se están llevando a cabo campañas y programas con el fin de mejorar el nivel de vida de los municipios. Entre estas campañas tenemos: plan de supervivir, control prenatal, planificación familiar, crecimiento y desarrollo, campañas contra la desnutrición y por su puesto campañas de vacunación que en el último año se han intensificado.

El siguiente cuadro nos muestra el porcentaje de la población infantil vacunada. El 72.92 de la población infantil se le han aplicado las vacunas correspondientes, el 11.63 contra el tétano y 0.96% de la población infantil no se ha aplicado ninguna vacuna.

**CUADRO 30**  
**VACUNAS APLICADAS**

VACUNAS	FRECUENCIA	%
Difteria	5	0.96
Tosferina	5	0.96
Tétano	57	11.03
Polio	68	13.15
Todas	337	72.92
Ninguna	5	0.96
<b>TOTAL</b>	<b>557</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta realizada en los meses de  
Julio - Agosto 1991

Además la Alcaldía y el Club de Leones, han realizado campañas para mejorar el nivel de vida. Así mismo saneamiento ambiental que tiene controlada 4.500 viviendas por promotoras, las cuales se han encontrado infectada por an tropodos y/o roedores.

#### 4.2.5 Alimentación y nutrición de la población

La población es eminentemente agrícola y produce los alimentos básicos para la alimentación familiar pero la falta de Educación Nutricional ya que la familia no consume lo

que produce y lo mal venda a los intermediarios.

En el Carmen de Bolívar los alimentos que más se consumen y son comprados periódicamente son:

**CARNES:** se consume carne de res específicamente, el pescado cuando es época, los huevos son consumidos en gran proporción.

**GRANOS:** los granos, que son básicos en la población son el arroz, frijol blanco y las pastas.

**VERDURAS:** las más consumidas son la zanahoria, tomate, cebolla, repollo y remolacha.

**LACTEOS:** es la base de la alimentación diaria de la población, consumen leche, queso y suero.

**TUBERCULOS:** consumen gran cantidad de harinas, entre los tuberculos tenemos la yuca, ñame y plátano.

**FRUTAS:** las frutas que predominan en la canasta familiar son la guayaba, mango, papaya, melones, patilla, aguacate y limones que son cultivos de la región.

#### 4.2.6 La salud de la población municipal comparada con la subregional

En cuanto a la infraestructura hospitalaria podemos decir que el Carmen de Bolívar se encuentra en situación de privilegio en la subregión número tres ya que cuenta con el hospital Regional Monte Carmelo que es sede de la unidad Regional número dos.

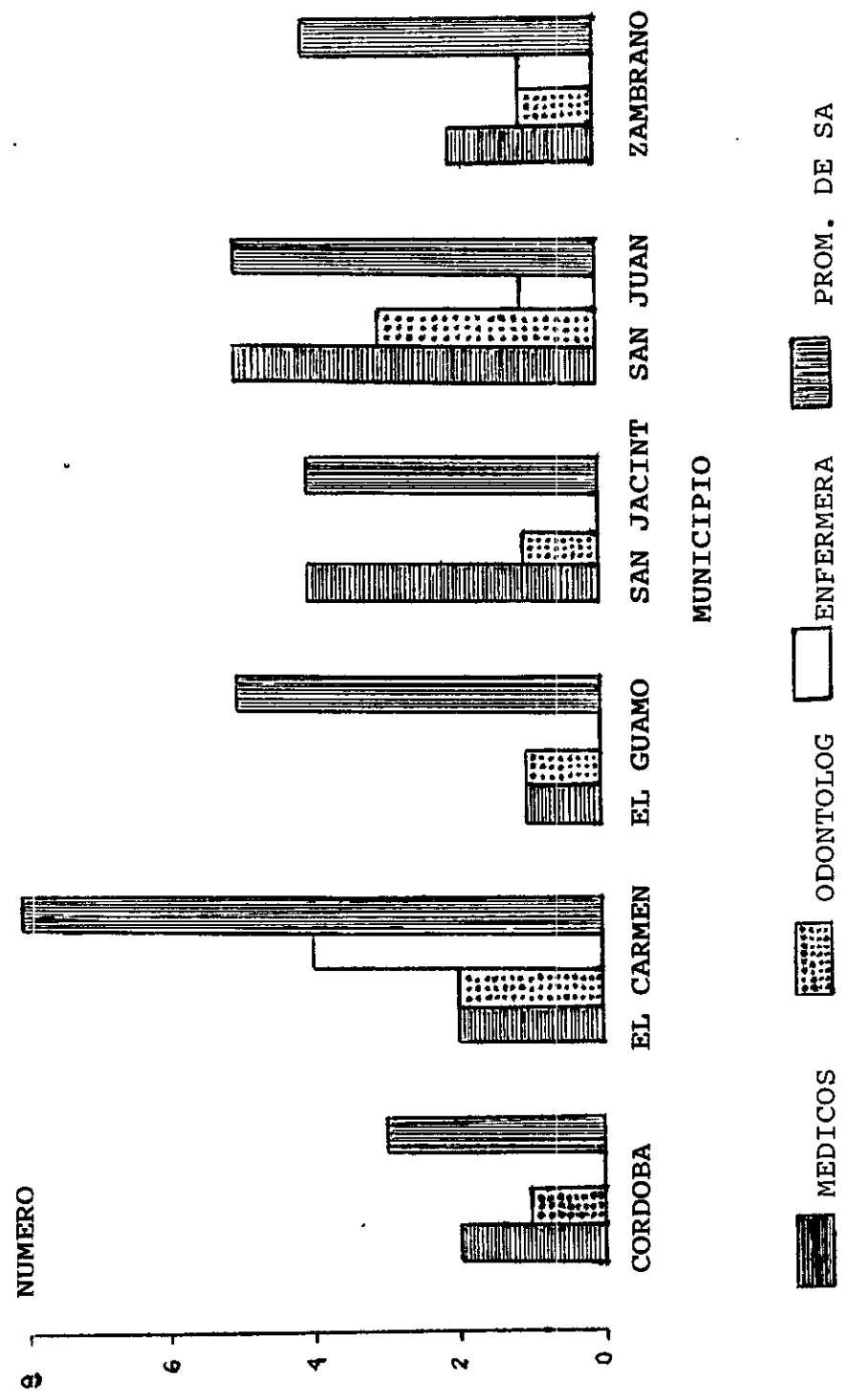
CUADRO 31

#### INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

MUNICIPIOS	HOSPITAL	CAMAS	CENTRO	CAMAS	PUESTO	MEDICOS	ENFER
El Carmen	1	72	0	0	0	10	4
San Jacinto	0	0	1	8	0	3	0
San Juan	0	0	1	10	0	3	1
Córdoba	0	0	0	0	1	1	0
Zambrano	0	0	1	1	0	2	1
El Guamo	0	0	1	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>72</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

Analizando la posición del Carmen de Bolívar con respecto a la subregión notamos que su situación en el sector salud es aceptable pero no suficiente; lo que sucede es que en

GRAFICA 3  
PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO





general la subregión número tres carece de suficientes servicios médicos asistenciales.

Del total de los Montes de María, sólo el 10% está en condiciones de poder atender los servicios médicos hospitalarios prestados y un 2.4% correspondiente a los beneficios de los Seguros Sociales (I.S.S.) y el resto de la población es atendida por el Ministerio de Salud, teniendo en cuenta que la mayor parte de la población carece de centros hospitalarios.

En la siguiente gráfica presentamos la situación del Carmen de Bolívar, en relación al número de médicos y paramédicos con respecto a la subregión.

A parte de no existir una infraestructura de salud insuficiente y producir los programas de un déficit crónico en recursos económicos humanos y materiales, subsisten situaciones que facilitan la presencia constante de dichas enfermedades: agua impotable, falta del alcantarillado de aguas negras y fluviales, calles sin pavimentación, viviendas inadecuadas, carencia de buenos hábitos de salud, basureros en el sector urbano.

El presupuesto asignado al hospital Monte Carmelo asciende a 427.417.000, millones de pesos y el presupuesto asignado a la ciudad regional número dos asciende a 2.823.836.

millones de pesos.

#### 4.3 LA VIVIENDA

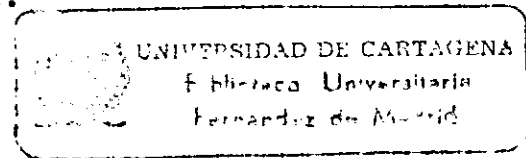
La vivienda constituye un elemento de estabilidad que influye positivamente en el beneficio de la comunidad, por lo cual todo gobierno planificador debe analizar profundamente e incluir en sus planes una política de vivienda como objetivo prioritario, impulsadora de la reactivación económica y del ordenamiento del cambio social, capaz de brindarle a las personas el mejoramiento de su nivel y calidad de vida.

De acuerdo con estudios realizados en las principales ciudades del país existe un déficit cuantitativo de viviendas que para 1990 era alrededor de un millón de viviendas y de continuar el incremento con la misma tendencia tendremos para el año 2.000 un faltante acumulado de millón y medio de viviendas, esto sin contar las reconocidas, pero no cuantificadas, problemas cualitativos y de vivienda lo cual da origen a un problema social de magnitudes incalculables.

Para comprender el problema exacto es necesario distinguir entre déficit cuantitativo y cualitativo. El primero se refiere a la diferencia entre las familias existentes y el número de viviendas. El déficit cualitativo tiene que ver

primero con la falta de servicio de acueducto, alcantari llado, energía eléctrica y con las deficiencias físicas y estructurales de la vivienda misma.

#### 4.3.1 Tipo de vivienda



La encuesta de hogares del DANE ha considerado como patrón de estudio, los siguientes tipos de viviendas:

**CASA INDEPENDIENTE:** es la vivienda que esta separada de o tras edificaciones por paredes que van del piso al techo, construídas por materiales en buen estado, tienen una en trada independiente, que generalmente está habitada por un hogar, pueden estar ubicadas en urbanizaciones conti nuas o separadas de otras edificaciones ya sea por jardi nes, prados, lotes, con tapias o cucas.

**APARTAMENTO:** es la vivienda que forma parte de una edifi cación mayor y está separada por paredes de otras vivien das, tiene un acceso independiente y algunos servicios ex clusivos.

**CUARTO:** es un espacio cerrado o separado con paredes del piso al techo con una puerta que la independiza del resto de la construcción. No cuenta con servicios propios, pero si con entrada independiente para sus habitantes.

**VIVIENDA DE INQUILINATO** : es una edificación adaptada, transformada para alojar varios hogares que comparten los servicios. Cada hogar vive en uno o dos cuartos, los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, la cocina puede ser compartida o no.

**VIVIENDA DE DESECHO**: es toda forma de alojamiento construída con materiales, tales como cartón, tela, tabla, latón, zinc o con materiales de segunda mano o demolición en mal estado.

**RANCHO, CHOZA O CABAÑA**: son edificaciones características del área rural, construídas con materiales naturales de la región: guadua, bahareque, tapia o adobe, con techo de paja y generalmente con piso de tierra. Esta clase de vivienda por lo general no tiene servicios, y cuando los tiene, están localizados fuera de la construcción principal.

Podemos observar como lo muestra el siguiente cuadro, que en el municipio de el Carmen de Bolívar la vivienda predominante es la de tipo independiente, con un 88.2% del total encuestadas; en orden de importancia le siguen las de tipo apartamento con un 5.7%; luego las de rancho o chozas con un 2.5%; siguen las de desecho y cuartos con 1.8% y 1.5% respectivamente.

**CUADRO 32**  
**TIPO DE VIVIENDA**

TIPO DE VIVIENDA	No. VIVIENDA	%
Independientes	580	88.2
Cuartos	10	1.5
Inquilinato	2	0.3
Apartamento	38	5.7
Desecho	12	1.8
Rancho	16	2.5
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta realizada en los meses de julio - agosto 1991.

#### 4.3.2 Condiciones de la vivienda

Observando la tabla 33 encontramos que el 53% de las viviendas en el municipio del Carmen están construidas con elementos materiales. De este 53%, una pequeña proporción está constituida por casas en magnificas condiciones las cuales corresponde a personas de la clase media y media alta; mientras que la mayor proporción del 53% corresponde a viviendas en regulares y precarias condiciones, propias de personas de bajos ingresos o sí también analizamos que 30.6% del total de viviendas encuestadas representan

CUADRO 33  
MATERIALES DE LAS PAREDES DE LA VIVIENDA

MATERIAL	No. VIVIENDA	TOTAL %
Bahareque	202	30.6
Material	349	53
Cemento	13	1.9
Ladrillo	34	5.1
Maderas	4	0.6
Otro	56	8.5
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta realizada en los meses de julio - agosto 1991.

a las viviendas construídas con bahareque. Un 5.1% de las viviendas son de ladrillo solamente; un 1.9% de cemento pero en la parte delantera de la casa. Mientras que un 8.5% del total de viviendas encuestadas estaban elaboradas en otros elementos entre los que sobresale cartón, zinc etc., las cuales son habitadas por personas que viven en condiciones de subsistencia las cuales no cuentan con ninguna clase de recursos ni de oportunidades laborales para mejorar en alguna forma su nivel actual de vida.

167

**CUADRO 34**  
**MATERIALES DEL PISO**

MATERIALES	No. DE VIVIENDAS	%
Baldosa	250	38
Tierra	133	20.2
Cemento	275	41.8
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta realizada en el mes de julio - agosto 1991.

En relación a los materiales del piso, el cuadro nos muestra que un 41.8% de las viviendas encuestadas tiene piso de cemento. Un 38% de las viviendas encuestadas el material del piso es la baldosa mientras que un 20.2% de las viviendas encuestadas el piso es de tierra.

**CUADRO 35**  
**MATERIALES DEL TECHO**

MATERIALES	No. de vivienda	%
Zinc	505	76.7
Eternit	51	7.7
Paja o palma	102	15.6
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta realizada en los meses de julio - agosto 1991.

Analizando el cuadro 35 nos podemos dar cuenta que del total de viviendas encuestadas un 76.7% del material del techo es de zinc. Un 15.6 son de paja o palma y un 7.7% de los techos de las viviendas encuestadas son de eternit.

Hay que resaltar que en la zona rural predominan las viviendas construídas en bahareque; con techos de palmas y el piso de tierra, esto es una muestra de la situación económica en que viven la mayoría de sus habitantes.

#### 4.3.2.1 Servicios públicos de la vivienda

**CUADRO 36**

**SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIVIENDA**

SERVICIOS	SI TIENE	%	NO TIENE	%	TOTAL
Energía	645	98.3	13	1.7	658
Agua	307	46.6	351	53.4	658
Teléfono	34	5.1	624	94.9	658

**FUENTE:** Encuestas realizadas los meses de julio - agosto 1991.



Remitiéndonos al cuadro 36 podemos decir que en el municipio del Carmen de Bolívar cuenta con 98.3% de servicio de energía eléctrica, se considera este porcentaje aceptable. En lo referente al servicio de acueducto, el cual se presta en un 46.6% a las viviendas encuestadas, 94.9% no cuentan con el servicio telefónico y solamente 5.1% si lo tienen.

#### 4.3.2.2 Servicios sanitarios de la vivienda

CUADRO 37  
SERVICIOS SANITARIOS

CLASE	FRECUENCIA	%
Pozo séptico	404	61.4
Letrina	137	20.8
No tiene	99	15.1
Otros	18	2.7
TOTAL	658	100

**FUENTE:** Encuestas realizadas en los meses de Julio - Agosto 1991.

Según el cuadro 37 vemos que el 61.4% de las viviendas encuestadas cuentan con el servicio de inodoro sanitario conectado a poza séptica, mientras que el 20.8% de las vi

viendas hacen uso de letrinas y el 2.7% de las viviendas tiene como servicio sanitario otros y un 15.1% de la viviendas no poseen servicios sanitarios, satisfaciendo sus necesidades fisiológicas por otros medios.

#### 4.3.3 Indicadores habitacionales

##### 4.3.3.1 Número de hijos por familia

**CUADRO 38**  
**NUMERO DE HIJOS POR FAMILIA**

No. de hijos	Frecuencia	%
1 - 3	251	38.2
4 - 6	265	40.2
7 - 9	124	18.8
10 - 12	18	2.8
Más de 12	0	0

**FUENTE:** Encuesta realizada en los meses de julio - agosto 1991.

En el cuadro 38 se presenta en forma condensada la información sobre el número de hijos por familia en la vivienda. Remitiéndonos a los datos encontramos que los mayores porcentajes corresponden a 1 - 3 y 4 - 6 hijos por familia siendo su participación del 38.2% y 40.2% respectiva

mente. Un 18.8% tienen de 7 - 9 hijos y solamente un 2.8% tiene entre 10 - 12 hijos por familia.

#### 4.3.3.2 Número de familias por vivienda

**CUADRO 39**  
**NUMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDA**

No. DE FAMILIAS	FRECUENCIA	%
1	565	85.8
2	89	13.6
3 y más	4	0.6
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuestas realizadas en los meses de julio - agosto 1991.

En el cuadro 39 encontramos que el 85.6% de las viviendas albergan una familias y solamente un 0.6% con más de dos familia. Por lo anterior concluimos que en el municipio de El Carmen de Bolívar no hay problema cuantitativo de vivienda.

#### 4.3.3.3 Número de personas por vivienda

Como podemos observar en el cuadro 40 del total de vivie

das encuestadas un 43.1% están habitadas por 4 a 6 personas. Un 32.97% por 7 - 9 personas. Además un 12.9% y un 8.2% de las viviendas estan habitadas por 1 - 3 y 10 - 12 personas respectivamente y solamente en un 2.73% habitan más de 12 personas.

**CUADRO 40**  
**NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA**

No. DE PERSONAS	FRECUENCIA	%
1 - 3	85	12.9
4 - 6	284	43.1
7 - 9	217	32.97
10 - 12	54	8.2
Más de 12	18	2.73
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta realizada en los meses de julio - agosto 1991.

#### 4.3.3.4 Número de alcobas por persona

El cuadro 41 muestra el número de cuartos por vivienda en el municipio de El Carmen de Bolívar. Observamos que el 37% del total de las viviendas encuestadas tienen dos habitaciones. Un 23.4% posee una sola habitación y el 22% y

CUADRO 41  
NUMERO DE ALCOBAS POR PERSONAS

No. de CUARTOS	FRECUENCIAS	%
1	154	23.4
2	244	37
3	115	17.5
4 y más	145	22
TOTAL	658	100

FUENTE: Encuesta realizada en los meses de julio - agosto 1991.

17% poseen 4 y más y 3 habitaciones respectivamente.

Analizando el número de personas del cuadro 40 y el número de cuartos por vivienda en el cuadro 41 concluimos que existe un preocupante grado de hacinamiento; porque por cada 5 personas existe un cuarto para dormir. Situación esta que genera grandes problemas de salud e incluso dificultades de tipo moral ya que en ocasiones moran más de dos familias en la misma habitación.

#### 4.3.4 Tenencia de la vivienda

CUADRO 42  
TENENCIA DE LA VIVIENDA

FORMA	FRECUENCIA	%
Propia	498	75.68
Arrendada	104	15.8
Usufructuada	56	8.51

FUENTE: Encuesta realizada en los meses de julio - agosto 1991.

Según el cuadro 42 el 75.68% del total de viviendas encuestadas son propias de las familias que la habitan, mientras que el 15.8% corresponde a viviendas arrendadas por las familias y un 8.51% habitan en viviendas usufructuadas que generalmente pertenece a un familiar o perteneció. Este cuadro nos indica que el problema de la tenencia de la vivienda no es de los grandes problemas del municipio de el Carmen de Bolívar.

#### 4.3.5 Planes de viviendas

El ICT intentó llevar un plan de construcción a nivel de urbanización en el año 1962 con características normales

de vivienda, donde suministraba totalmente construida la vivienda, todo fracasó ya que por carecer de servicios públicos y encontrarse aislada con respecto a los demás barrios.

En la actualidad se construyó el barrio Los Laureles para alojar a los damnificados del Joan, este barrio fue construido por el método de autoconstrucción. Además se está construyendo la urbanización Bucarica o barrio Bucarica para dar alojamiento a las familias damnificadas del invierno y del huracán el Joan; hoy están listas para ser entregadas las primeras cien viviendas, esta urbanización se construyó con aportes del Minuto de Dios, la oficina nacional de desastres, Inurbe y la Gobernación de Bolívar.

- La Corporación Minuto de Dios hizo un Teletom y aportó 127.000.000. millones.
- INURBE aportó 50 millones
- La Gobernación aportó la maquinaria para el movimiento de tierras y
- La oficina nacional de Desastres 254.000. millones

La Gobernación de Bolívar a raíz de problemas que se presentaron por parte de los damnificados autorizó a la Cor

poración Minuto de Dios el diseño de las viviendas que se construirían fue así como el INURBE pasó a ser interventor de la obra Minuto de Dios. El plano hecho por el Minuto de Dios fue de viviendas de 24 metros cuadrados, con una sala comedor, un cuarto, un baño y un lavaplatos.

Las primeras 100 casas que están por entregar, tuvieron un costo de 142.702.311 millones de pesos incluyendo los servicios de acueducto, energía y pavimentación de las calles.

El proyecto de vivienda se hizo en dos etapas. La primera incluye las 100 viviendas que están por entregarse y la segunda etapa son 150 viviendas más.

Los costos ocasionados y programados para la terminación de la I y II Etapa, son las siguientes:

PRIMERA ETAPA (100 vivienda)

Costo de edificación viviendas	77'547.628.	
Redes eléctricas primarias y secundarias	2'600.000.	
Acometidas domiciliarias	3'276.300.	
Vías vehiculares y peatonales	4'276.300.	
Redes de acueducto	<u>15.800.000.</u>	
TOTAL 100 VIVIENDAS I ETAPA		142'702.311.



II ETAPA (150 VIVIENDAS)

Costo edificación viviendas	\$ 177'317.635.	
Redes eléctricas primarias y secundarias	17'500.000.	
Acometidas domiciliarias	4'431.950.	
Vías vehiculares y peatonales	41'910.000.	
Redes de acueducto	<u>14'605.660.</u>	
VALOR 150 VIVIENDAS II ETAPA		<u>255'765.245.</u>
COSTO TOTAL 250 VIVIENDAS I Y II ETAPA		398'467.556.
MENOS 127'000.000. DE REVIVIR		127.000.000.
MENOS 200.000./FAMILIA x 250 FAMILIAS		<u>50'000.000.</u>
VALOR PARA LIQUIDAR 250 VIVIENDAS		221'467.556.

Valor a liquidar por vivienda para créditos es de \$ 885.870.22

**FUENTE:** Instituto Nacional de la Reforma Urbana

**4.3.6 La vivienda y el hogar municipal comparado con el subregional**

Teniendo en cuenta que el Carmen de Bolívar es la sede de la subregión número tres del departamento de Bolívar haremos la comparación de las condiciones de la vivienda con respecto a los demás municipios de la subregión.

En cuanto al número el Carmen de Bolívar por ser el municipio de mayor población tiene el mayor número de viviendas con respecto a los demás. Para un mejor entendimiento observar la siguiente gráfica.

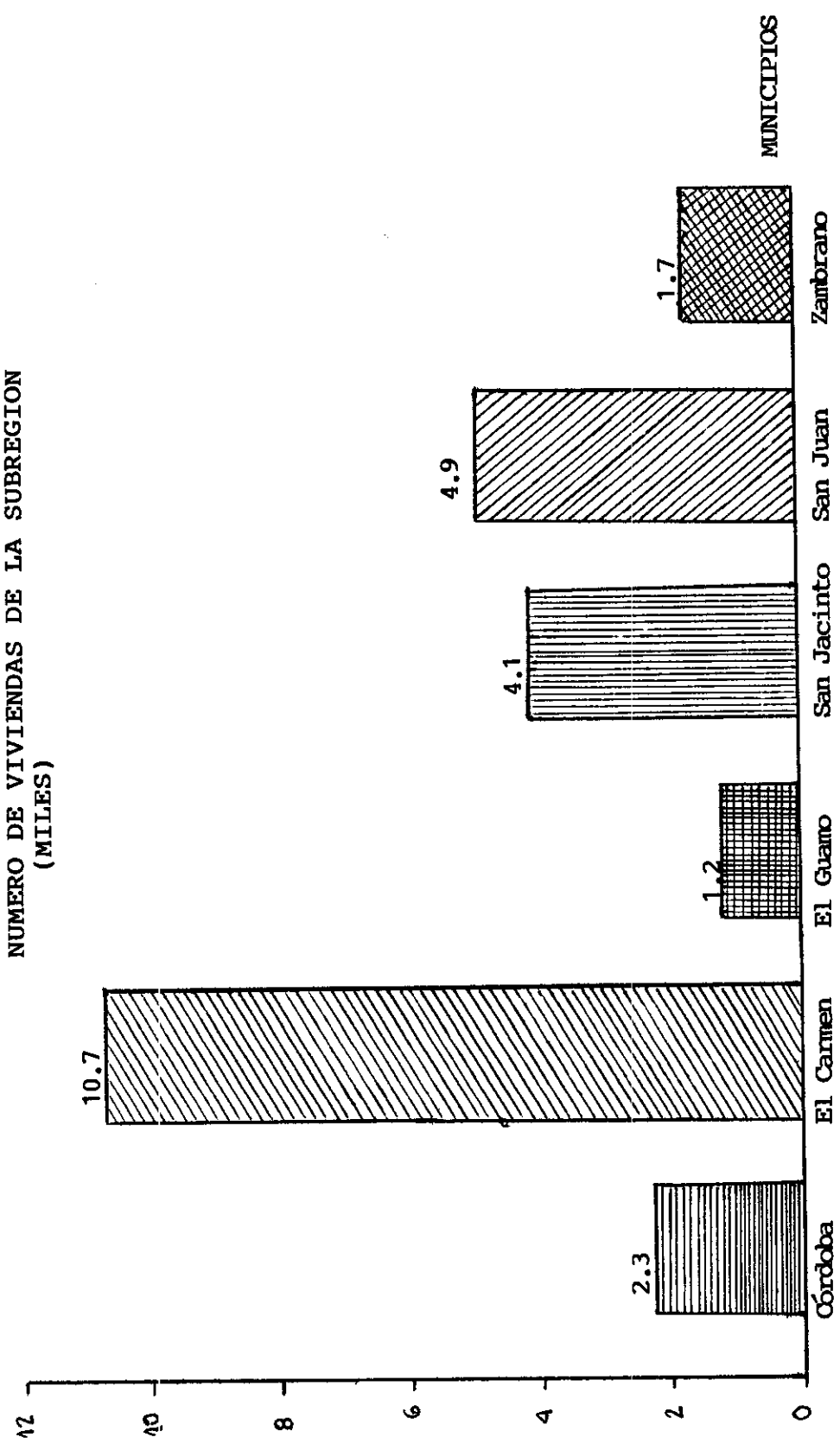
Con relación a las características constructivas de las viviendas de la subregión se presenta lo siguiente:

- El municipio que mayor porcentaje de vivienda con paredes de ladrillo tiene es San Juan Nepomuceno, con un 52% del total de viviendas.
- Córdoba y San Jacinto poseen el mayor número de viviendas con paredes de bahareque.
- El 45% de las viviendas en San Jacinto tienen piso de cemento. En Córdoba el 25% de las viviendas tienen pisos de tierra.
- El Carmen de Bolívar es el municipio que posee el mayor número de viviendas con pisos de baldosa.
- Con relación a los techos, San Juan Nepomuceno tiene el mayor número de viviendas con techo de eternit y el Carmen de Bolívar tiene el porcentaje más alto con vivienda con techo de zinc.

139.

GRAFICO 4

NUMERO DE VIVIENDAS DE LA SUBREGION  
(MILES)



FUENTES: Plan Nacional de Rehabilitación

## 5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA

### 5.1 POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR

Las características económicas engloban una serie de variables que son determinantes para establecer el grado de desarrollo de una comunidad región o país.

Este grupo de variables a analizar constituyen también herramientas muy valiosas para conocer todos los aspectos relacionados con la fuerza de trabajo, tales como, su condición de actividad, su ocupación, y distribución del ingreso de la población.

De acuerdo con los datos recolectados en nuestro trabajo de campo y de nuestras investigaciones presentamos el análisis:

En el Carmen de Bolívar existe una gran proporción de personas en edad de laborar en cualquier rama de la actividad económica, la mayor parte de la población se caracteriza por tener un grado sumamente joven, y los datos los

constataban el 52,3% de la población se encuentra en las edades de doce a veintinueve años. Dando esto muestra de un gran potencial en la región (Ver cuadro 43).

### 5.1.1 Población económicamente activa

Dentro de este concepto hemos considerado a la población de 12 años y más de uno y otro sexo, que esta ocupada en una actividad económica en el período de referencia de la encuesta, así como aquellos que durante la semana anterior a la encuesta buscaron algún trabajo o que teniendo empleo no trabajó en la semana de referencia de la encuesta buscaron algún trabajo o que teniendo empleo no trabajó en la semana de referencia de la encuesta.

En ella también se engloba aquellas personas que en su condición de ayudantes familiares trabajaron sin remuneración en la empresa del respectivo jefe de familia o pariente por lo menos durante 15 horas semanales.

La PEA, constituyen un segmento de la población y su importancia radica en que nos muestra los principales aspectos sociales y económicos de un país o región en un momento dado al hacer parte del proceso productivo de bienes y servicios.

**CUADRO 43**  
**POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR POR GRUPO DE EDAD Y SEXO**

GRUPO DE EDAD	SEXO			TOTAL POBLACION	%
	MASCULINO	FEMENINO	%		
12 - 14	156	121	3.9	277	9.1
15 - 19	242	286	9.4	528	17.4
20 - 24	260	225	7.4	485	15.9
25 - 29	173	130	4.2	303	9.9
30 - 34	86	121	3.9	207	6.8
35 - 39	147	121	3.9	268	8.8
40 - 44	103	138	4.5	241	7.9
45 - 49	121	95	3.1	216	7.1
50 - 54	120	56	1.8	176	5.8
55 - 59	35	26	0.85	61	2.
60 - 64	52	26	0.85	78	2.5
65 - 69	43	17	0.56	60	1.9
70 - 74	8	35	1.1	43	1.4
75 y más	35	56	1.8	91	2.9
<b>TOTAL</b>	<b>1.581</b>	<b>1.453</b>	<b>47.9</b>	<b>3.034</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta socioeconómica realizada en julio y agosto 1991.

### 5.1.1.1 Población económicamente activa ocupada

La población ocupada la conforman las personas de 12 años y más que durante el período de referencia ejercieron una ocupación remunerada, cualquiera que sea su intensidad, y las que en condición de ayudantes familiares trabajaron sin remuneración por lo menos 15 horas semanales, y de las personas que teniendo las características anteriores no trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, teniendo un empleo o negocio, o en general estaban vinculados al proceso de producción.

En el municipio sólo se encuentra ocupado el 42% de la población en edad de trabajar y el 15.09% de la población total.

Del total de la PEA ocupada, podemos ver que el 76.1% son hombres y el 23.8% son mujeres, esto como todos sabemos se debe a la misma estructura social de nuestro país y sobre todo de nuestros municipios. La PEA ocupada en su gran mayoría se encuentra comprendida entre los 15 - 29 años y entre los 35 - 44 años con el 27.8% y 25.5% respectivamente.

Como característica de la región en la PEA ocupada el trabajo independiente y la labor agrícola con el 49.95% del

CUADRO 44  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPO DE EDAD Y SEXOS

GRUPOS DE EDAD	SEXO			TOTAL POBLACION	%
	MASCULINO	FEMENINO	%		
12 - 14	53	9	0.59	63	1.08
15 - 19	104	35	2.30	139	9.16
20 - 24	165	26	1.71	191	12.5
25 - 29	156	27	1.77	183	13.06
30 - 34	78	78	5.14	156	10.28
35 - 39	147	35	2.30	182	11.99
40 - 44	95	35	2.30	130	8.5
45 - 49	121	18	1.18	134	9.16
50 - 54	112	0	---	112	7.38
55 - 59	35	18	1.18	53	3.49
60 - 64	52	9	0.59	61	4.02
65 - 69	43	0		43	2.83
70 - 74	8	27	1.77	35	2.30
75 y más	18	13	0.85	31	2.04
TOTAL	1.187	330	21.75	1.517	100

FUENTE: Encuesta socioeconómica realizada en julio - agosto 1991



La PEA del Municipio del Carmen de Bolívar representa respectivamente el 50% de la población en edad de trabajar, del total de personas activas el 78.2% son hombres y el resto 21.8% son mujeres.

La población económicamente activa en su gran mayoría se encuentra comprendida entre las edades de 15 a 39 años siendo esta el 56.99% del total de la PEA destacándose el grupo masculino con el 42.63% y el femenino con el resto.

En la PEA podemos encontrar además la representatividad que tiene tanto el grupo masculino como el femenino en los diferentes grupos, así los hombres ocupan un alto porcentaje de la PEA entre las edades de 20 a 29 años y las mujeres su mayor participación la tienen de 30 a 34 años. (Ver cuadro 44).

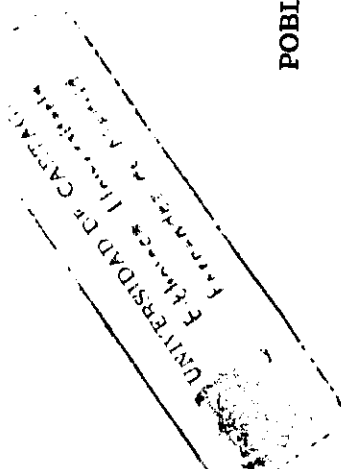
Como se puede apreciar el municipio cuenta con un alto potencial de fuerza de trabajo, que se debe tener en cuenta como base fundamental para impulsar y dinamizar el proceso de desarrollo.

La PEA se considera usualmente como un indicador de la oferta de trabajo o de la disponibilidad del factor trabajo de la economía, sin embargo es importante tener en cuenta que el tamaño de la PEA fluctúa además con las posibilidades del mercado laboral.

CUADRO 45  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

GRUPO DE EDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL POBLACION	%
12 - 14	-	-	-	-	-	-
15 - 19	95	7.43	17	1.33	112	8.77
20 - 24	121	9.47	51	3.99	172	13.41
25 - 29	138	10.8	43	3.36	181	14.4
30 - 34	69	5.4	25	1.95	94	7.36
35 - 39	121	9.47	68	5.4	190	14.8
40 - 44	112	8.77	25	1.95	137	10.7
45 - 49	69	5.4	25	1.95	94	7.36
50 - 54	95	7.43	8	0.62	103	8.06
55 - 59	25	1.95	17	1.33	42	3.28
60 - 64	95	7.43	8	0.62	103	4.06
65 - 69	17	1.33	8	0.62	25	1.95
70 - 74	8	0.62	8	0.62	16	1.25
75 y más	8	0.62	-	---	8	0.62
TOTAL	973	76.19	304	23.80	1.277	100

FUENTE: Encuesta socioeconómica realizada en julio 1991



total de la población económicamente activa ocupada. (Ver cuadro 45 y 46).

Es de importancia anotar la poca participación que tiene el sector ganadero en el municipio, este participa solamente el 1.56% en el empleo de los pobladores del municipio.

#### CUADRO 46

##### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD	A	%
Agricultura	286	22.3
Empleado	291	22.7
Obrero	189	14.8
Trabajador independiente	348	27.25
Ganadero	20	1.56
Empleado doméstico	48	3.75
Otro	95	7.43
TOTAL	1.277	100

FUENTE: Encuesta realizada en julio - agosto 1991

#### 5.1.1.2 Población económicamente activa desocupada

Esta conformada por las personas de 12 años y más que no

tienen ocupación durante la semana de referencia o hicieron alguna diligencia para conseguir el trabajo (desempleo abierto) y las personas que durante la semana de referencia no trabajaron, pero que alguna vez lo buscaron.

Es precisamente este segmento de la población la que ocasiona desequilibrios estructurales en una economía se erige como gran obstáculo en el proceso de desarrollo de una región, ya que restringe la demanda conllevando al estancamiento de los sectores de la economía y es precisamente esto la característica que nos muestra la situación socioeconómica actual de la población de El Carmen de Bolívar, claro está que hay otros factores también de tipo estructural que se confabulan para acrecentar aun más el atraso.

Los desocupados en el municipio representan el 25.5% del total de la PEA; concentrada básicamente entre la población masculina siendo esta el 68.04 del total de la población económicamente activa desocupada. (Ver cuadro 47).

### **5.1.2 Población económicamente inactiva**

Comprende a todas las persona en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios y que no necesitan, no pueden o no están interesados en tener una ocupación remunerada. Hacen parte también de esta población los estudiantes, las personas dedicadas a los oficios

189,

CUADRO 47  
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

GRUPO DE EDAD	SEXO				TOTAL POBLACION	%
	MASCULINO	%	FEMENINO	%		
12 - 14	53	13.65	9	2.31	62	17.52
15 - 19	9	2.31	18	4.6	27	6.9
20 - 24	44	11.3	--	--	44	11.3
25 - 29	18	4.63	--	--	18	4.6
30 - 34	9	2.31	53	13.65	62	15.9
35 - 39	26	6.7	--	--	26	6.7
40 - 44			10	2.57	10	2.5
45 - 49	52	13.4			52	13.4
50 - 54	17	4.38			17	4.38
55 - 59	10	2.57	1	0.25	11	2.83
60 - 64				0.25	1	0.25
65 - 69	26	6.7			26	6.7
70 - 74			19	4.89	19	4.8
75 y más			13	3.35	13	3.35
TOTAL	264	68.04	124	31.95	388	100

FUENTE: Encuesta socioeconómica realizada julio - agosto 1991

domésticos, los rentistas, jubilados, pensionados, etc., como también las personas con incapacidad permanente para trabajar (inválidos).

La P.E.I. representa el 50.1% de la población en edad de trabajar. Esta población en el municipio básicamente es conformada por el grueso número de estudiantes, que representa el 57.5% del total de la población inactiva, luego le siguen en importancia las mujeres dedicadas al hogar con el 33.2% del total de la población económicamente inactiva. (Ver cuadro 48).

### **5.1.3 Indicadores de la base económica**

#### **5.1.3.1 Tasa de desempleo**

Comprende el desempleo a todas las personas aspirantes y cesantes de la fuerza de trabajo que se encontraban buscando empleo en la semana anterior al censo o la encuesta. Los aspirantes se definen como aquellas personas que solicitan trabajo por primera vez.

Dentro de este contexto calculamos la tasa de desempleo que es la relación porcentual entre el número de personas desocupadas (D) y el número de personas que integran al PEA y que hace referencia a la escasez de fuentes de empleo así:

191.

CUADRO 48  
POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

GRUPO DE EDAD	SEXO		TOTAL POBLACION	%
	MASCULINO	FEMENINO		
12 - 14	103	112	215	14.1
15 - 19	138	251	389	25.5
20 - 24	95	199	294	19.3
25 - 29	17	103	120	7.88
30 - 34	8	43	51	3.35
35 - 39		86	86	5.65
40 - 44	8	103	111	7.29
45 - 49		77	77	5.06
50 - 54	8	60	68	4.47
55 - 59		8	8	0.52
60 - 64		17	17	1.11
65 - 69		17	17	1.11
70 - 74		8	8	0.52
75 y más	17	43	60	3.94
TOTAL	394	1.127	1.521	100

FUENTE: Encuesta realizada julio - agosto 1991.

192.

**CUADRO 49**  
**POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA SEGUN POSICION OCUPACIONAL**

CLASE DE ACTIVIDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Estudiantes	436	28.6	440	28.9	876	57.5
Hogar			506	33.2	506	33.2
Jubilados	4	0.26	6	0.39	10	0.65
Sin actividades	37	2.43	27	1.77	64	4.20
No informa	37	2.43	28	1.84	65	4.27
<b>TOTAL</b>	<b>514</b>	<b>33.7</b>	<b>1.007</b>	<b>66.2</b>	<b>1.521</b>	<b>100</b>

FUENTE: Encuesta realizada julio - agosto 1991





$$T D = \frac{D}{PEA} \times 100$$

Reemplazando los valores en la fórmula tenemos:

$$TD = \frac{388}{1277} \times 100$$

$$TD = 30.3$$

Entonces tenemos que la tasa de desempleo para el municipio de El Carmen de Bolívar es del 30.3% para el año de 1991.

### 5.1..2 El Ingreso Percápita

El ingreso tiene gran importancia ya que se constituyó en un factor fundamental en la dinámica de la actividad económica ya que es agente impulsador del complejo estructural que activa la demanda de bienes y servicios que a su vez dinamiza los sectores productivos de la economía.

El ingreso percápita corresponde al ingreso promedio por persona, que según la muestra escogida El Carmen de Bolívar cuenta con un ingreso percápita muy bajo de \$ 15.500. mensuales que corresponde a \$ 186,000. anuales; esto se debe a la marcada dependencia económica en que se encuentran los miembros de la familia ya que en cada hogar traba

jan 1 ó 2 personas y el resto hay que mantenerlo, bajando así el ingreso promedio por persona.

### 5.1.3.3 Ingreso por familia

El ingreso es uno de los determinantes de la categoría que la familia va a ocupar dentro de sociedades como la nuestra. El ingreso promedio familiar según la muestra es de \$ 93.000. con un número de integrantes por familia de aproximadamente es de 6; es decir, hay disponibilidad de ingresos para satisfacer las necesidades de distinto orden en forma adecuada y acorde a las normas que demanda un nivel de vida normal. (Ver cuadro 50).

**CUADRO 50**  
**INGRESO POR FAMILIA**

INGRESOS	A	%
- 50.000.	136	20.6
51.000 - 70.000.	187	28.4
71.000 - 90.000.	119	18.0
91.000 - 110.000.	45	6.8
111.000 - 130.000.	34	5.2
131.000 - 150.000.	34	5.2
151.000 - 200.000.	28	4.2
201.000y más	75	11.4
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

FUENTE: Encuesta socioeconómica realizada julio - agosto/91.

#### 5.1.3.4 Gasto por familia

Los principales egresos familiares están representados en los gastos de alimentación, muchas veces ni siquiera alcanzando a cubrir esta necesidad básica y obligando a las familias siempre a estar en déficit ya que consumen más de lo que ganan.

En los gastos de alimentación la mayoría de las familias gastan de \$ 51.000. a \$ 90.000. mensuales con un porcentaje del 66% del total de gastos de alimentación de la muestra realizada.

En cuanto a los servicios públicos paga la mayor parte de la población 77% menos de \$ 5.000. mensuales; el servicio doméstico muy pocas familias lo tienen y les pagan usualmente de \$ 10.000. a \$ 15.000. mensuales, en cuanto a la educación la mayoría de las familias encuestadas utilizan la educación pública por lo tanto el 84.3% de la población encuestada gasta menos de 5.000 mensuales. Otros gastos como vestuario, recreación, imprevistos etc., van de 5.000. a 25.000. pesos mensuales para el 86% de la población encuestada.

Es de anotar que el impuesto predial es pagado solamente por el 1.7% de las viviendas encuestadas. (Ver cuadro 51).

**CUADRO 51**  
**PRINCIPALES EGRESOS FAMILIARES**

	RANGO	V.A	VR
<b>ALIMENTACION</b>	0 - 50.000.	132	20
	51.000. - 70.000.	246	37.4
	71.000. - 90.000.	189	28.7
	91.000. - 110.000.	28	4.2
	111.000. y más	63	9.6
	<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>
<b>SALUD</b>	0 - 5.000.	596	90.6
	5.100. - 10.000.	34	5.2
	10.100. - 15.000.	11	1.6
	15.100. - 20.000.	11	1.6
	21.000. y más	6	0.9
	<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>
<b>EDUCACION</b>	0 - 5.000.	555	84.3
	5.100. - 15.000.	57	8.7
	15.100. - 25.000.	29	4.4
	25.100. - 35.000.	6	0.9
	35.100. y más	1	1.6
	<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100</b>
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	0 - 2.000.	273	43.7
	2.100. - 5.000.	212	34
	5.100. - 8.000.	40	6.4
	8.100. - 11.000.	40	6.4
	11.100. - 14.000.	20	3.2
	14.100. - 17.000.	20	3.2
	17.100. y más	20	3.2
	<b>TOTAL</b>	<b>625</b>	<b>100</b>

SERVICIOS DOSMET.	0	-	10.000.	11	16.2
	10.100.	-	15.000.	46	67.6
	15.100.	y	más	11	16.2
	TOTAL			68	100
OTROS GASTOS	0	-	5.000.	194	29.5
	5.100.	-	15.000.	285	43.3
	15.100.	-	25.000.	88	13.4
	25.100.	-	35.000.	22	3.3
	35.100.	y	más	69	10.5
	TOTAL			658	100

**FUENTE:** Encuesta socioeconómica realizada julio - agosto 1991.

### 5.1.3.5 El Ahorro por familia

El ahorro en el municipio de El Carmen de Bolívar es muy bajo debido a que el ingreso en los hogares no les deja ningún excedente para el ahorro, sólo el 14.6% de la población encuestada tienen ahorros, la mayoría lo hace en la Caja Agraria 44.7%, el 38.5% en el Banco Cafetero y el 16.6% en el Banco de Bogotá.

**CUADRO 52**  
**EL AHORRO POR FAMILIA**

AHORRO	A	%	DONDE	A	%
			Caja Agraria	43	44.7
Si	96	14.6			
			Banco Ganadero	37	38.5
No	562	85.4	Banco Bogotá	16	16.6
TOTAL	658	100		96	100

**FUENTE:** Encuesta socioeconómica realizada en julio - agosto 1991.

**5.1.3.6 Población económicamente dependiente**

Es la población de 12 años y más de uno y otro sexo que depende económicamente de otra persona ya sea por estar estudiando, dedicada al hogar, o simplemente desempleado. Se excluyen los menores de 12 años por considerar que el mantenimiento de estos depende directamente de sus progenitores.

La población dependiente de El Carmen de Bolívar es el 62.92% del total de personas en edad de trabajar del cual el 65.53% son mujeres, el 34.4 son hombres. Es de anotar que la mayoría de estas personas 73.4% dependen del Jefe

del Hogar y el otro 26.6% lo hace de hermanos, hijos y otros parientes.

La tasa de dependencia del 62.92% indica que de cada 100 personas que están en posibilidades de trabajar en el municipio, lo tienen que hacer para ellos y para otras 62 personas más.

## 5.2 EL SECTOR AGROPECUARIO

Según las observaciones y datos obtenidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (I.G.A.C.) sobre el uso específico de las Unidades Agroecológica identificadas en el Carmen de Bolívar son las siguientes:

UNIDAD C.U.

*E: AFOLOGIA*

Tierras de colinas con relieve ondulado a ligeramente quebrado, con pendiente hasta el 25%, sus suelos desarrollados de material sedimentario arcilloso superficiales o moderadamente profundos, drenaje moderado, fertilidad moderada, susceptibles a erosión, afectados por sales y sodio, escasez de agua, poca fertilidad de riego, difícil mecanización, aptos para cultivos de maíz, frutales como melón, papaya, etc.

## UNIDAD C. V.

Tierras de colinas y serranías con pendientes de 25 a 50% y mayores, relieves fuertemente quebrado, escarpado, suelos superficiales bien drenados, fertilidad de baja a moderada y susceptibles a erosión, suelos ácidos, con alto contenido de aluminio, arcilloso, bajos en fósforo y nitrógeno. Estos suelos deben mantener la cobertura vegetal permanente, los sectores de menor pendiente son aptos para ganadería extensiva y en algunas zonas, yuca, ñame, tabaco, frutales, aguacate.

## CUADRO 53

## UNIDADES AGROECOLOGICAS - SUPERFICIE

UNIDADES	HECTAREAS
C.U	43.107
C.V	33.707
C.J	16.493..33
TOTAL	93.307.33

FUENTE: I.G.A.C.

## UNIDAD C.J.

Tierras de planicies aluviales y coluvio aluviales de la



región Caribe y Valles Interandinos de relieve plano y ligeramente ondulado, con pendientes menores de 7% sus suelos desarrollados a partir de materiales sedimentarios, son superficiales a profundos, generalmente bien drenados y de fertilidad moderada a alta; están localmente limitados por pedregosidad o nivel freático. Tierras aptas para cultivos transitorios (arroz, yuca, ñame, sorgo, algodón, maíz), permanentes (plátano) y para ganadería semi-intensiva para su utilización intensiva se requiere riego suplementario.

#### FORMAS DE EXPLOTACION Y TENENCIA DE LA TIERRA

De los tres factores de la producción la tierra es considerada el elemento que determina la forma de realización del desarrollo rural o su frustración o lo que es lo mismo la forma de disponibilidad de este factor determina la manera como se concibe el desarrollo, el cual llevará implícito el equilibrio, la armonía y la justicia social.

La tenencia de la tierra es la realización jurídica entre el productor y su explotación, o sea la forma como el productor lo explota, ya sea en calidad de propietario, arrendatario, colono, aparcerero, etc.

El Carmen de Bolívar, como lo observamos en el cuadro 54, presenta una estructura de posición y explotación similar a la de la subregión y a la del departamento con un 41.4%

de propietarios que relacionándolo con el tipo de distribución de zona por grupos de superficie encontramos que la mayoría son dueños de tierras en rangos de 1 a 50 hectáreas representado el 78.59% del total de propietarios; siguiendo en el análisis del tipo de tenencia, describiremos a los arrendatarios con un 26.57% del total de predios, en cuanto a aparceros ellos representan un 17.7% y el 14.33% están entre los otros propietarios.

**CUADRO 54**  
**ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

CLASES	EXPLOTACIONES	UNIDAD DE EXPLOTACIONES %
Propietarios	42.678.16	41.4
Arrendatarios	27.390.31	26.57
Aparceros	18.246.46	17.7
Otros	14.772.41	14.33
<b>TOTAL</b>	<b>103.087.34</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** URPA - Bolívar

Si observamos el cuadro 55 nos podemos dar cuenta que el área total municipal es de unos 103.078.36 hectáreas. Existiendo en la actualidad 2.449 predios rurales de los cuales el 0.85% corresponde a explotaciones de más de 500 hectáreas, cubriendo un área del 18.7%. Es de anotar la impor

**CUADRO 55**  
**DISTRIBUCION RURAL POR GRUPOS DE SUPERFICIE**

RANGOS DE SUPERFICIES	PREDIOS PROPIETARIOS		SUP. HAS
Menores de 1 HA	340	346	69.8920
De 1 A 3 HAS	194	223	357.0511
De 3 A 5 HAS	168	177	610.9765
De 5 A 10 HAS	330	375	2.315,66
De 10 A 15 HAS	264	303	3.171.82
De 15 A 20 HAS	161	199	2.759.43
De 20 A 50 HAS	500	588	15.793.56
De 50 A 100 HAS	241	315	16.691.62
De 100 A 200 HAS	159	214	21.602.12
De 200 A 500 HAS	71	81	20.490.04
De 500 A 1.000 HAS	12	16	8.074.57
De 1.000 a 2.000 HAS	9	13	11.141.58
Mayores de 2.000 HAS	---	----	---
<b>TOTAL</b>	<b>2.449</b>	<b>2.850</b>	<b>103.078.36</b>

**FUENTE:**I.G.A.C.      **CALCULOS:** URPA

tancia que tiene entre la estructura estudiada, las explotaciones entre 100 y 500 hectáreas, las cuales representan un 9.39% de las explotaciones y un área municipal, la mayor de todas los rangos de 40.83% como también se destacan las explotaciones de 50 - 100 HAS, las cuales representan

un 9.8% cubriendo un área del 16.19% las explotaciones de 20 a 50 Hs, representan un 20.89% del total y un 15.32% del área municipal. En estas dos últimas categorías el uso de la tierra es racional, debido a la combinación de la agricultura y la ganadería en forma más o menos intensiva, caso contrario las anteriores en donde el renglón predominante es la agricultura ahora extensiva.

Podemos observar un contraste muy grande en el municipio con lo analizado anteriormente, dado que las explotaciones menores de 5 hectáreas representan 28.66% del total ocupando un área de sólo 1% lo que refleja el acentamiento de minifundios y que en su mayor parte son parcelas semiurbanas que representan a veces la vivienda para el trabajador y es donde su producción es de subsistencia por lo que se ven obligados a veces a vender su fuerza de trabajo en las grandes haciendas al mercado laboral urbano.

Por otra parte la escasez de tierra para cultivar ha influido en la baja de la producción de productos agrícolas acrecentando el costo de vida en el municipio.

Esto tiene raíces en el latifundio el cual es el factor predominante en el municipio y el que a la vez confiere tanto poder económico como política y en donde las haciendas se han transmitido por herencia a los descendientes de los dueños.

Teniendo en cuenta los estudios realizados por el ICA en contramos que todas las propiedades poseen promedios de un 80% de su área dedicada al pasto, lo que indica un porcentaje insuficiente para el uso de la tierra en faenas agrícolas, por lo que últimamente la exportación de productos locales hacia otras regiones y al exterior se ha visto mermado.

En el cuadro 56 se muestra la distribución de la zona urbana por grupos de superficies se observa que hay 5.762 predios que tienen una superficie de 294.5126 hectáreas y están en manos de 6.755 propietarios, estos se encuentran en los predios de 200 a 300 metros cuadrados con un 27.8%, le siguen los de 100 a 200 metros cuadrados y lo de 300 a 400 metros con una participación de 20.54% y 17.26% del total respectivamente.

### 5.2.1 La agricultura

El sector agrícola históricamente ha representado ser pieza fundamental de la economía nacional, y su contribución al proceso de desarrollo es múltiple; provee los alimentos que demandan los centros urbanos, así como materias primas que utiliza el sector manufacturero, genera las divisas que requieran otros sectores de la economía; y proporciona medios de vida e ingresos para más de la tercera parte de la población colombiana.

CUADRO 56  
DISTRIBUCION ZONA URBANA POR GRUPOS DE SUPERFICIE

RANGOS DE SUPERFICIE	PREDIOS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE (HAS)	AREA CONS TRUIDO	AVALUO
Menores de 100 M <sup>2</sup>	106	131	0.8047	2.629.	10.533.600.
De 100 - 200 M <sup>2</sup>	1.242	1.388	19.6431	43.731	215.157.800.
De 200 - 300 M <sup>2</sup>	1.616	1.882	39.5770	67.614.	141,085.700.
De 300 - 400 M <sup>2</sup>	986	1.166	34.1133	57.638.	287.973.100.
De 400 - 500 M <sup>2</sup>	678	798	30.2258	48.258.	253.846.900.
De 500 - 750 M <sup>2</sup>	622	765	37.2519	50.467.	285.698.500.
De 750 - 1000 M <sup>2</sup>	212	287	18.2032	25.065.	155.134.000.
De 1000 - 2000 M <sup>2</sup>	191	213	24.6414	26.183	156.490.000.
De 2000 - 3000 M <sup>2</sup>	43	47	19.1750	8.174	62.200.500.
De 3000 - 4000 M <sup>2</sup>	19	19	6.5293	2.534.	23.075.500.
De 4000 - 5000 M <sup>2</sup>	3	3	1.4152	-----	983.000.
De 5000 - 10.000 M <sup>2</sup>	19	19	13.5174	7.111.	59.789.000.
Mayores de 10.000 M <sup>2</sup>	25	37	58.4153	27.539.	238.804.500.
<b>TOTALES</b>	<b>5.762.</b>	<b>6.755</b>	<b>294.5126</b>	<b>366.941.</b>	<b>2.092.781.100.</b>
Mejoras	535	550		23.023	
Gran total	6.297	7.305		389.964.	

**FUENTE:** Subdirección Nacional de catastro

La agricultura tanto en el departamento como en el municipio de El Carmen de Bolívar no se escapa de esta importancia. El sector aporta el 23% de los empleos totales.

#### 5.2.1.1 Población dedicada a la agricultura

Del total de encuestas realizadas en el municipio de el Carmen 158 Jefes del Hogar se dedican a la agricultura, que representa un 23.64% del total de actividades a que se dedican los Jefes del Hogar.

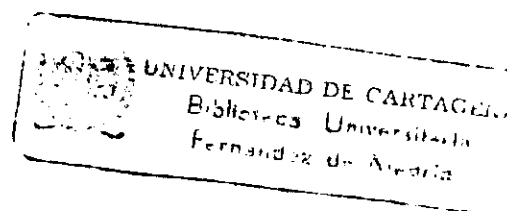
Con relación a la tenencia de la tierra de los Jefes del Hogar dedicados a la agricultura es la que se muestra en el cuadro 57.

**CUADRO 57**

#### **TENENCIA DE LA TIERRA**

<b>FORMA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Propia	53	33.5
Arrendada	57	36.1
Aparcería	27	17.1
Otros	21	13.3
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta realizada en los meses de Julio  
- Agosto 1991.



Se observa que un 36.1% de los Jefes del Hogar dedicados a la agricultura son arrendatarios y un 33.5% son propietarios de sus parcelas. Estas parcelas tienen un área de una a dos hectáreas dedicadas a la agricultura y generalmente son las mismas que posee. El 42.7% tiene predios de 1 hectárea y el 30.2% de dos hectáreas, esto según las encuestas realizadas.

#### 5.2.1.2 La economía campesina

Los cultivos de economía campesina son aquellos en los cuales lo fundamental del proceso de trabajo es realizado por mano de otra familia.

En bolívar son cultivos de economía campesina: la ahuyama, ajonjolí, ají dulce, yuca, ñame, arroz, guandul, maíz, plátano, tabaco, café, coco, cacao, aguacate, arroz y la gran mayoría de los frutales.

En el municipio de El Carmen de Bolívar, los cultivos que se dan principalmente son la yuca, maíz, tabaco, ñame, ajonjolí, aguacate. A continuación se exponen los principales productos que se cultivan en el municipio.

La yuca es uno de los productos básicos de la dieta alimenticia municipal. Normalmente es cultivada por pequeños productores en forma asociada o intercalada con maíz y ñame. Pa



ra la comercialización se presenta una alta intermediación. Se utiliza el sistema de avance, que amarra al productor al comerciante, haciendo que el pequeño agricultor reciba bajos precios, el precio para el productor en 1990 fue de \$ 17.500 la tonelada y para el mayorista, en Cartagena de \$ 40.000. la tonelada.

El maíz es una planta originaria de América y es cultivado por los campesinos del municipio en una forma tradicional, desperdiciando, un gran potencial agroindustrial, teniendo en cuenta la gran variedad de uso que se le puede dar. El maíz que se da en el Carmen de Bolívar el mayor porcentaje es para el comercio.

El ñame es un cultivo de trascendencia en el régimen alimenticio de los habitantes del municipio, en donde los campesinos los cultivan de una manera tradicional. Generalmente se siembran en explotaciones pequeñas menores de 10 hectáreas en asocio con el cultivo de maíz y yuca.

El tabaco ha sido por casi siglo y medio una actividad de significativa importancia para la economía campesina de la Costa Atlántica Colombiana y en especial en el Carmen de Bolívar, bien como fuente de ingreso en efectivo o por el alto uso de mano de obra familiar. Igualmente, la comercialización de la hoja ha ejercido un gran impacto económico

mico en la zona urbana por la generación de empleo directo e indirecto y por la utilización de capital en infraestructura.

El Carmen de Bolívar es centro de Acopio de la región de Bolívar, con un rendimiento promedio general en 1.642 kg/Ha, contribuye el Carmen de Bolívar con un 43% de la producción total de tabaco en la Costa Atlántica.

El Carmen de Bolívar es centro de Acopio de tabaco para los municipios de San Jacinto, Córdoba, Guamo, San Juan Nepomuceno y Zambrano con 160 veredas, 6.068 productores y un área producida de 4.260 Ha. De estos 6.068 productores el 16% son propietarios, el 42% arrendatarios y el 42% se definían como aparceros o similares.

Características de las explotaciones tabacaleras con base en los informes de visita realizada por expertos agrícolas a 425 productores de tabaco de el Carmen de Bolívar llevadas a cabo entre junio y julio de 1990 y se llegó a las siguientes conclusiones:

- El tamaño del cultivo de tabaco varia entre 0.25 y 3.00 hectáreas, siendo los tamaños más frecuentes 0.50, 0.75, 1.00 y 1.50 hectáreas.

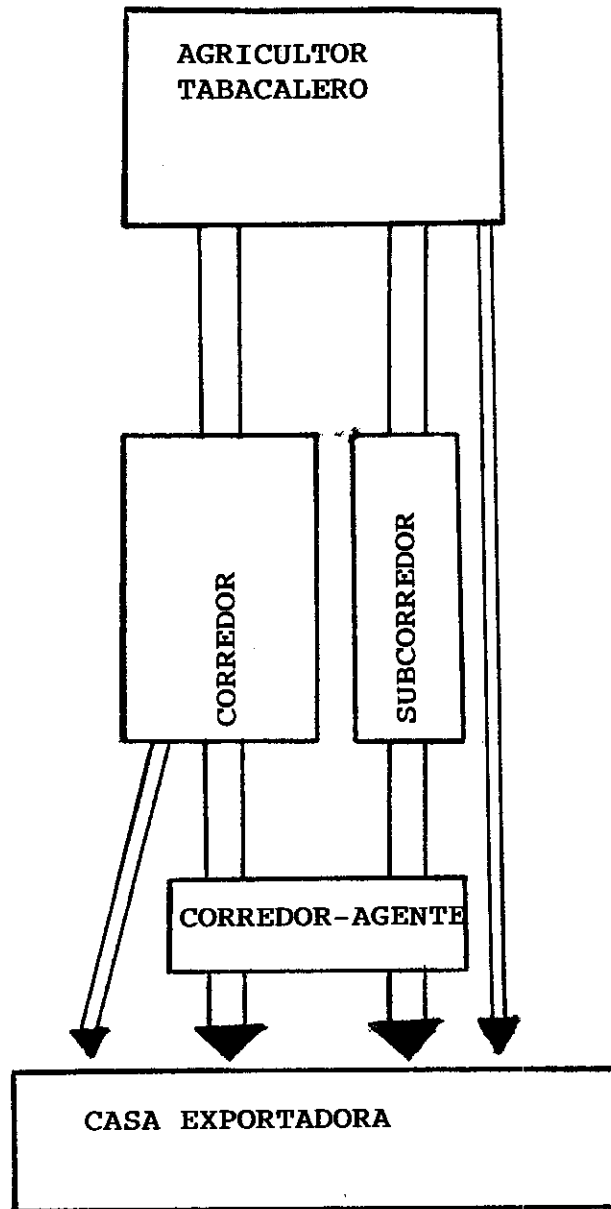
- La superficie total sembrada en tabaco por los 425 productores es de 3.190 Ha.
- El número de plantas de tabaco sembradas por lote fluctúa entre 2.00 y 30.000 como valores extremos, observándose que el intervalo más frecuente es de 3.000 a 14.000 plantas.
- El total de plantas sembradas alcanzó 3.559.800 unidades.

#### COMERCIALIZACION DEL TABACO

Una alta proporción de los productores de tabaco vende la hoja a intermediarios llamados sub-corredores, corredores y corredores-agentes, sólo un porcentaje muy reducido vende directamente a las casas exportadoras. Estas firmas fijan el precio de compra para cada una de las tres calidades de hojas por lo general desde marzo. En la figura siguiente se esquematiza de manera muy general el proceso de comercialización de la hoja de tabaco desde el agricultor hasta la casa exportadora.

La casa comercializadora de mayor relevancia en el Carmen de Bolívar y en toda la Costa Atlántica es Espinosa Hermanos localizada en el Carmen de Bolívar desde hace 27 años

FIGURA 5  
CANALES DE COMERCIALIZACION DE LA HOJA  
DE TABACO PARA EXPORTACION



FUENTE: ICA

y dispone de todos los servicios para el procesamiento de la hoja de tabaco. Esta firma compra el 80% del tabaco a través de 27 corredores, un 16% por medio de corredores - agentes y el 4% restante directamente a los productores.

El aguacate y el ajonjolí presenta una alta intermediación por falta de centros de Acopio en la zona. El ajonjolí se cultiva a nivel de pequeños agricultores empleando poca o ninguna tecnológica; y no emplean semillas certificadas, si no las obtenidas en sus pequeños lotes. El aguacate es producido por algunos pocos productores, cuyo producto es reconocido en toda la región por su calidad y su tamaño.

En el cuadro 58 mostraremos la producción agrícola de el Carmen de Bolívar y los principales mercados finales del producto.

Los principales centros de consumo de los productos son los siguientes:

- Yuca : Barranquilla y Cartagena
- Maíz : Barranquilla y Medellín
- Tabaco : Exportación con España, Marruecos, Francia, U.S.A y Alemania
- Aguacate: Medellín, Barranquilla, Cartagena y Bogotá
- Ñame: Barranquilla y exportación
- Ajonjolí: Medellín y Barranquilla

**CUADRO 58**  
**PRINCIPALES MERCADOS FINALES POR PRODUCTO**

PRODUCTO	MERCADO FINAL %				
	FINCA	CABECERA	CAPITAL DPTO.	OTROS PRODUC.	
Tabaco	S. IN	S. IN	S. IN	S. IN	1.408T
Maíz	10%	10%	0%	80%	9.156
Yuca	30%	40%	0%	30%	45.000
Ñame	20%	30%	10%	40%	40.000
Ajonjolí	10%	0%	0%	90%	900
Aguacate	5%	20%	10%	65%	19.920

**FUENTE:** INCORA, informes varios no publicados.

La tecnología juega un papel muy importante en el desarrollo de la agricultura ya que de ella depende en gran parte los rendimientos por hectáreas.

En el departamento la gran mayoría de los productores emplean tecnología tradicional, el fomento de la tecnología es de suma importancia para el desarrollo del sector.

El promedio de la economía campesina en el departamento ha mantenido un bajo rendimiento por hectárea de los diferentes cultivos, y, por ende, bajos ingresos para el pro

ductor, lo cual los coloca en franca desventaja con respecto de los productores empresariales.

**ASISTENCIA TECNICA:** esta la presta el ICA. El Instituto a través del grupo multidisciplinario, da orientación técnica a grupos y pequeños productores en forma directa mediante visitas a los agricultores y también atendiendo sus consultas sobre problemas de las cosechas.

Como resultado de la descentralización administrativa y fiscal promulgada mediante Ley 12 de 1986 y reglamentada a través del Decreto Ley 077 de 1987, el Gobierno Nacional determinó que los municipios, sean los responsables de prestar los servicios de asistencia técnica agropecuaria directa a los pequeños agricultores, esto con el fin de transferir o entregar a los pequeños productores las recomendaciones tecnológicas más apropiadas para sus explotaciones agropecuarias, de tal forma que les garantice la ganancia de conocimientos para lograr el mejoramiento y el desarrollo de la producción agropecuaria.

En el Carmen de Bolívar se creó la UMATA o Unidad de Asistencia Técnica Municipal, y se concibió el Plan de Desarrollo Agropecuario en cinco programas:

- Programa de Informatica que incluye los proyectos de elaboración del censo agropecuario, recopilación de da

tos y elaboración del Banco de Proyectos.

- El programa de convenios y estudios que comprende los proyectos de estudios hidrológico, estudio de comercialización del aguacate, ajonjolí y miel de abejas.
- Programa de organización comunitaria. Proyecto bandera "tiendas veredales comunales".
- Proyecto precuario incluye los proyectos de carneros, de fomento ganadero y apícola.
- Proyectos de viveros comunitarios de tabaco, ñame, maíz y ajonjolí.

La UMATA es un ente municipal adscrito a Planeación Municipal.

Con el fin de transferir tecnología y el desarrollo de estos programas se cuenta con veintiun millones de pesos \$21'000.000.

CREDITO: La actividad agrícola es altamente susceptibles a la disponibilidad o carencia de recursos para créditos y a las condiciones en que se otorguen.

La Caja Agraria siguiendo con su política de ayuda a los



pequeños campesinos está presente en el municipio. La concesión de créditos para la agricultura y la ganadería el primer semestre del año en curso fue de \$110.692.000 ; para la ganadería se le concedió \$ 22.362.000 y a la agricultura \$88.330.000 millones de pesos.

Básicamente los créditos en la agricultura se canalizan hacia los cultivos de maiz , yuca y ñame. El crédito pecuario se da más que todo para el ganado vacuno en la modalidad de levante y cría.

Con respecto a la asesoría técnica, la Caja Agraria no está presente con este servicio, sino con promotoras que hacen las veces de inspectores. Los créditos para este año han estado muy restringido debido a que la entidad no cuenta con recursos propios, la Caja sólo aporta el 30% de los créditos y el 70% restante lo aporta FINAGRO para los préstamos a los campesinos. En el pasado semestre se le dió crédito a 250 campesinos.

El crédito para tabaco se da de la siguiente manera: El agricultor obtiene el crédito directamente de la casa exportadora, o a través del corredor. Si lo recibe de la casa exportadora se beneficia con mayor cuantía por hectárea, que cuando lo recibe a través del corredor, ya que por lo general este intermediario es dueño de una tienda de misceláneos ( drogas, elementos para el hogar, insumos agropecuarios,

viveres, etc.,) que aumenta el valor de los artículos que entrega al agricultor a manera de crédito en especie. Generalmente el monto del crédito fluctúa entre \$60.000 y \$80.000 por agricultor y sin intereses. El agricultor respalda el crédito con su solvencia moral, comprometiéndose a vender la totalidad de la producción de tabaco al intermedio o la casa exportadora.

### 5.2.2 LA GANADERIA

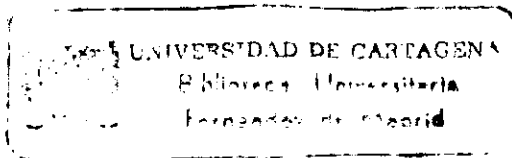
La actividad de mayor importancia del subsector pecuario es la explotación de ganado vacuno, las especies menores como porcinos, caprinos, ovinos y aves constituyen actividades secundarias a las cuales no se les ha dado la mayor importancia, manteniéndose como explotaciones de economía campesina.

#### GANADO VACUNO:

En el municipio de el Carmen de Bolívar se encuentra el siguiente inventario inicial en 1991 de ganado bovino:

#### INVENTARIO INICIAL

Terneritas destetadas menores de 8 meses	5.431 cabezas
Terneritas y novillas de levante	4.510
Vacas	7.659
Total hembras	17.600



Novillos	2.004 cabezas
Toros y toretes (reproductores)	600
Total machos	2.604
Total Ganado Bovino	20.204

El hato está constituido principalmente con animales de alto grado de sangre cebuina, que ha desaparecido practicamente en la zona, incrementándose la introducción de razas que mejoren la producción de leche.

La leche producida en el Carmen de Bolivar proviene de las denominadas explotaciones de doble propósito que ha tomado auge en las última década. Se estima una producción promedio de 3 litros diarios de leche por vaca para una producción promedio total de 22.977 litros diarios para ser vendida fresca y entera para consumo local y para la producción artesanal de derivados, principalmente queso y algunos saldos para el consumo de otras ciudades del país.

El área sembrada de pasto para el Carmen de Bolivar en 1.989 era de 22.440 hectáreas de pasto.

Con relación a las demás clases de ganado en el municipio se cuenta con 1.124 cabezas de ganado porcino, 1.013 de ganado caprino y 1.437 equinos.

### 5.2.3 LA MINERIA

El subsuelo de El Carmen de Bolívar es rico en carbón, caliza, yeso, mármol, hierro y gas natural aún sin explotación alguna. Los pozos de gas natural se encuentran en el corregimiento del salado, el cual se espera que con su explotación se de un empuje económico y un crecimiento de la tasa de empleo en la región.

### 5.2.4 LA EXPLOTACION DE BOSQUES Y LA REFORESTACION

En cuanto a la explotación de bosques del municipio se encuentran aproximadamente un 10 % de las hectáreas existentes repartidas en guayacán, ceiba, abeto, aramo, trébol entre otros, encontrándose en algunas partes árboles madereros.

En cuanto a la reforestación se estableció un convenio con CORFAS para reforestar los alrededores del arroyo alférez. Especialmente se sembraron cedro, laúdano y roble.

### 5.3 EL SECTOR INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

La producción manufacturera en el municipio está integrado por empresas tabacaleras, fábricas de muebles de madera, tabartería, tapicería, modistería, panaderías, sastrerías, soldaduras, sin embargo el personal ocupado en estos oficios es relativamente bajo con relación a la población económica

mente activa. Destacando que los productos manufacturados son de buena calidad.

La principal industria en el Carmen de Bolivar es la del tabaco, de la cual deriva la subsistencia la mayoría de la población, no solamente los cultivadores de la hoja sino los intermediarios, procesadores, así como las factorías exportadoras.

El Carmen de Bolivar es centro de acopio de los quince municipios tabacaleros de los departamentos de Bolivar, Sucre, y Magdalena. El tabaco se cultiva desde tiempos inmemoriales en grandes extensiones, bien curado para así garantizar la calidad, su transformación en semi industrial para exportarlo a los mercados de Estados Unidos, Bélgica, Holanda.

Las casa exportadoras de tabaco en el Carmen de Bolivar son Rafael Espinoza Hnos, Taírona (C.I), Tabacos del Caribe, Castellanos y CIA, Oscar Donado y Ottomar Lascarro .

En cuanto a la microempresa se encuentran representada en dos fábricas de muebles de madera, talleres de zapatería, un taller de encuadernación, diez panaderías etc,.

### 5.3.1 La artesanía

La artesanía carmera se encuentra localizada en la región

de la montaña donde sus campesinos fabrican la palma de barbasco, las famosas escobillas de palma, abanicos, petaquíllas, balay, bateas, mochilas etc.,.

#### 5.4 EL SECTOR COMERCIAL

Sobresale en este aspecto de la producción las actividades comerciales minoritarias las cuales se dan a niveles de tiendas, farmacias, almacenes, expendio de leche y pescado entre otros. Existiendo en el municipio supermercados, restaurantes que logran este servicio en forma eficiente. Estos negocios son de tipo familiar por lo que no se da movilización de la mano de obra.

Encantramos otras entidades como colegios oficiales y privados, electrificadora, hospital, Telecom, policía Nacional, etc. Además existen algunas entidades financieras tales como la Caja Agraria, el Banco de Bogotá y el Banco Ganadero.

##### 5.4.1 Los Negocios

El número de negocios es el siguiente:

Veinte y uno heladerías.

Cuatro Discotecas.

Cincuenta y dos almacenes.

Cinco Compra Ventas

Veinte y ocho restaurantes.

Seis librerías.

Cincuenta y cuatro kioscos.

Diez ferreterías.

Cuatro hotel residencia.

Dos videos.

Diesciseis salas de belleza y

Veinte billares.

#### **5.4.2 Las cooperativas Agrícolas, ganaderas y artesanales**

A pesar del potencial natural de El Carmen de Bolívar para convertirse en "polo de desarrollo", existe un gran porcentaje de desempleo y son muy pocas las fuentes generadoras de empleos. Sin embargo teniendo en cuenta lo anotado, la actual administración emprendió un programa de apoyo y fortalecimiento al sector de la economía solidaria y empresarial.

Lo primero que se logró fue crear una unidad de asuntos comunitarios con dos funcionarios expertos y un instructor especializado en cooperativismo, con lo cual se han fortalecido y dado vida a cooperativas como:

- Cooperativa Agrícola Regional La Cansona.
- Cooperativa La Esperanza.

- Cooperativa de transportadores.
- Cooperativa de educación.
- Cooperativa San Rafael.
- Cooperativa de Pádula.
- Cooperativa de loteros y chanceros.
- Cooperativa multiactiva.
- Grupo Cooperativo Caracolí.
- Empresa comunitaria Espíritu Santo
- Empresa comunitaria de mujeres de el Carmen.
- Tiendas comunitarias veredales
- Cooperativa de Hato Viejo.

Todas estas microempresas y cooperativas han recibido capacitación y está en proceso su fortalecimiento económico a través de créditos con DANCOOP, Idema, CORFAS, SENA, mediante convenios suscritos por el municipio con esas entidades, todo esto con el fin de aumentar la cobertura de estos sectores de la economía.

#### 5.5 SECTOR TRANSPORTE

Las vías de comunicación son un elemento esencial en la planificación de las actividades a realizar en un proyecto de desarrollo, ya que facilitan las labores entre regiones distantes, permitiéndole el proceso de mercadeo y comercialización de los productos y determinan la participación de los habi



tantes en actividades culturales Y LA Integración de la comunidad.

### 5.5.1 Transporte terrestre

La cabecera municipal está situada, en la troncal de occidente, ocupando una posición estratégica, ya que la comunica con el resto de la costa y el interior del país, facilitando el progreso económico y social, ya que éste depende de un buen sistema de vías de comunicación.

También cuenta la cabecera municipal con carreteras secundarias que la comunican con municipios como Zambrano, Córdoba y Plato (Magdalena). La red de carreteras del municipio se encuentra en mal estado como consecuencia del descuido y poco mantenimiento por parte del Ministerio de Obras Públicas perjudicándose gravemente el desarrollo de la región.

A nivel urbano el servicio público de transporte es prestado a través de taxis, que en su mayoría son camperos apropiados para la región, a nivel interdepartamental hay algunas empresas como Brasilia, Unitrasco, Torcoroma, Copetrán, que transportan el personal que viaja del Carmen de Bolívar a Cartagena, Barranquilla, Medellín, etc.,. Además existe en el municipio cinco buses que viajan diariamente a Barranquilla y Cartagena.

El transporte intermunicipal se hace en camperos, esto obedece a que la infraestructura vial del municipio no permite otra clase de vehículos y además sus usuarios son en su mayoría agricultores y ganaderos que mediante este tipo de transporte se les facilita la movilización áreas rurales de difícil acceso. A continuación mostraremos el estado de las carrateras del municipio de el Carmen de Bolívar.

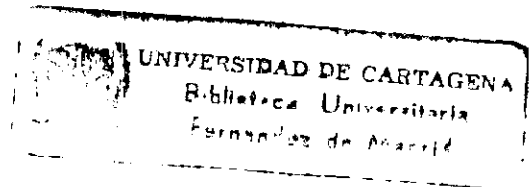
**CUADRO 59**  
**VIAS TERRESTRES**

CARRETERA	TRAMO	LONGITUD PAVIMEN.	LONGITUD DESTAPADA	ESTADO AC TUAL
Troncal	C - Zambrano	20	0	Bueno
Troncal	C - Ovejas	15	0	Bueno
Troncal	C - San Jacinto	8	0	Bueno
Carretera	C - San Isidro	0	15	Malo
	C - Macayos	0	70	Malo
	C - Hobo	0	30	Regular
	C - Jesús del Monte	5	15	Bueno
	C - Salado	0	22	Regular
	C - Cansona	0	30	Malo
	C - Hato Viejo	5	2	Bueno
	C - La Negra	0	12	Malo
	C - Respaldo	0	9	Malo
	C - San Benito	5	7	Bueno

C - Tacaloa	12	12	Malo Bueno
C - Caracolí	12	12	Regular
C - San Car los	0	22	Malo
C - Guamanga	0	30	Malo

**FUENTE:** Informes varios no publicados del INCORA

### 5.5.2 Transporte Aéreo



Por vía aérea, utilizamos el Aereodromo - El Carmen, este fue inaugurado el 25 de septiembre de 1957 en la Administración del General Gustavo Rojas Pinilla.

En la actualidad este aereodromo se encuentra fuera de servicio, solamente llegan vuelos del Ejercito Nacional.

### 5.6 EL DESAROLLO DE LOS SECTORES ECONOMICOS MUNICIPALES COMPARADO CON EL SUBREGIONAL

En la subregión el rendimiento de los cultivos muestra un estancamiento histórico. La yuca es tal vez el único producto que presenta un leve incremento pasando de 8 toneladas/Has en 1986 a 9 toneladas/Has 1990.

El ñame que presenta potencialidad en la zona por su adaptación ha disminuido en 1989 en área de cultivo en un 50%

(Fuente: ICA, CRECEL. El Carmen de Bolívar). Como consecuencia, de la enfermedad conocida como Antragnosis según UMATA en el municipio de San Juan Nepomuceno la reducción del área del ñame exportable disminuyó en 1988 un 20%; en 1989 un 50% y en 1990. La reducción es del 90%. El promedio general del rendimiento del ñame está en 8.2 toneladas/Has.

El maíz a pesar de las grandes inversiones en investigación y mejoramiento continua en niveles semejantes a los del siglo pasado, con 1.42 Ton/Has. en maíz tradicional y 2 Ton/has para el maíz tecnificado.

El tabaco presenta un estancamiento en 1.6 Ton/Has durante los últimos diez años.

El ajonjolí ha disminuido su rendimiento pasando de 0.7 Ton/Has a 0.5 Ton/has en la actualidad..

El plátano ha mantenido su producción promedio en 19.7 Ton/Has.

Estos datos sólo demuestran el gran atraso tecnológico de la agricultura de la zona y sirve para comprender el proceso continuo de empobrecimiento de la población rural.

La zona de los Montes de María son tierras de laderas

propias de la economía campesina donde la mecanización se dificulta. Son suelos pobres y erosionados donde se siembran alrededor de 44.000 Has, que genera una producción estimada de 85.000 toneladas de alimentos anualmente. En el Carmen de Bolívar, San Jacinto y San Juan Nepomuceno se encuentran centros de Acopio y plantas de secado para los cultivos de yuca, maíz, tabaco, ñame, ají y aguacate.

La población ganadera de la zona es de 133.313 cabezas en 1990 que corresponde al 6.6% de la cantidad del departamento, esto muestra un leve aumento del 5.05% pues en 1989 el número de cabezas fue de 126.468. El ganado de carne representa el 43.2% y el ganado ordeñado o doble propósito el 56.8%. El municipio de San Jacinto es el que posee el mayor número de cabezas de ganado vacuno con un total de 30.947 cabezas.

El sector que más genera empleo en la zona es el agropecuario, mientras que la participación del sector industrial es ínfimo. Hay que destacar las artesanías del municipio de San Jacinto que tienen renombre tanto a nivel departamental como nacional e internacionalmente los municipios de la subregión número tres se han clasificado de acuerdo a la actividad económica, en donde todos son municipios dedicados al sector agrícola de la siguiente manera:

El Carmen de Bolívar	Agrícola-comercial
San Jacinto	Agrícola-artesanal
San Juan Nepomuceno	Agrícola-ganadero
El Guamo	Agrícola
Zambrano	Agrícola-pesquero
Córdoba	Agrícola-pesquero

La agricultura en la subregión generó 14.682 empleos en 43.926 Has siendo los cultivos de tabaco, maíz tradicional, ñame y yuca los principales cultivos de la economía campesina en generar más empleo con 14.304 mientras que los cultivos de la economía empresarial sólo generaron 378 indudablemente se plantea la necesidad de mantener o fomentar la siembra de estos cultivos para que haya más población económicamente activa, mayor producción y evitar el fenómeno de migración del campo a las cabeceras municipales que reducen la fuerza de trabajo y la producción del campo.

## 6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

### 6.1 EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL

El sistema administrativo está regido básicamente por el Alcalde y el Concejo Municipal ambos elegidos popularmente, el primero mediante la aplicación del ciclo legislativo No. 1 de 1986. Este acto y la Ley 11 de 1986 ha tenido como objeto dotar a los municipios de un estudio administrativo fiscal que les permita dentro de su régimen de autonomía cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de su territorio y el mejoramiento socio-cultural de sus habitantes, asegurar la participación efectiva de la integración regional.

Con la Nueva Constitución Nacional el municipio como entidad político-administrativa del estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cum

plir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

En cada municipio habrá UNA Corporación Administrativa para períodos de tres años que se denomina Concejo Municipal. Los concejales no tendrán la calidad de empleados públicos.

La ley determinará los casos en que tengan derecho a honorarios por su asistencia a sesiones, su aceptación a cualquier cargo público, constituye falta absoluta según la Constitución Nacional.

Corresponde a los concejos:

1. Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio.
2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social de obras públicas.
3. Autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que le corresponden al Concejo.
4. Votar de conformidad con la constitución y la ley los tributos y los gastos locales.



5. Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.
6. Determinar la estructura de la administración municipal y las funciones de sus dependencias; las escalas de remuneración, correspondiente a las distintas categorías de empleos.
7. Reglamentar los usos de los suelos y, dentro de los límites que fije la ley, vigilar y controlar las actividades relacionadas con la construcción y enajenación de inmuebles destinados a la vivienda.
8. Elegir al Personero Municipal.

En cada municipio habrá un alcalde, jefe de la administración local y representante legal del municipio, que será elegido popularmente para períodos de tres años, no reelegibles para el período siguiente.

Son atribuciones del Alcalde:

1. Cumplir y hacer cumplir la constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo.

2. Conservar el orden público en el municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y ordenes que reciba del presidente y del respectivo gobernador. El alcalde es la primera autoridad de policía municipal.
3. Suprimir o fusionar entidades y dependencias municipales, de conformidad con los acuerdos respectivos.
4. Presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo de rentas y gastos municipales y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.
5. Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el Plan de inversión y el presupuesto.
6. Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijar sus emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes.
7. Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones, presentarle informes generales sobre su administración y convocarlo a sesiones extraordinarias, cuando lo crea necesario.

8. Las demás que la constitución y la ley señalen.

## 6.2 DEPENDENCIAS MUNICIPALES

La organización Municipal representada en los tres poderes es la siguiente:

### PODER EJECUTIVO

La Alcaldía municipal tiene la organización esquematizada como aparece en la figura.

El Alcalde Municipal es el jefe de la administración local y representante legal del municipio, que será elegido popularmente para períodos de tres años, no reelegible para el período siguiente y este a la vez nombra los secretarios de gobierno, Planeación Municipal, agentes policivos y los siguientes departamentos:

- Obras públicas, Salud, Educación, Hacienda y una unidad de asistencia técnica y agropecuaria.

Todas estas dependencias están dotadas de la competencia, los recursos y los medios que dan las leyes y los decretos que desataron el proceso de descentralización política,

FIGURA 6  
ORGANIGRAMA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

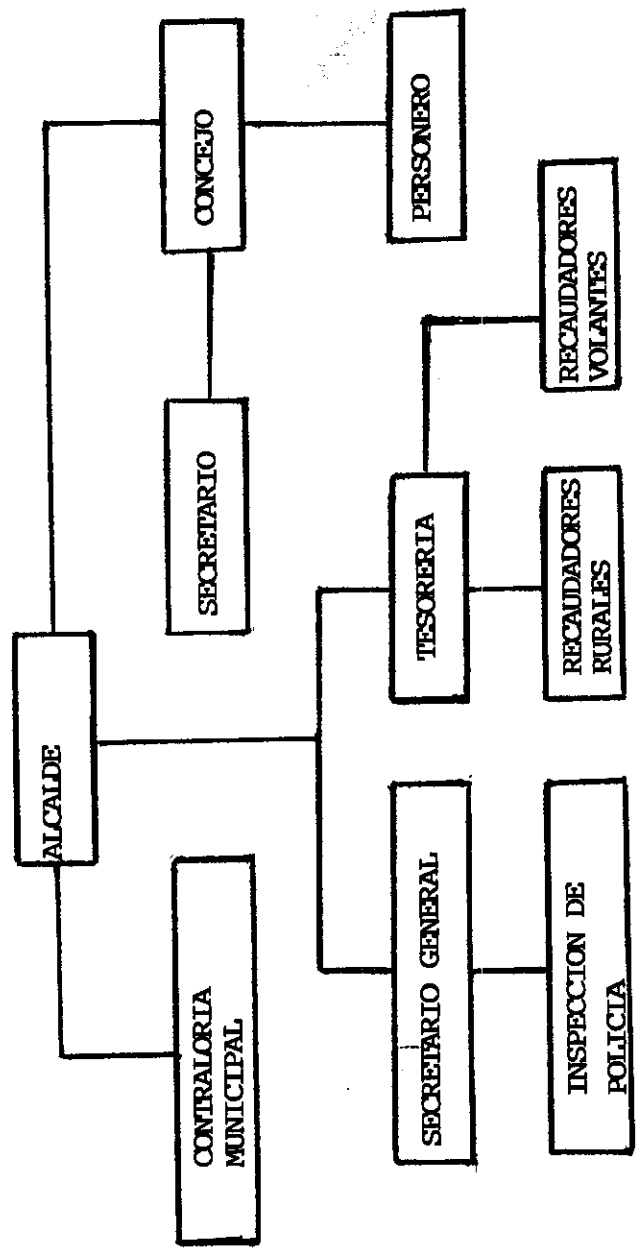
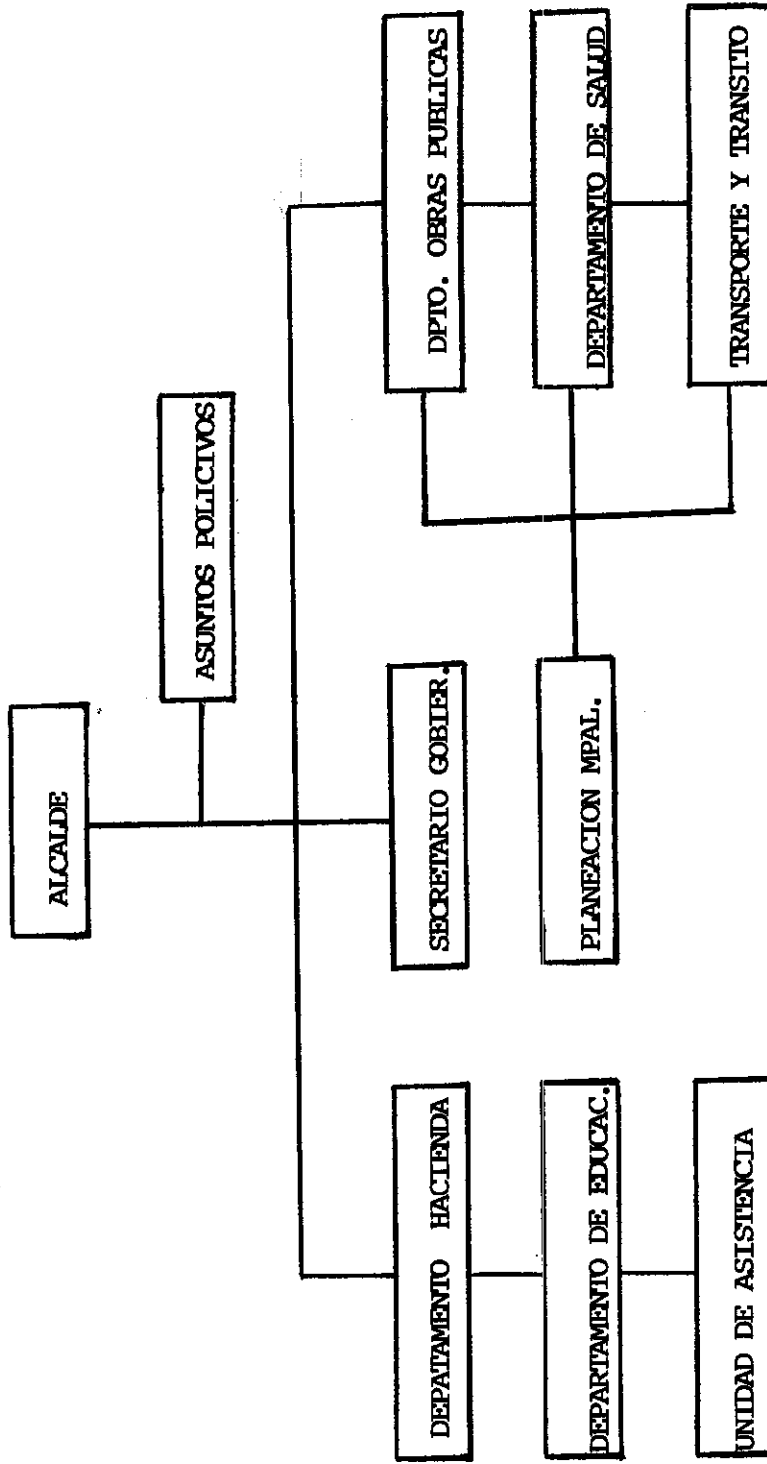


FIGURA 6 -2  
ORGANIGRAMA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

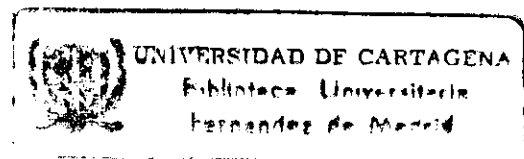


FUENTE: Alcaldía Municipa l

fiscal y administrativa. No obstante, si la inoperancia de algunos individuos dada la gran corrupción burocrática y la falta de un manual de funciones tanto de cargo como de dependencia, que permita operar en forma eficiente y veraz en la administración pública, por lo que la toma de decisiones se dá en forma desarticulada y frena a veces la buena intención de algunos funcionarios.

Además de lo anterior el municipio cuenta con algunas dependencias de orden nacional y departamental tales como:

SEDE DISTRITO NUMERO TRES



Esta es la representación de la gobernación en el municipio, coordina las actividades educativas, asistencia en planeación y asesoría, al municipio en los diferentes proyectos. Coordinan los respectivos planes de desarrollo e inversiones.

ELECTRIFICADORA DE BOLIVAR

Posee una subestación que no solamente abarca este municipio sino población circunvecinas.

IDEMA

El Instituto de Mercadeo Agropecuario tiene el servicio de la comunidad un almacén para ventas de productos de primera necesidad. Este organismo aplica la política de precios de sustentación en la compra de los campesinos.

#### IMPUESTOS NACIONALES

A cargo de un funcionario quien atiende lo relacionado con los Impuestos de Ventas, Rentas, etc.

#### REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL

Atiende lo relacionado a la expedición de cédulas, tarjetas de identidad, control electoral en época de elecciones adscrita al Ministerio de Gobierno.

#### TELECOM

Con un edificio independiente cercano al Palacio Municipal para las llamadas a larga distancia y el servicio de telegráfico y con una calidad óptima en el servicio.

#### SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Que opera a través del Hospital Regional del Municipio y algunos Centros de Salud donde se llevan a cabo las dife

rentes programas de salud.

#### ICA

El Instituto Colombiano Agropecuario funciona con una oficina en el municipio cumpliendo dos funciones a nivel de asistencia técnica y experimentación destacándose por su gran eficiencia.

#### POLICIA NACIONAL

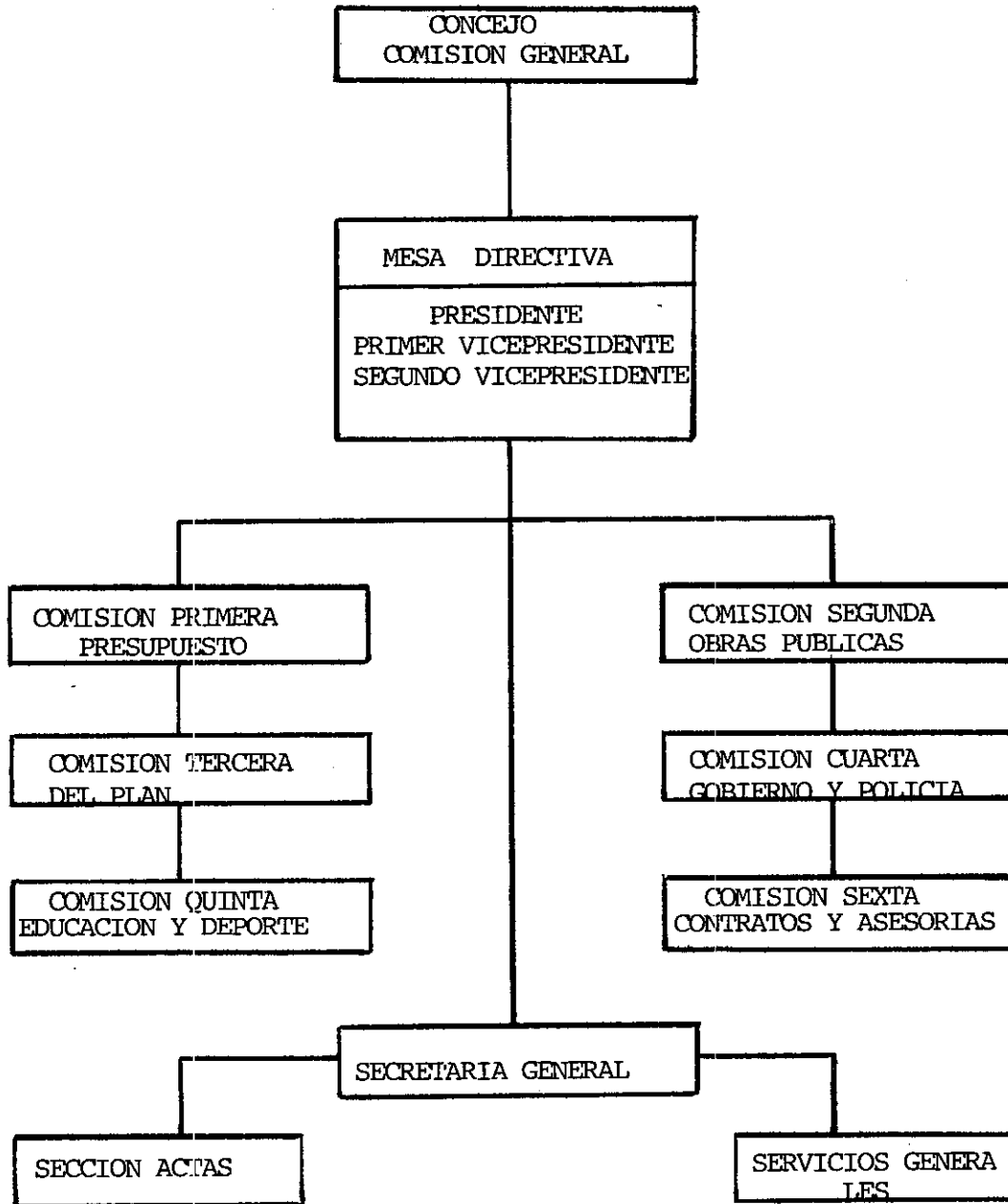
Con instalaciones en inmediaciones del parque central, con una cárcel a su disposición, posee un eficiente número de agentes que prestar un servicio óptimo a la comunidad.

#### PODER LEGISLATIVO

A cargo del Concejo Municipal, compuesto por 15 ediles y sus suplentes con autonomía que serán elegidos por tres (3) años. Según la nueva constitución. El concejo es un órgano colegiado municipal de elección popular organizado de manera corporativa cuyo objeto se sintetiza en la administración de los intereses del municipio. El Concejo es un órgano superior de administración ya que ordena por medio de acuerdos que son ejecutadas por el alcalde según lo concerniente o no para la buena marcha de La Administra



FIGURA 7  
ORGANIGRAMA DEL CONCEJO MUNICIPAL



FUENTE: Concejo Municipal

ción, y son quienes deben elegir al Personero Municipal.

Ver Figura

### 6.1.3 Poder Judicial

El poder judicial está representado por los juzgados establecidos por la Ley, bajo la Jurisdicción del Tribunal Superior del Distrito de Cartagena de Indias. Es cabecera del Circuito. Hay uno de menores, uno civil y uno penal.

En síntesis el sistema administrativo se ve agobiado por unas series de factores que atañen a todo el sector público colombiano, se deduce de esto que de tal sistema en sus acciones, como instrumentos, se relaciona con el sistema político. El llamado clientelismo en algunos casos son formas, símbolos innegables relacionados entre administración y sistema económico, además la falta de continuidad en las políticas trazadas violando los principios de planeación operativa, carencia de estímulo para el desarrollo de la actividad económica, carencia de un ente que se encargue de informar y poseer las informaciones pertinentes del municipio y las proyecciones que esta disponga para un estado crítico y científico que busque desarrollo integral del municipio entre otros.

### 6.3 EL PRESUPUESTO MUNICIPAL (1985 - 1990)

El presupuesto como plan financiero no se confunde con los medios (ingresos y gastos) que ordena y coordina en relación con los fines (satisfacción de las necesidades públicas y regulación económica y social) de la hacienda.

Su función es precisamente coordinar y ordenar los ingresos y gastos en relación con los fines en un plan de acción. Sus esquemas aparecen orientados para la práctica, ya que se pretende hacer más efectivas las metas económicas y sociales que se fija la institución o entidad de acuerdo con su orientación de su fin político fundamental en determinado lugar y dentro de cierto período.

Por tanto el plan financiero ha de ser una previsión de ingresos y gastos públicos para la futura vigencia ni muy corta ni muy larga, no tan excesivamente riguroso que impida su adaptación a aquellas circunstancias y procesos ni demasiado discrecional, en forma tal que no pueda controlarse, o que se deje a la improvisación.

La importancia fundamental del presupuesto radica en que se considera como una guía de acción, como una herramienta útil, para cumplir los objetivos y fines que persiguen una institución, como documento que debe indicar la estruc

tura administrativa, las diversas actividades, planes y programas a cumplir en un período determinado.

Ejecución del Presupuesto en el Municipio de El Carmen de Bolívar 1985 - 1990.

#### CUADRO 60

#### PRESUPUESTOS EJECUTADOS EN EL CARMEN DE BOLÍVAR

AÑOS	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA AB SOLUTA
1985	74.267.019	74.474.579.	- 207.560.
1986	131.035.360.	131.935.591.	- 900.231.
1987	158.191.422.	164.366.250.	- 6.174.838.
1988	234.177.909.	235.413.528.	- 1.235.619.
1989	-----0-----	-----0-----	- -----0-----
1990	623.416.975.	626.332.080.	- 2.915.098.

Analizando el cuadro anterior sobre presupuestos ejecutados en El Carmen de Bolívar en el período de 1985 - 1990, vemos que en todos los años se presenta déficit presupuestal originados más que todo por el mal comportamiento de los ingresos y una expansión de los gastos municipales. También es notable que el mayor déficit se presenta en 1987 con un incremento de 96.6% en relación al del año 1985 en donde

se da el menor déficit del período en estudio. Este incremento resulta contradictorio si tenemos en cuenta que en el año de 1986 se promulga la Ley 12 de 1986 mediante la cual la nación transfiere recursos del impuesto al valor agregado (IVA) en mayor proporción que en los años anteriores, En la siguiente representación gráfica se presenta el comportamiento de los ingresos y los gastos ejecutada en el municipio de el Carmen de Bolívar de 1983 - 1988.

En la figura podemos ver la diferencia de altura en las barras de un mismo año, lo que nos representa los diferentes déficits que se dan en el transcurso del período en estudio, atentando su mayor proporción en el año 1987.

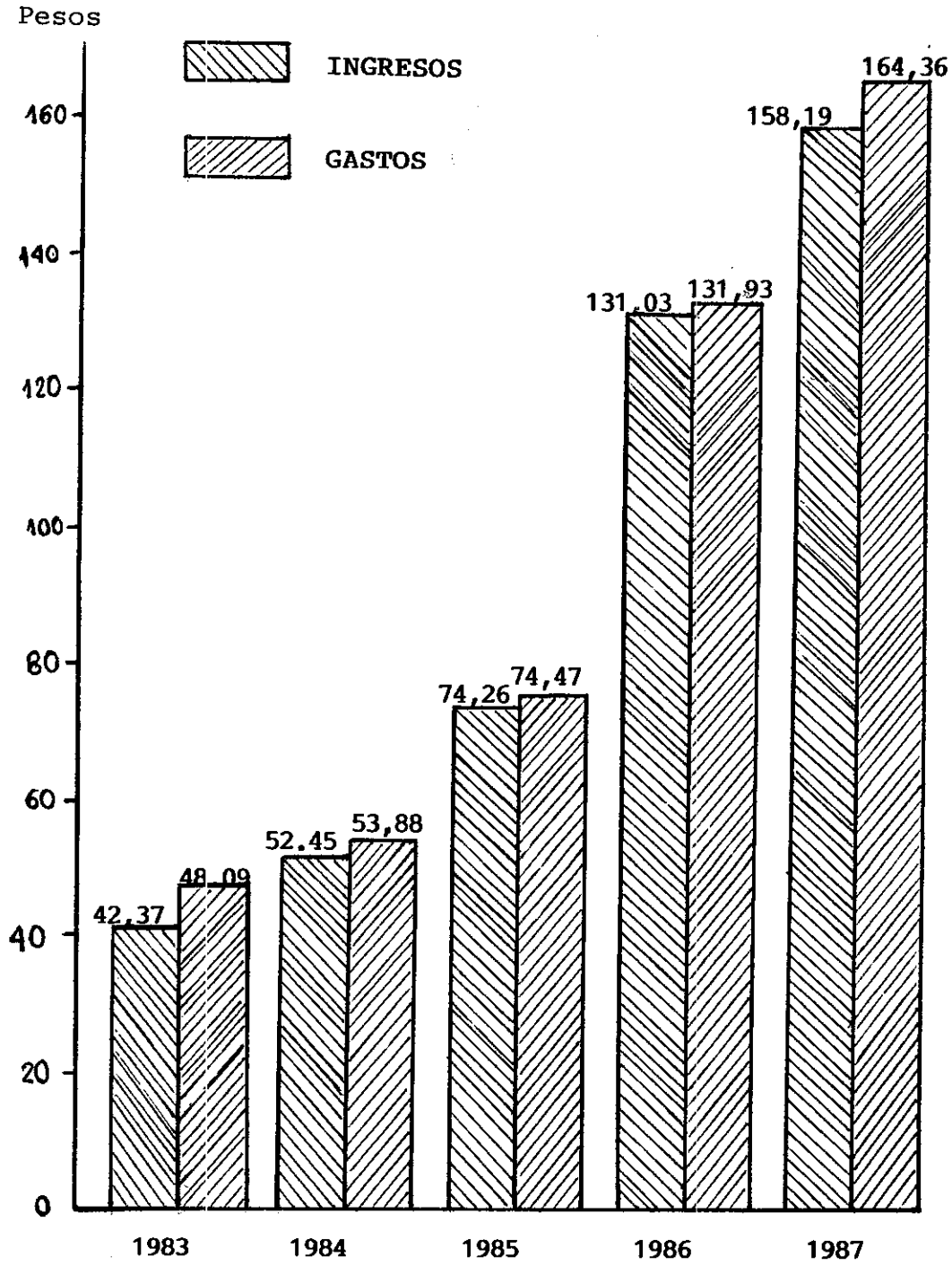
### **6.3.1 Los ingresos Municipales y su procedencia**

El Carmen de Bolívar al igual que la mayoría de los municipios del país, recibe sus ingresos de tres fuentes principales de suministro; de la venta o prestación de un servicio, de las transferencias que hace la nación y el departamento que constituyen estas últimas los ingresos por otros tesoros y d los recaudos por ciertos impuestos.

Los recaudos tributarios del municipio que provienen principalmente del impuesto predial, circulación y tránsito, rodaje y otros de menor importancia debido al monto de su

FIGURA 8

INGRESOS Y GASTOS EJECUTADOS (EN MILLONES DE PESOS)



recaudo, fueron superiores a los indirectos constituidos fundamentalmente por los impuestos de industria y comercio deguello, delineamiento, etc., en los años de 1991, 1985 y 1987 y menores en los años de 1986 y 1989.

Sin embargo en términos medios, durante el periodo en estudio, tanto los impuestos directos como los indirectos han venido presentando un comportamiento bastante equilibrado entre sí, al notarse que los directos han constituido el 49.8% de los recaudois tributarios y los indirectos por consiguiente 50.2% (ver cuadro 61).

**CUADRO 61**  
**COMPOSICION DE LOS INGRESOS FISCALES**

AÑOS	INGRESOS TRIBUTARIOS			
	DIRECTOS	PARTICIPACION	INDIRECTOS	PARTICIP.
1985	3.729.544.	52.4	3.304.754.	47.6
1986	3.234.636.	47.3	3.590.535.	52.7
1987	6.195.439.	61	3.947.473.	39
1988	S. INF		S. INF.	
1989	31.437.750.	40.3	46.500.000.	59.7
1990	13.500.000.	44.4	16.860.000.	55.6
19991	18.400.000.	49.8	18.485.000.	50.2

**Fuente:** Contraloría municipal de el Carmen de Bolivar

### 6.3.1.1 Los impuestos Directos

Los impuestos directos son los que grava al patrimonio y la renta personal del contribuyente por medio de una tarifa previamente establecida y por el sistema de listas nominativas. El gravamen se establece sobre tres elementos conocidos de antemano: la persona, el capital y la renta. Tiene como principal característica la de no ser trasladable, principio que debe aceptarse con cierta reservas, pues, el impuesto a la renta y complementarios se torna indirecto en el caso de las grandes industrias constituidas como sociedades anónimas, las cuales incorpora en su contabilidad los impuestos como costos de producción que trasladan al consumidor en el precio del artículo.

Entre los impuestos directos tenemos:

- Predial: se le conoce también como catastral y aparece registrado como impuesto predial ó catastral. Este impuesto grava los bienes raíces ubicados dentro del territorio municipal con base al avalúo catastral fijado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. En la presente vigencia se



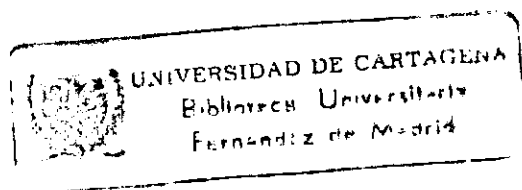
estableció un convenio con la Electrificadora de Bolívar, para el recaudo del impuesto a través del recibo de energía en la cabecera municipal, lo que representó un aumento del recaudo.

En el carmen de Bolívar, este impuesto es recaudado por la Tesorería municipal y actualmente han inscrito como propiedad gravada en el Instituto Agustín Codazzi 6.297 predios urbanos y 2.449 predios rurales. En el cuadro 62 se nos muestra el monto de los recaudos provenientes del impuesto predial desde 1987 hasta 1991 (ver cuadro 62)

- Predial Adicional: es una sobretasa que se presenta a los predios o bienes raíces ubicados dentro del territorio municipal.

- Circulación o rodaje. Este impuesto grava los vehículos automotores de uso particular con una tarifa equivalente al dos por mil de su valor.

#### 6.3.1.2 Impuestos indirectos



Los impuestos indirectos se caracterizan por ser trasladables, o sea, que inciden sobre una persona distinta a la que efectivamente los paga; grava las importaciones, los consumos y la transmisión de la propiedad.

El impuesto indirecto carece de flexibilidad y es el primero en afectarse en época de crisis y depresión, ya que se restringe la capacidad adquisitiva de las gentes. En cambio en época de bonanzas alcanzan los índices más altos. Entre estos impuestos tenemos:

### **INDUSTRIA Y COMERCIO**

Este impuesto grava todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que se ejerzan o se realicen en el municipio directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas, sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente y ocasional.

A continuación presentamos el comportamiento del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio. (Ver cuadro 63).

### **AVISOS Y TABLEROS**

El Impuesto de avisos y tableros autorizado por la Ley 97 de 1913 y la Ley 84 de 1915 se liquidará y cobrará a todas las actividades comerciales, industriales y de servicio como complemento del Impuesto de Industria y Comercio con una tarifa de un quince por ciento sobre el valor de éste.

**CUADRO 62**  
**COMPORTAMIENTO PREDIAL EN EL CARMEN DE BOLIVAR**

AÑOS	PRESUPUESTADO	RECAUDO REAL	DEFICIT	SUPERAVIT
1987	8.316.660.	2.277.784.	6.038.875.	
1988	5.244.140.	4.206.760.	1.037.380.	
1989	31.037.553.	3.559.889.	27.477.664.	
1 Sem.				
1990	1.000.000.	2.445.270.		
2 Sem.		4.964.032.		409.302.
A mayo				
1991	15.410.000.	7.971.865.		

FUENTE: Tesorería Municipal

**CUADRO 63**  
**COMPORTAMIENTO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**1987 - 1991**

AÑOS	PRESUPUEST.	RECAUDO REAL	DEFICIT	SUPERAVIT
1987	2.769.080.	2.500.026.	268.044.	
1988	2.156.940.	1.898.019.	257.921.	
1989	25.100.000.	1.141.264.	23.258.731.	
I Sem.				
1990	4.500.000.	2.740.367.		
II Sem.				
1990			2.863.896.	1.104.263.

A mayo  
1990 13.800.000. 4.356.941.

---

**FUENTE:** Tesorería Municipal

#### **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

Este impuesto grava a las personas naturales o jurídicas por el hecho de permitirles, ejercer o realizar actividades industriales comerciales, previo concepto favorable del Servicio Seccional de Salud.

#### **PLACAS INDUSTRIA Y COMERCIO**

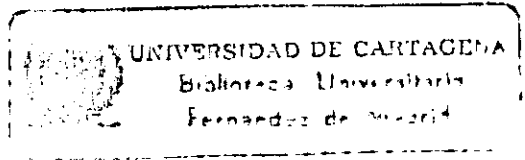
Este es el valor de la placa que identifica el negocio, se cobra según tarifa establecida y es renovable cada año.

- Patentes juegos y patrimonios
- Rifas, apuestas y premios
- Sistema de clubes
- Espectáculos públicos
- Almotacen y sello
- Delineación urbana
- Licencia de construcción
- Deguello de ganado mayor
- Expendio de carne
- Movilización de ganado

- Registros de marcas y herretes
- Ocupación de vías y espacios públicos

En el siguiente cuadro mostraremos el comportamiento de las rentas públicas del municipio de el Carmen de Bolívar, en el año 1987 hasta mayo de 1991.

**6.3.1.3 EL IVA**



A partir del 1o. de julio de la vigencia fiscal de 1986 la participación en la sesión del impuesto a las ventas se incrementará progresivamente hasta representar el 50% del producto del Impuesto. Este incremento se cumplirá en los siguientes porcentajes: A partir del 1o. de julio de 1986, el 30.5% del producto anual del impuesto al valor agregado; en 1987, el 32.0%; en 1988, el 34.5%; en 1989, el 37.5%; en 1990, el 41.0%; en 1991 el 45% y en 1992, en adelante, el 50% del producto anual del Impuesto al valor de las ventas.

Esta beneficia al municipio por lo siguiente:

- a. Representa un impuesto cuantioso en sus recursos fiscales, por cuanto: el impuesto a las ventas es el que más ha crecido en los últimos años entre los diferentes ingresos fiscales de la nación.

**CUADRO 64**  
**COMPORTAMIENTO DE LAS RENTAS PROPIAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

NOMBRE DE LAS RENTAS	1987	1988	1989	I Sem. 1990	II Sem. 1990	Mayo 1991
Expendios de carnes	27.700.	24.225.	32.500.	49.300.	0	50.000.
Deguello ganado mayor	254.300.	141.000.	654.011.	223.600.	480.890	470.790.
Juegos de azar	783.674.	16.700.	0	15.850.	0	12.300.
Licencia de funcionamiento	78.473.	45.885.	11.500.	48.250.	0	875.580.
Rodaje	370.836.	558.061.	1.108.464.	435.439.	0	1.626.160.
Avisos y tableros	86.681.	16.050.	55.183.	3.673.	0	286.534.
Placas	271.310.	104.790.	0	0	0	0
Espectáculos públicos	15.000.	9.675.	14.700.	12.580.	7.000.	43.500.
Juegos permitidos	1.150.	0	0	0	4.000.	2.000.

**FUENTE: Tesorería Municipal**

- b. Procura una **mayor equidad** en la distribución de los recursos fiscales. Ello se hace evidente, entre otros aspectos, a través de ~~dos~~ determinaciones innovadoras: Establece dos categorías: municipios de 100.000 ó más habitantes y municipios menores de 100.000. A estos últimos, que son relativamente los de menos posibilidades económicas, les otorga un porcentaje de cesión adicional, lo que hace que el valor cesión por habitante evolucione más favorablemente para los municipios menores.
- Cambia el concepto tradicional de situado fiscal por el estrictamente poblacional.
- c. Posibilita a los municipios ejerzan funciones y presten servicios que correspondían a entidades nacionales pero que en muchos casos no llegaban.
- d. Significa un impulso vital para el desarrollo local a la vez que estimula el esfuerzo fiscal de los municipios.

Es así como en el municipio de El Carmen de Bolívar se elaboró un censo de contribuyentes de Industria y Comercio, sistematización de esta renta y recaudo de la misma por la red Bancarro, lo cual ha generado la confianza del contribuyente y el notable incremento de los recaudos. A través de un convenio ESAP-IGAC-ALCALDIA, con el apoyo de un gru

po de profesionales del municipio, actualizar la Base de Datos necesarios para la sistematización de este impuesto. Con esta labor, más la seriedad en el recaudo, se nota el incremento que pueda generar este renglón básico para las finanzas y el desarrollo municipal, ya que con base en esta captación se aumentan o disminuyen las participaciones del IVA.

En el presupuesto del municipio de El Carmen de Bolívar a parece el IVA debido a cobrar del VI semestre de 1990 que es un ingreso de vigencias anteriores que se compensa con la cuenta que se crea para amortizar deudas de vigencias expiradas. Por la forma de caja que reviste la ejecución de los presupuestos municipales, los ingresos verdaderamente causados y no cobrados en la vigencia se incluyen como recursos presupuestales para la nueva vigencia.

En el municipio de El Carmen de Bolívar encontramos que las remesas IVA recibidas en el último año fueron:

Junio 29 de 1990	82.516.907.
Agosto 30 de 1990	82.516.907.
Octubre 26 de 1990	82.516.907.
Diciembre 29 de 1990	82.516.907.
Marzo 31 de 1991	82.516.907.
Abril 22 de 1991	121.125.715.
Mayo del 91	35.926.324.



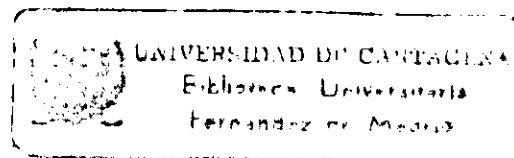
Para un total remesas IVA recibido \$569.006.574.

En abril 22 de 1991 se recibió mayor cantidad debido al reaforo o reajuste del IVA que se hace al final de cada año. Ese reajuste ascendió a \$ 35.000.000. de pesos y fueron recibidos en esa fecha.

### 6.3.2 Los egresos municipales y su distribución

Atendiendo en lo dispuesto en el Artículo 15 del Decreto 294 de 1973 referente al estatuto orgánico del presupuesto. El presupuesto de gastos o ley de apropiaciones se compondrá del presupuesto de funcionamiento y del presupuesto de inversiones.

#### 6.3.2.1 Gastos de funcionamiento



Son aquellos que demanda la administración pública para su sostenimiento y normal funcionamiento. En su mayoría son los destinados a la retribución del personal al servicio del sector público, así como la adquisición de bienes de consumo y servicio.

a. Servicios personales. Representa el sector que más demanda gastos dentro de la administración municipal, constituyen la retribución al trabajo que desempeñan los

funcionarios y empleados públicos al frente de sus cargos.

- b. Compra de bienes y servicios. Son las erogaciones que la administración pública municipal debe realizar para adquirir equipos, papelería, edificios y contratar servicios que contribuyan al desenvolvimiento funcional del municipio. Constituyen junto con el pago del personal, los llamados gastos de funcionamiento.

#### **6.3.2.2 Gastos de inversión**

Son las erogaciones que hacen los gobiernos para fomentar el bienestar colectivo en sus múltiples manifestaciones de fomento económico, creando las estructuras tanto económicas como sociales para tal fin.

#### **6.3.3 Presupuesto de El Carmen de Bolívar para la vigencia fiscal comprendida del primero de Enero al treinta y uno de diciembre de 1991**

En lo que respecta al presupuesto de ingresos y recursos para la vigencia fiscal de 1991, tenemos que este ascendió a la suma de \$ 1018.473.867.; los cuales los ingresos tributarios representan un total de \$ 36.885.000. y en donde el rubro más importante es el impuesto predial con una suma de \$ 4.000.000., lo que representa el 1.37% del total

**CUADRO 65**  
**PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA EL CARMEN DE BOLIVAR**  
**EN EL AÑO 1991**

---

INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR  
1991

---

A. INGRESOS CORRIENTES	896.689.867.
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	36.885.000.
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	859.804.867.
B. INGRESOS NO CORRIENTE	102.500.000.
C. RECURSOS DE CAPITAL	3.000.
D. INGRESOS DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	<u>19.281.000.</u>
TOTAL INGRESOS	<u>\$1018.473.867</u> =====

EGRESOS

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	516.124.357.
I CONCEJO MUNICIPAL	13.114.250.
II CONTRALORIA MUNICIPAL	24.344.250.
III PERSONERIA MUNICIPAL	21.333.000.
IV DESPACHO DEL ALCALDE	118.554.207.
V SECRETARIA DE PLANEACION	24.726.250.
VI SECRETARIA DE GOBIERNO	30.188.250.
VII DIRECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO	14.998.500.
VIII SECRETARIA DE HACIENDA	63.888.384.

IX DEPARTAMENTO DE EDUCACION CULTURAL,	
DEPORTES Y RECREACION	182.505.766.
X EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIO	22.471.500.
B. SERVICIO DE LA DEUDA	50.388.032.
C. INVERSIONES	432.680.478.
D. PRESUPUESTOS DE GASTOS DE ESTA	
BLECIMIENTOS PUBLICOS MUNICIPALES	<u>19.281.000.</u>
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1018.473.867.
	=====

de ingresos y un 37.95% de los ingresos tributarios, suma muy baja comparada con los avaluos catastrales del municipio. Podemos considerar aquí la representación de los impuestos indirectos que arrojaron una suma de \$ 18.485.000. representados en el rubro principal: Industria y comercio, cuyo total representa un 64.91% de los impuestos indirectos y un 1.17% de los ingresos totales.

Los ingresos no tributarios ascendieron a \$ 859.804.867 representando un 84.42% de los ingresos totales y en donde el principal rubro es el de las participaciones, con un total de \$ 822.608.867 que corresponde el 80.76% del total de los ingresos. Estas participaciones esta representado en la sesión IVA que asciende a \$ 820.808.867.

Los demás rubros son pocos significativos siendo los más importantes las tasas representado un 3.48% de los ingresos

sos tributarios.

Los ingresos debido a cobrar sumaron \$ 82.500.000. representados por el IVA del año 1990 cuya suma asciende al total de lo debido a cobrar, lo que representa un 80.48% de los ingresos no corrientes. En lo concerniente a recursos de capital, el municipio sólo asciende a la suma de \$ 3.000. de tal manera que posee obligaciones de crédito con entidad bancaria financiera lo que permite utilizar su capacidad de endeudamiento hasta el máximo, las apropiaciones para la vivienda fiscal de 1991, fue del orden de \$ 1.018.437.867 distribuida así: gastos de funcionamiento un 50.67%; gasto de inversión 42.48.

El Concejo Municipal tuvo una asignación de \$ 13.114.250 que representan el 2.54% del total de los gastos de funcionamiento.

Los gastos en la dirección o despacho del Alcalde totalizaron 118.554.207 que representan el 22.97% del total de gastos de funcionamiento. El Departamento de Educación, Cultura, salud, Deportes y Recreación asciende a 182.505.766 que representan el 35.36% del total de gastos de funcionamiento.

Los gastos de deuda fueron del orden de \$ 50.388.032 la

cual se contrajo por la administración durante la vigencia fiscal de 1990 y años anteriores.

La tendencia en los últimos años de los componentes el gasto público ha sido los gastos de funcionamiento con una tendencia relativamente estable.

#### **6.3.4 Los indicadores financieros presupuestales**

Son los resultados que existe entre la comparación de lo ejecutado presupuestalmente en el transcurso de los meses y la apropiación efectuada según el presupuesto dado de la misma vigencia fiscal.

##### **6.3.4.1 El déficit presupuestal**

El presupuesto es el cálculo que se hace sobre unos ingresos cuando no se logran los objetivos, se produce déficit presupuestal.

En el cuadro 60 sobre presupuestos ejecutados en el Carmen de Bolívar en el período 1985 - 1990 vemos que en todos los años se presenta déficit presupuestal originado más que todo por el mal comportamiento de los ingresos y una expansión de los gastos municipales. También es notorio que el mayor déficit se presenta en 1987 con un incremento

del 96.6% en relación al del año 1985, le sigue el año 1990 donde se presentó un déficit de \$ 2.915.098.

#### 6.3.4.2 El superávit presupuestal

Señalando un presupuesto y teniendo como base unos ingresos, cualquier suma que sea nueva o no esté presupuestada se convierte en un superávit.

#### 6.3.4.4 Capacidad de endeudamiento

De conformidad con lo establecido en la Ley 7a. de 1981 la fijación del cupo legal de endeudamiento para el municipio, se calculará restándole el 30% a los ingresos ordinarios y el servicio de la deuda vigente.

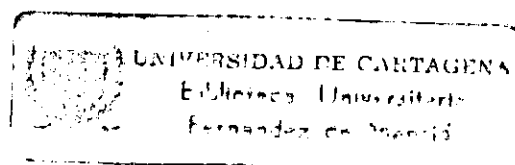
INGRESOS ORDINARIOS PARA 1991	\$ 896.689.867.
MENOS EL 30% DE LOS INGRESOS ORDINARIOS	269.006.960.10
SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE	<u>50.388.032</u>
CUPO NETO DE ENDEUDAMIENTO	\$ 577.294.874.90

### 6.5 EL PRESUPUESTO MUNICIPAL COMPARADO CON LOS DEMAS MUNICIPIOS DE LA SUBREGION

#### INGRESOS

Entre los municipios que componen la subregión número tres

el de mayor ingreso es el de El Carmen de Bolívar por ser este uno de los más grandes y el de relativo desarrollo entre los demás municipios, además la misma estructura administrativa que presenta para el año 1991, el total de ingresos programados es de \$ 1.018.473.867 millones equivalente al 32% del total de la subregión, le sigue San Juan Nepomuceno con el 20%; el Guamo con el 17%; San Jacinto con el 15% y Córdoba y Zambrano con el 8% y 10% respectivamente.



#### **EGRESOS**

Los egresos que se dividen en gastos de funcionamiento y gastos de inversión participaron con el 48.3% y 51.7% de la subregión; el municipio que mayor cantidad de obras proyectadas tiene es el Guamo el cual invertirá el 63.2% de sus ingresos, luego sigue San Juan con 57.9%; Zambrano con 52.1%; El Carmen con 49.3%; Córdoba el 46.8% y San Jacinto con el 36.4%.

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos y egresos presupuestados para los municipios de la subregión.

Los recursos IVA para el año 1991 apropiado a la subregión número tres fue de \$ 1.940.151.694. equivalente al 17.5% del total departamental que asciende a 11.110.839.646 millones de pesos, ocupando la subregión número tres el segundo renglón con relación a las demás subregiones.



269.

CUADRO 66  
PRESUPUESTO DE LA SUBREGION NUMERO TRES

MUNICIPIO	INGRESOS	PARTI	GASTOS DE	%	GASTOS DE INVERSION	PARTICIPA
Córdoba	257.783.400.	8%	137.077.400.	53.2	120.706.000.	46.8
El Carmen	1.018.473.867	32	516.124.357.	50.7	502.349.510.	49.3
El Guamo	546.113.583.	17	201.134.142	36.8	344.979.441.	63.2
San Jacinto	492.099.908.	15	281.046.618.	63.6	161.053.290.	36.4
San Juan	645.287.258.	20	271.978.258.	42.1	373.309.000.	57.9
Zambrano	256.141549.	8	122.629.780.	47.9	133.511.769.	52.1
<b>TOTAL</b>						
<b>SUBREGION</b>	<b>3.215.899.565.</b>	<b>100</b>	<b>1.529.990.555</b>		<b>1.635.909.010.</b>	

**FUENTE:** Planeación Departamental

## 7. LA PLANEACION

La actual estrategia de descentralización, así como la misma evolución del sistema regional y urbano, han puesto en evidencia la necesidad de poner en marcha el proceso de Planeación Municipal que por una parte permita articular la gestión administrativa con el desarrollo económico, social y políticos y por la otra, vincule a todas sus fuerzas vivas, como son la comunidad, las autoridades y técnicas.

De parte nuestra es conocida la dificultad de implementar un proceso de esta naturaleza en el municipio colombiano, debido a ciertos vicios como la falta de participación de las personas afectadas; este estilo de planeación, de tipo tecnocrático, donde el planeador tiene unos modelos técnicos en los cuales hace coincidir sus deseos y utopías, ha generado como producto un conjunto de documentos inaplicables, no por su contenido, sino porque muchas veces el plan se hace específicamente para una administración o para un alcalde.

La Planeación Municipal no es otra cosa que la preparación de un conjunto de acciones para realizar en el futuro, con el fin de conseguir ciertas metas de desarrollo municipal.

La planeación como instrumento de la administración municipal permite:

- Tomar decisiones adecuadas y oportunas
- Identificar y aprovechar oportunidades, disminuyendo riesgos y desperdicio de recursos.
- Saber qué es lo que se quiere
- Comprar posibilidades de acción
- Disminuir costos humanos y financieros
- Obtener una visión global y particular de los problemas que han ocurrido y ocurren y de la forma como se relacionan entre sí.
- Determinar lo que se debe enfatizar en la gestión administrativa de acuerdo con los deseos y necesidades de la comunidad.

A continuación se mostrará las funciones que adelanta la oficina de Planeación Departamental, Municipal y determinar dónde y quiénes adelantan los estudios para la realización de obras, dónde y quiénes expiden las licencias de construcción o quiénes orientan la coordinación de acciones en el municipio.

## 7.1 PLANEACION MUNICIPAL

En la oficina de Planeación Municipal se están llevando a cabo los siguientes planes y proyectos del municipio:

- Construcción del puente en la vía Raizal - Bajo Grande
- Dos puentes en arroyo Arena - San Isidro con tres puntos de alcantarillado por un valor de \$ 20.000.000.
- Construcción de un aula de clase en el corregimiento de Bajo Grande.
- Construcción de un aula de clase en el corregimiento de Jesús del Monte.
- Pavimentación de la calle 27 en concreto asfáltico que conduce al Barrio Bucarica.
- Operación tapa huecos de la calle 23
- Creación del matadero Regional (convenio estudiantes Universidad del Atlántico)
- Adecuación y reordenamiento mercado público
- Creación de empresas servicios públicos de economía mixta.
- Construcción del Jarillón a la margen izquierda del Arroyo Alférez con un costo de \$ 90.000.000.

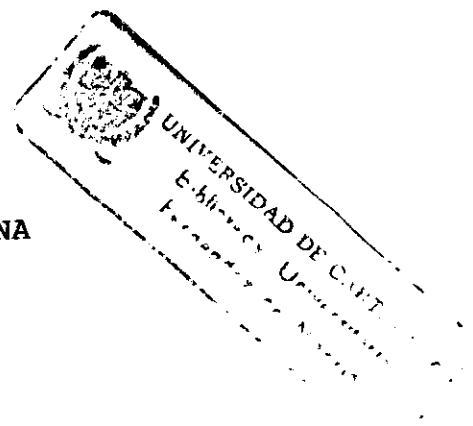
## 7.2 PLAN DE INVERSIONES

El programa de inversiones es el ordenamiento de los proyectos de acuerdo con las prioridades establecidas en las etapas anteriores, para realizar los desembolsos respectivos.

Del total de recursos sesión imponentas 1991 que es de \$ 820.808.867 los recursos exclusivos para inversión son \$ 405.133.285. De estos es necesario según Artículo 7o. Ley 12 de 1986 debe invertirse en la cabecera municipal y en el sector rural. A continuación se mostraron las inversiones que se harán con estos recursos.

### PLAN DE INVERSIONES INVERSION CABECERA URBANA

- |                                                                                                                           |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| a. Construcción, ampliación y mantenimiento de acueducto y alcantarillado, jagueyes pozos, plantas de tratamiento y redes | \$ 42.388.205. |
| b. Construcción, pavimentación de calles                                                                                  | 40.724.065.    |
| c. Construcción y conservación de centrales de transporte                                                                 | 10.388.032.    |
| d. Construcción mantenimiento de la planta física y dotación de puestos de salud y ancianatos                             | 18.690.459.    |



e. Construcción, mantenimiento de la planta física y dotación de los planteles educativos oficiales de la primaria y secundaria	16.620.852.
f. Casa de la Cultura	6.025.059.
g. Construcción, remodelación y mantenimiento de plaza del mercado	14.335.485.
h. Tratamiento y disposición final de basuras	12.320.207.
i. Extensión de las redes de electrificación en zona urbana	11.219.075.
j. Construcción, remodelación y mantenimiento de campos e instalaciones deportivas y parques	
k. Inversión en bonos del Fondo Financiero del Desarrollo Urbano	3.326.919.
l. Prevención de emergencias y seguridad pública	<u>3.116.409.</u>
TOTAL PROGRAMA DE INVERSIONES	
CABECERA URBANA	\$ 197.372.627.
	=====

## INVERSIONES SECTOR RURAL

m. Construcción, ampliación y mantenimiento de acueducto, alcantarillado, jagueyes,

pozos, letrinas, plantas de trata miento y redes	\$ 41.940.164.
n. Construcción, pavimentación y remodelación de calles	16.600.857.
ñ. Construcción y conservación de carreteras veredales, caminos vecinales, puentes	30.766.065.
o. Construcción y mantenimiento de la planta física y dotación de los planteles educativos de pri maria y secundaria	14.543.246.
p. Construcción mantenimiento de la planta física y dotación de pues tos de salud	15.582.049.
q. Extensión de redes eléctricas	7.271.623.
r. Construcción, remodelación y mante nimiento de campos e instalaciones deportivas y parques	12.465.639.
s. Construcción, remodelación de pla za del mercado, matadero	6.252.819.
t. Cofinanciación con el Fondo DRI, GANADERO, SENA, ANDRI, FONADE y FINDETER	<u>62.328.197.</u>
TOTAL PROGRAMA INVERSIONES RURALES	\$ 207.760.659.
TOTAL INVERSIONES CON RECURSOS IVA	<u>405.133.286.</u> =====

## RECURSOS DE LIBRE ASIGNACION APLICADOS

## A. INVERSION

a. Fondo de Vivienda Obrera	\$	1.844.250.	
b. Fondo de Reforestación		368.850.	
c. Campaña Forestal		1.073.113.	
d. Adquisición terrenos para obras Municipales		8.000.000.	
e. Fomento de actividades deportivas		3.000.000.	
f. Mantenimiento y dotación de iglesias		2.000.000.	
g. Compra computador		3.000.000.	
h. Remodelación Palacio municipal		5.260.979.	
i. Remodelación Consejo Municipal		<u>3.000.000.</u>	27.547.192.
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION	*		432.680.478.
			=====

El plan de inversiones de El Carmen de Bolívar está representado en un 93.63% por inversiones efectuadas con fondos para inversión del impuesto al valor agregado IVA. De esta inversión exclusiva del IVA el 48.71% se invirtió en la cabecera municipal y el 51.29% en la Zona Rural. El 6.36% del Plan de Inversiones fue efectuado con recursos de libre asignación donde el 29.04% de los recursos fueron destinados a la adquisición de terrenos para obras municipales, un 19.09% para la remodelación del Palacio Municipal,



un 10.89% para Fomento de Actividades Deportivas y el mismo porcentaje fue aplicado tanto a la remodelación del Consejo Municipal como a la compra de un computador.

### 7.3 LOS PLANES SIMPLICADOS DE DESARROLLO

Comprende las principales facetas de la vida municipal, sin contemplar necesariamente todas sus áreas y sus interrelaciones.

Debido a que Planeación Departamental necesita los planes simplificados y programas de desarrollo e inversión de los municipios a más tardar el 10 de noviembre de 1991. En el municipio de El Carmen de Bolívar se logró, con la participación de colegios del municipio, el diagnóstico necesario como base de datos para la implementación del Plan de Desarrollo que se encuentra ya en la etapa de tabulación y análisis estadístico sistematizado para la pronta presentación de este Plan de Desarrollo del municipio como mecanismo de gran importancia para orientar las acciones inmediatas, mediatas y futuras, necesarias para el desarrollo de El Carmen de Bolívar.

#### **7.4 LOS PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO**

Comprende todos los aspectos del Desarrollo Municipal (económicos, sociales, financieros, físicos-especiales, institucionales y administrativos) y sus interrelaciones.

El Carmen de Bolívar no posee un plan integral de desarrollo elaborado por la administración municipal, existe uno elaborado por el Doctor HOLMES TORRES T. hoy asesor económico del municipio, que se basó en el diagnóstico de la estructura socioeconómica y en la formulación de unas estrategias y políticas de desarrollo basadas a su vez en ese diagnóstico y en las políticas de descentralización y que contempladas en el plan de inversiones resultante del plan de desarrollo, serían los pilares fundamentales para lograr el desarrollo económico y social del municipio y el incremento del nivel de vida de sus habitantes. Desafortunadamente este plan integral de desarrollo nunca fue utilizado por las administraciones de turno para que fueran llevados a cabo los programas y proyectos requeridos por el municipio y la comunidad en general.

#### **7.5 LA PARTICIPACION EN EL DESARROLLO MUNICIPAL Y SUBREGIONAL DE LA DIFERENTES ENTIDADES**

##### **7.5.1 El INCORA**

El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, es un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio público, creado por la Ley 135 de 1961, adscrito al Ministerio de Agricultura.

El INCORA en el Departamento de Bolívar está subdividido en otras zonas. La subregión número tres pertenece a la Zona número uno del INCORA, el cual hacen parte los municipios del Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen y Zambrano. La sede la zona uno es El Carmen de Bolívar.

El INCORA en la subregión número tres ha llevado a cabo los siguientes programas:

- **TITULACION DE BALDIOS:** la explotación de terrenos baldíos mediante la implantación de cultivos o la ocupación con ganados, otorga a los particulares el derecho de solicitar la titulación del respectivo terreno y legalizar así la posesión de tales áreas.
- **CLASIFICACION DE LA PROPIEDAD:** consiste en clarificar la situación jurídica de las tierras desde el punto de vista de la propiedad, para identificar con la mayor exactitud posible los terrenos que pertenecen a la nación.

- ADJUDICACION DE TIERRAS: mediante la adquisición de tierras aptas para la producción y su adjudicación a campesinos pobres, el Instituto cumple con uno de los objetivos primordiales de la Ley de Reforma Social Agraria, cual es dotar de tierras a los campesinos que carecen de ellas para trabajar.
- ASISTENCIA TECNICA QUE DA EL INCORA: los cinco primeros años, después esta asistencia la dan las UMATAS.
- EL TRABAJO INSTITUCIONAL QUE SE HACE CON INSTITUCIONES COMO LA CAJA AGRARIA, BANCO GANADERO, ICA, UMATA, etc.

Para lograr la integralidad en el proceso de Reforma Agraria, el INCORA está realizando un plan de desarrollo de la zona para esto fue necesario lo siguiente:

- Identificación de problemas
- Priorización de soluciones
- Identificación de proyectos: apoyo a la producción, infraestructura social, infraestructura física.
- Concertación regional
- Programa anual de actividades en la zona

### 7.5.2 El P.N.R.

El equipo de gobierno actual, con el presidente Gaviria a la cabeza, viene impulsando los cambios necesarios en los órdenes económicos, social, político e institucional a través del Plan Nacional de Rehabilitación, cuya meta apunta hacia la reorientación social del gasto público, para lograr el desarrollo de las regiones que han quedado rezagadas a tener un precario desenvolvimiento como es el cerro de los Montes de María, que por su condiciones físicas, económicas y sociales deficientes, no se han vinculado a la dinámica del resto del país.

Fue así como la subregión número tres presentó una propuesta para la inclusión de seis municipios en el Plan Nacional de Rehabilitación.

La selección de los municipios se hizo teniendo en cuenta el nivel de pobreza absoluta manifestada en las necesidades básicas insatisfechas, considerándose estos municipios son extrema pobreza en donde más del 85% de sus pobladores presentan necesidades básicas insatisfechas.

El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, el Guamo, Córdoba y Zambrano presentaron la propuesta al Plan Nacional de Rehabilitación el año pasado. Después de

haber estudiado la propuesta el PNR escogió a tres de los municipios para erradicar la pobreza absoluta que fueron San Juan Nepomuceno con el 55.3% de personas en miseria, Córdoba con el 75.7% y Zambrano con el 56.9% de personas en pobreza absoluta.

Fueron excluidos del Plan Nacional de Rehabilitación El Carmen de Bolívar con el 63.9% de personas con pobreza absoluta, San Jacinto con el 66.4%, el Guamo con 64.1% con pobreza absoluta.

Se espera que en los próximos años estos municipios sean incluidos en el Plan Nacional de Rehabilitación.

Hasta el momento no se han aprobado los programas que se llevaron a cabo en los municipios incluidos en el P.N.R.

### 7.5.3 Planeación Departamental

Planeación Departamental tiene programada las siguientes inversiones en El Carmen de Bolívar y Córdoba - Bolívar.

- Construcción de un aula en la Escuela LEOPARDO LASCARRO BATISTA 4.000.000.
- Construcción de un Colegio en la Vereda el Respaldo 1.000.000.

- Construcción de una Escuela en la Vereda San Antonio	1.000.000.
- Construcción del parque Infantil ELMER ALFREDO VEGA	8.000.000.
- Construcción matadero de Macayepos	4.000.000.
- Pavimentación de la calle 27	3.000.000.
- Pavimentación de la vía 22 con la troncal de occidente	3.000.000.
- Pavimentación de la vía de acceso al Colegio Cooperativo	2.000.000.
- Carretera la Canzona-Macayepos	15.000.000.
- Carretera Carmen - San Carlos - Hobo - El Chengue	10.000.000.
- Carretera El Carmen - la Negra - San Isidro	15.000.000.
- Construcción de Escuela	10.000.000.
- Construcción del estadio de fútbol	50.000.000.
- Inversión Universidad de Cartagena	100.000.000.
- Construcción del matadero de Córdoba	5.000.000.
- Acueducto de Córdoba	25.000.000.
- Compra de maquinarias para Córdoba (Bolívar)	3.000.000.
- Construcción del acueducto en el Salado corregimiento de El Car	

man de Bolívar	<u>46.000.000.</u>
TOTAL INVERSIONES EN EL CARMEN	
DE BOLIVAR Y CORDOBA	\$ 260.000.000. =====

**7.5.4 La Universidad de Cartagena**

En la administración de David Turbay se aprobó en el pre supuesto departamental una partida de \$ 100.000.000. para la apertura de una Seccional de la Universidad de Cartagena; esta se abriría con dos carreras técnicas que cubriría a la población de la subregión con deseos de continuar con sus estudios.

La Seccional funcionaría en la sede central del Instituto Politécnico Nacional, previa remodelación si la Nación finalmente la sede en comodato al Departamento.

En estos momentos se está realizando un estudio por parte de profesionales de El Carmen de Bolívar para ver si el proyecto de la Seccional de la Universidad de Cartagena finalmente es llevado a cabo lo que conllevaría a mejorar el nivel educativo y cultural no sólo del municipio sino de toda la subregión.

**7.5.5 El SENA REGIONAL**



Se consiguió mediante convenio, con el Centro de Capacitación Regional SENA, para realizar cursos de capacitación en las áreas agrícolas, participación comunitaria, periodismo para el desarrollo y contabilidad entre otros.

A las Acciones Comunales y a sus delegados se les ha capacitado, asesorado en participación comunitaria, elaboración de proyectos para el desarrollo de empresas de economía mixta a través de la modalidad de formación abierta y a distancia.

#### 7.5.6 El Distrito de Salud Pública

El Hospital Monte Carmelo sede de la Unidad Seccional de Salud número dos realizó un estudio en cada uno de los municipios que pertenecen a la unidad con el fin de hacer lo que ellos denominaron planeación estratégica.

Los objetivos de esta planeación fueron:

1. Disminuir la incidencia de las enfermedades trazadas.
2. Dotar de agua potable a las áreas marginadas
3. Incrementar el programa de trazos sanitarios

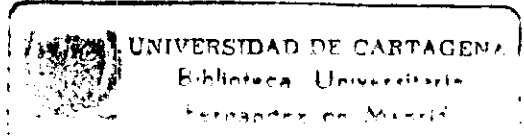
Para lograr estos objetivos se trazaron las siguientes estrategias:

ESTRATEGIAS : PRIMER OBJETIVO: aumentar el número de puntos de salud, incrementar el número de vigías de salud existentes en la comunidad, crear clubes de padres de familia en los diferentes barrios y veredas, llevar la acción preventiva odontológica a las veredas y visitar a los dueños de farmacias y ofrecerles la venta del suero oral explicándoles la importancia de su rol en la prevención control de la deshidratación por la EDA, llevar un control permanente de la droga necesaria y hacer los pedidos con anticipación para que siempre esté disponible para la comunidad.

SEGUNDO OBJETIVO: construir pequeños abastos de agua en las veredas, hacer reuniones con la comunidad beneficiaria a fin que comprendan la importancia que para su salud y la de sus hijos significa el tener agua potable para que apoyen y participen en el desarrollo de la obra.

La Planeación Estratégica por parte de la U.R.S. # 2 es contribuir al bienestar de la comunidad, en los niveles de prevención, promoción, control y rehabilitación. Para lograr esto se capacita a todo el personal profesional, y auxiliar en salud a nivel municipal, para una mejor intervención, asesorar a la comunidad en acciones preventivas

de salud, trabajar a nivel multidisciplinario para cumplir con los objetivos propuestos.



La seccional de salud le adjudicó un presupuesto a la unidad Regional de Salud número dos que asciende a la suma de \$ 2.823.836.000. millones. De estos un 15.13% son para el Hospital Monte Carmelo; el Hospital está en proceso de ampliación de un nuevo bloque o pabellón, y tiene adjudicado 150 camas que comenzaron a funcionar a más tardar a finales de año.

#### FONDO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO DRI

El Fondo de Desarrollo Rural Integrado DRI, existe desde 1977 en nuestro país, fue en esa época un Fondo perteneciente a Planeación Nacional, con la Ley 47 de 1984 se constituye como una entidad adscrita al Ministerio de Agricultura.

El Gobierno Nacional ha establecido el Programa de Desarrollo Integral Campesino (PDIC) enmarcado dentro del Plan de Economía Social y orientado hacia la erradicación de la pobreza en las zonas rurales. La coordinación y ejecución del PDIC está a cargo del Fondo de Desarrollo Rural integrado - Fondo DRI - con este programa se pretende aumentar la cantidad, calidad y productividad de los activos sociales de los campesinos, de manera que se eleve la ca

lidad de vida rural e incremento la oferta alimentaria del país. Dicho objetivo se logrará mediante la provisión de servicios básicos, el acceso a mejores activos productivos, recursos financieros y tecnológicos, la remoción de obstáculos a la comercialización de la producción local y el fortalecimiento de las entidades territoriales y nacionales vinculadas a este proceso, propendiendo por adelantar en forma eficiente, adecuados proyectos de inversión.

Como entidad coordinadora del PDIC, el Fondo DRI, apoyado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y por el Ministerio de Agricultura, ente rector del Sector Agropecuario, ha diseñado la estrategia institucional que le permitirá desarrollar la ejecución descentralizada del PDIC. Dicha estrategia se rige por la política sectorial Agropecuaria del gobierno y por el proceso de descentralización política, financiera y administrativa que ha emprendido el país. En especial en las reformas que contempla el Decreto 77. de 1987.

Por medio de la descentralización política y administrativa se han transferido las responsabilidades de planeación y ejecución de los planes DRI a los municipios.

Las entidades beneficiarias de la cofinanciación DRI serán los municipios, las asociaciones de municipios y las organi

zaciones representativas de la comunidad en municipios elegibles, estos municipios son aquellos que aparecen en el documento DNP - 2362 - UDA de abril de 1988. El Carmen de Bolívar, es uno de ellos; y a continuación mostramos las inversiones realizadas y/o en ejecución en los años 1990 y 1991 por el Fondo DRI, en dicho municipio.

- MICROVENTAS: reforestación del arroyo Alférez, para mitigar el impacto deforestador que existe sobre la zona. Aporte DRI \$ 5.699.000.
  
- ASISTENCIA TECNICA: existe un convenio con el municipio para que la Unidad Municipal de Asistencia Técnica, UMATA, preste a 600 productores agrícolas de Zambrano, Córdoba y el Carmen de Bolívar; asistencia a capacitación técnica agrícola. Aporte DRI \$ 12.000.000.
  
- PROMOCION COMUNITARIA: es llevada en asocio con el SENNA. El aporte se hace a nivel departamental y la cuantía para el municipio no puede determinarse.
  
- VIAS: se está apoyando la construcción de la vía El Hoyo - Macayepos, con una extensión de 14 kilómetros.  
Aporte DRI \$ 92.261.200.  
Aporte Mpio. 16.000.000.  
Aporte Dtal. 46.000.000.

## Mejoramiento de la vía Caracolí - San Carlos - Bajo Grande

- El Hobo

Aporte DRI            53.694.000.

Aporte Mpio.         9.000.000.

Aporte Dtal.         26.000.000.

- PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ACOPIO EN  
SAN RAFAEL PARA PRODUCTOS AGRICOLAS

Aporte DRI            8.300.000.

Aporte Mpio.         3.300.000.

Aporte Dtal.         7.900.000.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las reformas administrativas, fiscales y políticas que actúan en Colombia, plantean la necesidad de asumir cada municipio las riendas de su destino, basándose en el reconocimiento real de su comunidad; aboliendo el anterior sistema de dependencia que creó municipios cumplidores de órdenes de nivel superior o central, éstos se daban sin fundamentos ni reconocimiento de las necesidades reales de la población y de las regiones.

El bienestar y desarrollo municipal se conseguirán cuando haya participación y conciencia de cada grupo funcional y de todos los sectores responsables del bienestar de la comunidad local.

El Carmen de Bolívar por ser el principal polo de desarrollo de la subregión número tres de el departamento de Bolívar, está obligado a fortalecer y desarrollar los sectores o áreas con mayor ventaja comparativa con respecto a otros municipios de la subregión.

A continuación planteamos conclusiones y recomendaciones basadas en el reconocimiento de la población y la vida municipal en general. Esperamos que este estudio realizado hace varios meses, cumpla con los objetivos propuestos y con las expectativas de los lectores, principalmente de la ciudadanía carmera. Conscientes de los posibles vacíos que se puedan presentar, agradecemos correcciones que puedan plantear:

— El sector agropecuario, por ser la base de la economía subregional y municipal es el más importante. Pero en el Carmen de Bolívar es uno de los más desorganizados subdesarrollados y subutilizados; creemos que todos los esfuerzos de la administración municipal deben en caminarsse a sacar adelante y a fortalecer este sector. La Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA- debe ser una de las principales encargadas de este papel debe fomentar la creación de granjas agrícolas, cooperativas de campesinos, centros de acopio y canales de comercialización que sean manejados por los campesinos así se aumenta el nivel de capacitación y mejoran las condiciones socio-económicas de los agricultores.

Recomendamos, previo estudio de factibilidad, la creación de una pequeña o mediana industria encargada del acopio y transformación del principal producto de



el municipio el aguacate en pulpa, que pueda comercializar se nacional e internacionalmente. Esta industria puede construirse con aportes del gobierno municipal, departamental y/o nacional, de entidades descentralizadas que tengan representatividad en el sector agropecuario de la subregión y de la comunidad interesada. Esto traería fuentes de empleo para la población desempleada y subempleada de el municipio.

- El sector comercial, en el carmen de Bolivar, está muy desorganizado; sobre todo en el centro de el municipio, allí el espacio público para la libre movilización y recreación no es respetado, esto se debe a la mala ubicación y al abandono en que se encuentran las instalaciones del mercado público. Otro aspecto es la ubicación de kioscos y casuchas alrededor del parque y la iglesia, dandole un mal aspecto al centro de la cabecera municipal.

Por tanto la recuperación y organización total del mercado es fundamental y urgente no sólo para acabar con el problema planteado, sino para que el comercio preste mejores servicios a los consumidores.

- Actualmente en el mundo, la ecología ha cobrado mucha importancia en la vida de los seres humanos. En Colom

bia se ha comenzado a concientizar y a reglamentar en la nueva constitución la conservación y recuperación de zonas ecológicas y mejorar nuestro medio de vida. En el Carmen de Bolívar esta preocupación no se ha generalizado ni cobrado la importancia que merece la ecología ya que no se tiene en cuenta en la vida municipal, debido a que se tapan los bosques, se erosionan arroyos, no hay arborización, etc., Recomendamos que en escuelas y colegios conformen grupos Pro-ecológicos que adelanten campañas de reforestación en zonas afectadas por tala de árboles, campañas de arborización a nivel urbano y programas de educación ambiental.

El principal arroyo "El Alférez" que atravieza El Carmen de Bolívar es el que más ha sufrido tanto por fenómenos naturales como de la mano del hombre, que lo han tomado de basurero y fuente para la explotación de piedras. En la actual administración se le hizo un dragado, para evitar desbordes en épocas lluviosas, ya que anteriormente causó grandes tragedias; se sembraron árboles en las orrillas y fueron arrancados.

En general, se debe luchar por conservar y recuperar los recursos naturales en todos los sectores poblacionales del municipio.

- El sector de la educación posee problemas como son la falta de recursos humanos, locativos, de materiales, etc, Recomendamos a la administración municipal otorgar mayor presupuesto a este, ya que es fundamental para el desarrollo socio-económico de las comunidades.

La población infantil y juvenil, son las más olvidadas por parte de la administración local, lo mejor que podría brindarseles sería posibilidad de acceso a la educación, ya que esta los preparará y capacitará para enfrentar los retos laborales y que se brindan de acuerdo a sus necesidades.

- La misión del sector salud es la de contribuir al bienestar de la comunidad, en los niveles de prevención, promoción, control y rehabilitación. Para ello es necesario mejorar la infraestructura existente y crear una nueva, principalmente en el sector rural ya que no existen recursos locativos ni humanos suficientes para atender la demanda de pacientes que se presenten.

Es necesario organizar brigadas de salud, incrementar el programa de tasas sanitarias y por último dotar al Hospital Monte Carmelo de nueva tecnología, recursos materiales como camas, medicinas, etc.

Para poder llevar a cabo todo esto, el municipio debe

realizar convenios con el Distrito Seccional de Salud de Bolívar pedir donaciones a entidades internacionales de salud y dedicar mayores partidos presupuestales para este sector.

- Con relación a los servicios públicos, el más necesitado por la población carmera es el alcantarillado, Se necesita para esto, de verdaderos y serios proyectos de inversión por parte de la administración Municipal.

El servicio de agua potable, se presta en forma deficiente y no abarca al total de la población, principalmente a la población rural. Para solucionar esto, creemos necesario la creación de grandes proyectos a nivel de asociación de municipios con aportes municipales y departamentales, que conlleven al mejoramiento en la prestación de estos servicios básicos para la población.

- El problema del desempleo, no es solamente una cifra estadística, sino problemas de hambre, miseria y tremenda frustración; estos y otros aspectos son los que denominan en un país subdesarrollado como el nuestro; el Carmen de Bolívar no es la excepción a esto; tiene un alto índice de desempleo y por consiguiente de dependencia económica. Es necesario que todos y cada uno de los sectores que componen la actividad económica, aporten su

granito de arena, para crear fuentes de empleo permanentes ya que un buen porcentaje de la población trabaja en época de cosecha, lo que conlleva a procesos emigratorios hacia ciudades cercanas como Barranquilla y Cartagena, en busca de trabajo para mejorar su nivel de ingresos.

La Administración Municipal debe preocuparse por la creación de Microempresas y cooperativas de agricultores en donde ellos se encarguen de la comercialización de los productos, además idearse medios para preservación de los productos, de manera que el trabajo temporal se convierta en permanente.

- La seguridad es parte esencial para la buena marcha de la vida socioeconómicas de los municipios, en la subregión número tres del Departamento de Bolívar, la guerrilla y la delincuencia común se ha extendido y azotado a la región, creando un problema social que ha afectado notoriamente la producción. Es así como el sector agropecuario ha bajado de producción.

Es necesario incrementar el cuerpo de policías en la cabecera municipal y crear comandos de policía en los corregimientos que no lo tienen. Así, como organizar brigadas cívicas a nivel veredal.

- Otro aspecto de gran importancia que se observa a través del presupuesto, es como este ente administrativo de gran relevancia; está dedicado en un alto porcentaje a financiar el gasto de funcionamiento, es decir que los ingresos presupuestados se dedican al pago de servicios personales improductivos porque como no existe manual de funciones y evaluación de cargos y procedimientos, el municipio tiene una grandiosa planta de personal ocioso.

29A

## BIBLIOGRAFIA

- ANDER, EGG, Ezequiel. Introducción a la Planificación. Colombia, 7a. Edición, Bogotá. 1981.
- CALDERON, RIVERA, Mario. Un nuevo Municipio un Nuevo País. Editorial Imprenta Nacional de Colombia. Marzo de 1987.
- GARCIA, Antonio. Planificación Municipal, Esquema para Reforma Integral del Municipio de Colombia con participación Comunitaria. Fondo Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá. Mayo 31 de 1988.
- GAVIRIA, CORREA, Gonzalo. Nuevo Manual de Administración Pública. Bogotá, 1987.
- GOBERNACION DE BOLIVAR. Anuario Estadístico de Bolívar. Departamento Editorial Cartagena. 1989.
- HOSPITAL REGIONAL MONTE CARMELO. Informes varios, El Carmen de Bolívar, 1990.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ADECUACION DE TIERRAS "HIMAT" Bolívar. Informes varios no publicados, Cartagena, 1990.
- INCORA. Informes varios, El Carmen de Bolívar, 1990
- PUELLO, CHAMIE, Mario. Metodología de una Memoria de Grado. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Cartagena, 1985.
- UNIDAD REGIONAL DE PLANIFICACION AGROPECUARIA DE BOLIVAR "URPA". Anuario Estadístico de Bolívar, Cartagena, 1987.
- UNIDAD REGIONAL DE PLANIFICACION AGROPECUARIA DE BOLIVAR "URPA". Diagnóstico de la Región de los Montes de María, Cartagena, 1989.

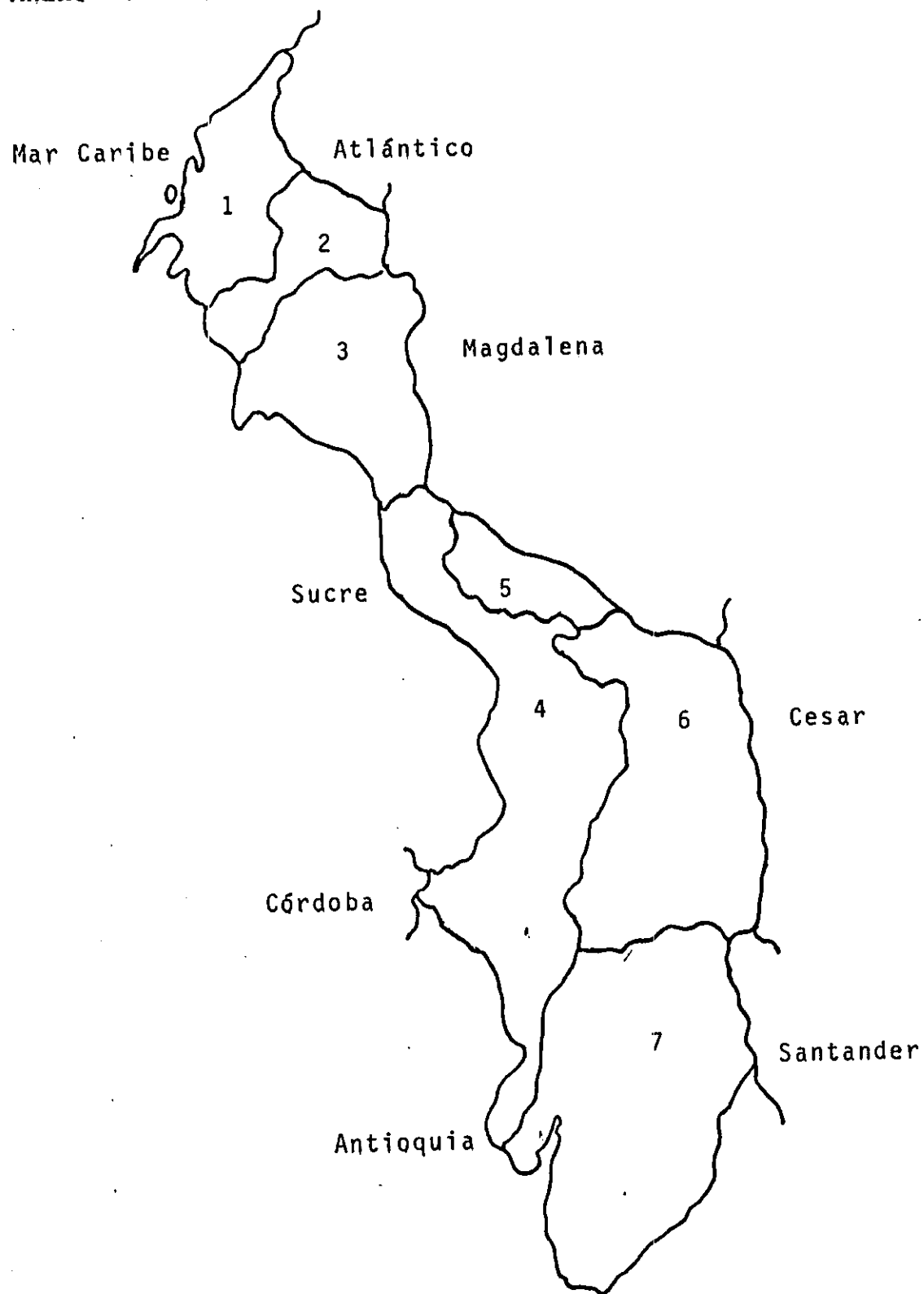
295

**ANEXOS**



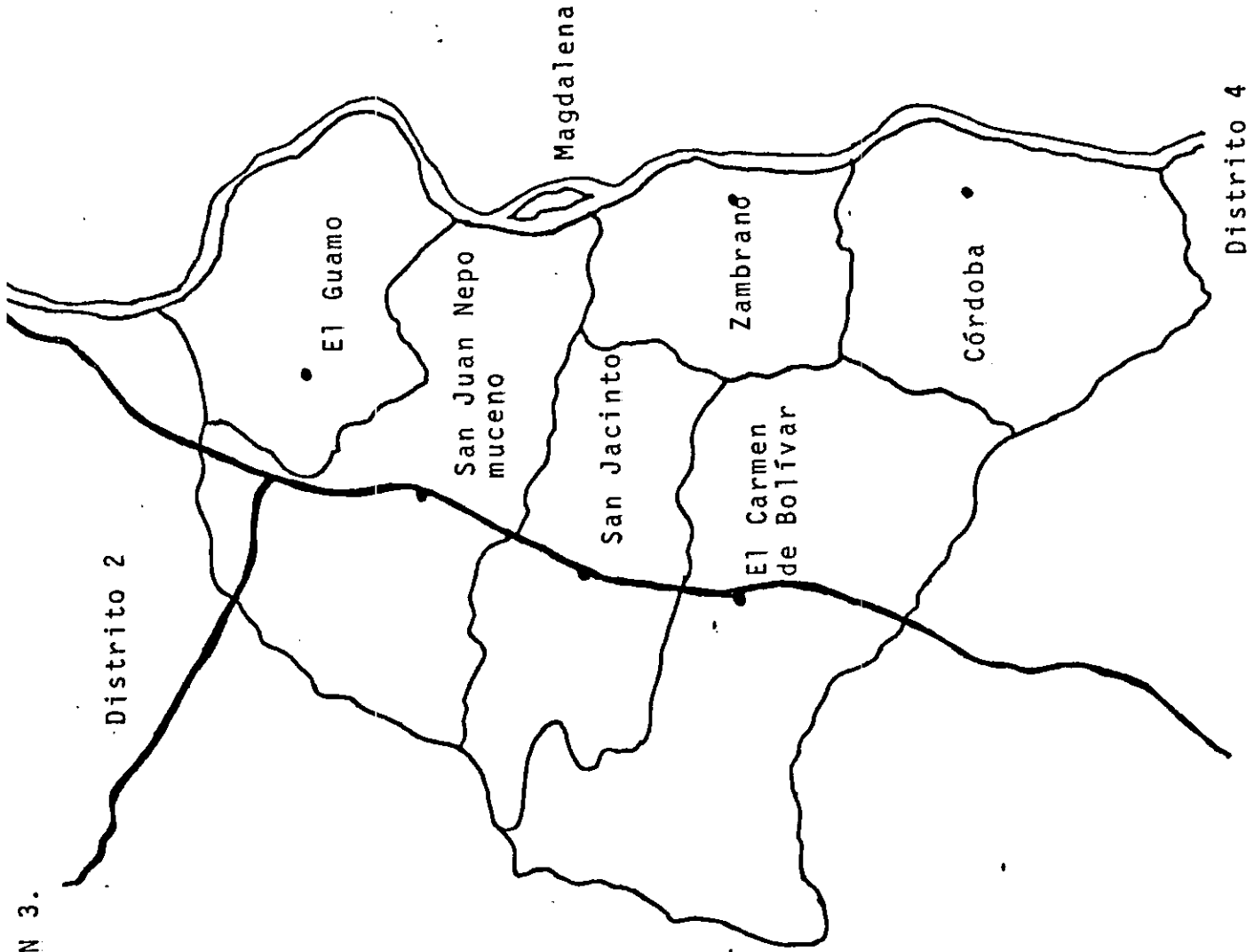
ANEXO 2. MAPA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

296:



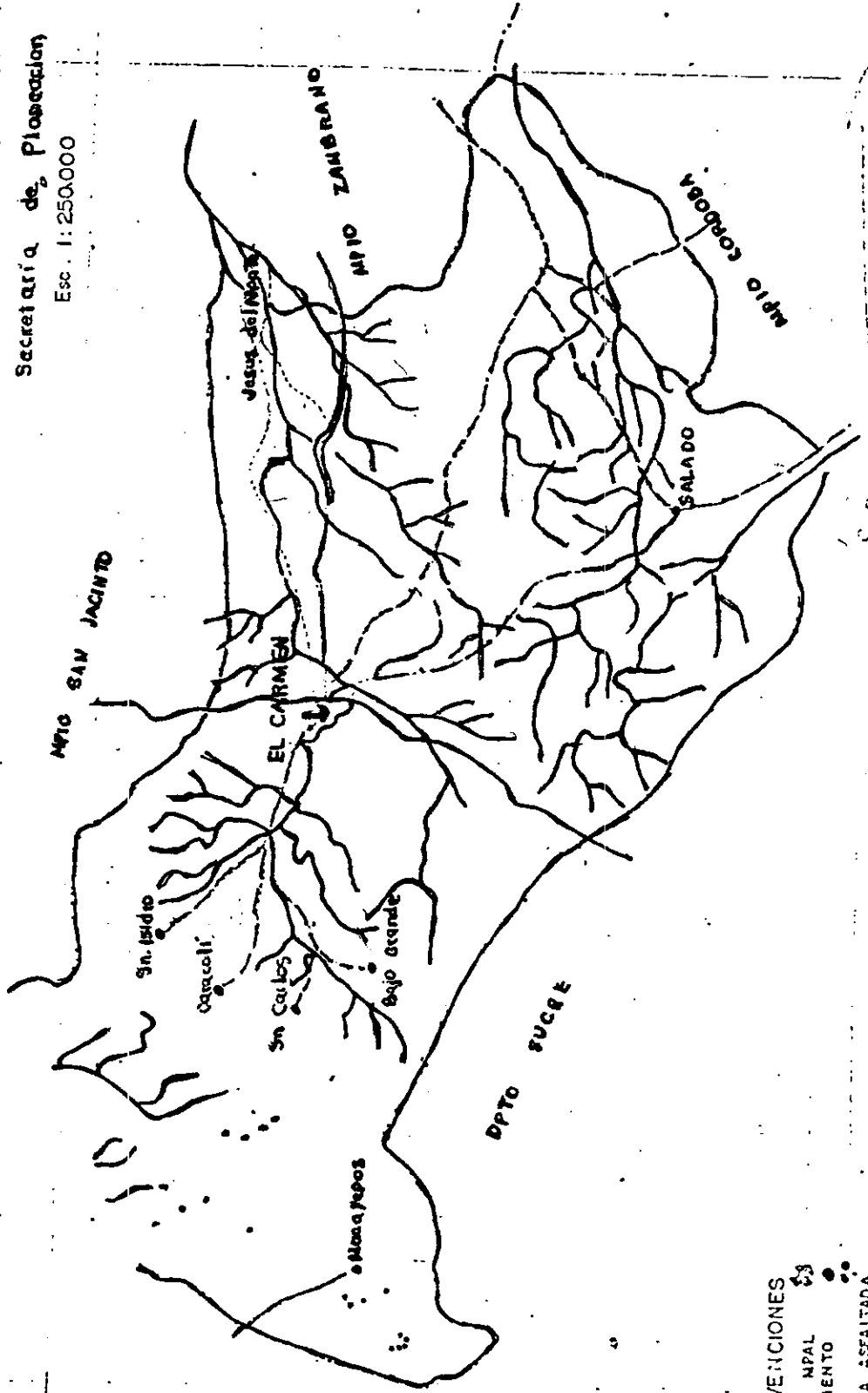
ANEXO 3. SUBREGION 3.

297



298

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
 MUNICIPIO CARMEN DE BOLIVAR  
 Secretaría de Poblacion  
 Esc. 1:250,000



CONVENCIONES

- CABECERA MPAL
- CORREGIMIENTO
- CASERIO
- CARRICTERA ASFALTADA
- CARRICTERA
- CAMINO HERRADURA
- LMITE DPTAL
- LMITE MPAL

ANEXO . DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR. ENCUESTA

CIUDAD : \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_ ENCUESTA N° \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

DATOS GENERALES

1. Número de familias que habitan la vivienda: \_\_\_\_\_

2. Número de personas que conforman el hogar : \_\_\_\_\_

Adultos \_\_\_\_\_ Ancianos \_\_\_\_\_ Niños \_\_\_\_\_ Hombres \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_

3. Qué papel desempeña dentro del hogar:

Ama de casa \_\_\_\_\_ Jefe de hogar \_\_\_\_\_ Hijo(a) \_\_\_\_\_ Pariente \_\_\_\_\_

Sirviente \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

4. Número de hijos de la familia: \_\_\_\_\_

5. Sexo del jefe del hogar: \_\_\_\_\_

6. Actividad del jefe del hogar: \_\_\_\_\_

7. Estado civil:

Casado \_\_\_\_\_ Soltero \_\_\_\_\_ Viudo \_\_\_\_\_ Unión libre \_\_\_\_\_ Separado \_\_\_\_\_

DATOS DE VIVIENDA

1. Tenencia de la vivienda:

Propia \_\_\_\_\_ Arrendada \_\_\_\_\_ Hipotecada \_\_\_\_\_ Invadida \_\_\_\_\_ Usfructua

da \_\_\_\_\_ Otras \_\_\_\_\_

2. Tipo de vivienda :

Casa independiente \_\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_\_ Inquilinato \_\_\_\_\_

Cuarto (s) \_\_\_\_\_ De desechos \_\_\_\_\_ En construcción \_\_\_\_\_ Rancho a

cabaña \_\_\_\_\_

300,

## 3. Estado de la vivienda:

Destruída \_\_\_ Averíaada \_\_\_ Habitable \_\_\_ No habitable \_\_\_

## 4. Materiales de construcción de la vivienda:

Paredes: Material \_\_\_ Madera \_\_\_ Bahareque \_\_\_ Ladrillo \_\_\_

Otros \_\_\_

Pisos: Cemento \_\_\_ Baldosa \_\_\_ Ladrillo \_\_\_ Tierra \_\_\_

Otros \_\_\_

Techo: Palma \_\_\_ Teja \_\_\_ Eternit \_\_\_ Concreto \_\_\_ Zinc \_\_\_

Otros \_\_\_

## 5. Servicio de la vivienda:

Acueducto \_\_\_ Energía \_\_\_ Teléfono \_\_\_ Alcantarillado \_\_\_ Gas natural \_\_\_ Gas propano \_\_\_

## 6. Distribución de la vivienda:

(a) Cuántas habitaciones tiene esta vivienda? (No incluye cocina, sala, comedor, baño) \_\_\_\_\_

(b) Qué tipo de sanitario tiene esta vivienda?

Conectado a pozo séptico \_\_\_ Letrina \_\_\_ No tiene \_\_\_

Otros \_\_\_

El sanitario lo usan sólo personas de este hogar: Si \_\_\_

No \_\_\_

(c) De dónde proviene el agua que utilizan en la vivienda? Acueducto público \_\_\_ De río o manantial \_\_\_ Pozo o aljibe \_\_\_ Carrotanque \_\_\_ Agua lluvia \_\_\_ Otros \_\_\_

(d) Hay servicio de recolección de basura por parte del municipio? Si \_\_\_ No \_\_\_

(Si la respuesta es no, qué tratamiento le dan a la ba

301.

sura) \_\_\_\_\_

e) Servicio de alumbrado: Eléctrico \_\_\_\_\_ Gasolina \_\_\_\_\_

Petróleo \_\_\_\_\_ Vela \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

## MOVIMIENTOS POBLACIONALES

1. Nació el jefe del hogar en este municipio? SI \_\_\_ NO \_\_\_

Si la respuesta es no, cuánto tiempo lleva viviendo en este lugar? \_\_\_\_\_

2. Cuántos miembros del hogar nacieron aquí? \_\_\_\_\_

3. Cuántos miembros del hogar viven actualmente aquí? \_\_\_\_\_

4. Razones de migraciones:

	Emigración	Inmigración
Económicas	_____	_____
Sociales	_____	_____
Educativas	_____	_____
Seguridad	_____	_____
Otros	_____	_____

5. Cuántos nacimientos han habido en los últimos cinco años en este hogar: \_\_\_\_\_ Niñas \_\_\_\_\_ Niños \_\_\_\_\_

6. Cuántas defunciones han habido en los últimos cinco años: \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_ Hombres \_\_\_\_\_

302.

## EDUCACION

1. Cuántas personas han estudiado en este hogar? \_\_\_\_\_  
 Alfabetización \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_  
 Universitaria \_\_\_\_\_ Técnico \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_  
 En qué establecimiento? Público \_\_\_\_\_ Privados \_\_\_\_\_
2. Cuántas personas estudian actualmente: Niños \_\_\_\_\_  
 Adultos \_\_\_\_\_  
 Alfabetización \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_  
 Universitaria \_\_\_\_\_ Técnico \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_  
 En qué establecimiento? Público \_\_\_\_\_ Privado \_\_\_\_\_
3. Si hay personas que no han estudiado o no están estudiando por qué motivos no lo hacen? \_\_\_\_\_  
 Falta de escuelas \_\_\_\_\_ Limitaciones económicas \_\_\_\_\_  
 Dificultades de transporte \_\_\_\_\_ Falta de interés \_\_\_\_\_  
 Otros \_\_\_\_\_

## SALUD Y NUTRICION

1. Enfermedades comunes en la población infantil (menos de 12 años)  
 Gripe \_\_\_\_\_ Diarrea \_\_\_\_\_ Varicela \_\_\_\_\_ Tétano \_\_\_\_\_ Polio \_\_\_\_\_ Paludismo \_\_\_\_\_  
 Tosferina \_\_\_\_\_ Sarampión \_\_\_\_\_ Anemias \_\_\_\_\_ Paperas \_\_\_\_\_  
 Hepatitis \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_
2. Qué enfermedades son más comunes en la población adulta?  
 \_\_\_\_\_

303

3. Enfermedades más comunes en la población anciana?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. A dónde han acudido para combatir las enfermedades:

Centro de salud \_\_\_\_\_ Hospital \_\_\_\_\_ Médicos privados \_\_\_\_\_

Boticarios \_\_\_\_\_ Curanderos \_\_\_\_\_ Remedios caseros \_\_\_\_\_

5. Qué vacunas se han aplicado: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Cuántas campañas de vacunación infantil se han llevado a cabo durante los últimos cinco años y para qué enfermedades: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7.Cuál es la base de la alimentación diaria o semanal?

Carnes y huevos \_\_\_\_\_ Granos y pastas \_\_\_\_\_ Tubérculos \_\_\_\_\_

Verduras \_\_\_\_\_ Lácteos \_\_\_\_\_ Frutas y jugos \_\_\_\_\_

#### FUERZA DE TRABAJO

1. Cuántas personas trabajan en este hogar: \_\_\_\_\_

niños \_\_\_\_\_ Adultos \_\_\_\_\_

2. En qué ocupaciones o actividades?

Agricultor \_\_\_\_\_ Empleado \_\_\_\_\_ Empleador \_\_\_\_\_

Obrero \_\_\_\_\_ Trabajador independiente \_\_\_\_\_



304.

Ganadero \_\_\_\_\_ Empleado doméstico \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

3. El trabajo es permanente? \_\_\_\_\_ o temporal? \_\_\_\_\_

4. Cuántas horas diarias normalmente? \_\_\_\_\_

5. Les gusta su trabajo? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Por qué? \_\_\_\_\_

- \_\_\_\_\_

6. Cuál es el ingreso promedio familiar? \_\_\_\_\_

Semanal\$ \_\_\_\_\_ Mensual\$ \_\_\_\_\_

Quincenal\$ \_\_\_\_\_

7. Quiénes aportan el ingreso familiar?

Jefe del hogar \_\_\_\_\_ Hijos \_\_\_\_\_ Parientes \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

8. Si hay personas desocupadas, cuántos son? \_\_\_\_\_

y por qué están desocupadas? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. Principales egresos familiares:

Arriendo o cuota de vivienda: \$ \_\_\_\_\_

Gastos alimenticios: \$ \_\_\_\_\_

Gastos de educación \$ \_\_\_\_\_

Gastos de servicios públicos\$ \_\_\_\_\_

Servicios domésticos: \$ \_\_\_\_\_

Impuesto predial: \$ \_\_\_\_\_

Otros gastos: \$ \_\_\_\_\_

10. Ahorra la familia? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Dónde? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## RECREACION

1. Tiene la familia tiempo para la recreación? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. Cómo se divierten?

305.

Paseos \_\_\_\_\_ Televisión \_\_\_\_\_ Deportes \_\_\_\_\_ Cine \_\_\_\_\_

Bailes \_\_\_\_\_ Reuniones familiares \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

3. Cuánto del ingreso dedica la familia a la recreación?

\$ \_\_\_\_\_

#### OBRAS PRIORITARIAS

1. En su opinión cuáles de los siguientes aspectos requieren mayor atención de la administración municipal?

Acueducto \_\_\_\_\_ Energía \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_

Transporte \_\_\_\_\_ Correo \_\_\_\_\_ Hospitales \_\_\_\_\_

Escuelas \_\_\_\_\_ Pavimentación \_\_\_\_\_ Aseo \_\_\_\_\_ Medio ambiente \_\_\_\_\_ Seguridad \_\_\_\_\_.

Medidas preventivas y correctivas del vicio, crimen y

de licuencia \_\_\_\_\_ Alcantarillado \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

2. Según su opinión, participa la comunidad en los planes, programas y decisiones gubernamentales, municipales o departamentales? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si la respuesta es no, qué sugiere? \_\_\_\_\_

#### SECTORES ECONOMICOS

##### SECTOR PRIMARIO:

Agricultura:

306

1. Tenencia de la tierra:

Propia \_\_\_\_\_ Arrendada \_\_\_\_\_ Aparcería \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

2. Número de hectáreas que posee: \_\_\_\_\_

3. Número de hectáreas cultivadas: \_\_\_\_\_

4. Qué productos agrícolas son los más cultivados:

ARBOLES FRUTALES

Producto	Quintales	Consumo Familiar	Comercio	Precio Kilo
----------	-----------	------------------	----------	-------------


5. Qué canales de comercialización utiliza? \_\_\_\_\_

6. Número de trabajadores empleados para la labor agrícola:  
la: Permanentes \_\_\_\_\_ Temporales \_\_\_\_\_

7. Nombre de los fertilizantes y plaguicidas usados en el proceso agrícola: \_\_\_\_\_

8. Cuáles son las entidades financieras del crédito agrícola? \_\_\_\_\_

Ganadería:

307

1. Clase de ganado:

	Machos	Hembras
Vacuno	_____	_____
Caballar	_____	_____
Porcino	_____	_____
Equino	_____	_____
Otros	_____	_____

2. Ganado vacuno:

Número de reses \_\_\_\_\_ Volumen en litros de leche \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. Marque con X. La leche está dedicada a

Consumo familiar \_\_\_\_\_ Consumo municipal \_\_\_\_\_ Con  
 sumo comercial \_\_\_\_\_

4. Canales de comercialización existentes: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_5. Cuáles son las entidades financieras del crédito ganade  
 ro? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_6. Enfermedades más comunes del ganado: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

La caza:

1. Clasificación de las: Aves \_\_\_\_\_ Reptiles \_\_\_\_\_

Animales: Cuadrúpedos \_\_\_\_\_

308.

Diga sus nombres : \_\_\_\_\_

Conservación del medio ambiente:

1. Número de hectáreas dedicadas a la siembra de árboles:

\_\_\_\_\_

2. Clases de árboles sembrados \_\_\_\_\_

3. Qué entidades se dedican a la conservación de recursos naturales: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Si hay producción de madera (Marque con X) si se destinan al mercado:

Municipal \_\_\_\_\_ Regional \_\_\_\_\_ Nacional \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

#### SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO

1. Clases de negocio:

Tienda \_\_\_\_\_ Cantina \_\_\_\_\_ Taller \_\_\_\_\_ Farmacia \_\_\_\_\_

Almacén \_\_\_\_\_ Tienda depósito \_\_\_\_\_ Restaurante \_\_\_\_\_

Colegio \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

2. Si es dueño de taller especifique la clase de taller

\_\_\_\_\_

3. Si el jefe del hogar es dueño o accionista de alguna empresa, especifique cuál: \_\_\_\_\_

309

---

OBSERVACIONES:

---

---

---

310.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

MESES SEMANAS ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recolección de la información preliminar.																				
Observación de los hechos y consultas																				
Elaboración del Anteproyecto																				
Presentación y aprobación del Anteproyecto.																				
Elaboración y presentación del informe final.																				